



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE REDES SOCIALES
INSTRUMENTADA POR EL PROGRAMA DE JÓVENES
EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN 2000-2003

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A N:
M A R I B E L S O T O G A R C Í A
A N A K A R I N A V I L L A L O B O S E S C O B A R



DIRECTOR DE TESIS: MTRO. ELI EVANGELISTA MARTÍNEZ

MÉXICO, D.F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A mi padre, con todo mi cariño y agradecimiento.
por representar una persona importante en mi vida,
que motivo en mí el deseo de superación y lucha
para lograr cada una de mis metas.

A mi madre, por enseñarme a enfrentar las pérdidas
que vienen implícitas en el vaivén de la vida,
viendo el cambio como una oportunidad de aprendizaje
y crecimiento personal.

A mis hermanos por su cariño y
apoyo incondicional,
acompañando mis éxitos y errores
en cada una de las etapas de mi vida.

A mis amig@s, por compartir aquellos instantes
que han servido de inspiración para trabajar
en la construcción de un mundo más alternativo.

Karina Villalobos

A Rosa Isela, por su confianza y fortaleza,
por ser la mujer que admiro, madre y amiga incondicional...

A Miguel Ángel, mi pareja
por estar presente en los momentos difíciles de mi vida,
por darme la oportunidad de compartir una historia,
que construimos día a día,
siendo mi amor y mi amigo.

A mi hermano menor, por estar juntos hoy y
compartir este logro conmigo.

Maribel Soto

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Comunidad Juvenil Coyoacanense, que creyó en la propuesta de trabajo instrumentada por el Programa de Jóvenes, brindando con su participación elementos de análisis que nos permitieron un acercamiento a la entramada complejidad del mundo juvenil.

Al equipo de Promotores Comunitarios que participaron en el Programa de Jóvenes, cuyas experiencias constituyeron un aporte significativo para el desarrollo de nuestro trabajo.

Al Lic. Fausto Martínez Marroquín, Jefe de la Unidad Departamental de Grupos Prioritarios y al C. Alejandro Blancas Alvarado, Coordinador del Programa de Jóvenes, quienes desde sus espacios promovieron la horizontalidad en la toma de decisiones, la creatividad, la cooperación y la solidaridad, permitiendo a las Trabajadoras Sociales desarrollar capacidades y habilidades acordes a su quehacer profesional con compromiso social.

Al Maestro Elí Evangelista Martínez, por el apoyo y asesoría que ofreció al presente trabajo, al brindar elementos teórico-metodológicos que nos permitieron analizar y construir una propuesta de intervención desde el Trabajo Social, basada en el reconocimiento del joven como sujeto social con capacidad para participar de manera protagónica en la transformación de su entorno social.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1. JUVENTUD: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL	
1.1 La condición juvenil como construcción sociocultural	8
1.1.1 Las miradas de la Juventud	11
1.1.2 Juventud ¿una sola? Reconociendo la diversidad juvenil	14
CAPÍTULO 2. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	
2.1 Comprendiendo a la Organización y Participación Social: Conceptos y Categorías	20
2.2 De los Movimientos Sociales a la Autogestión	28
2.3 Redes Sociales	35
CAPÍTULO 3. LOS JÓVENES, SUJETOS SOCIALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO	
3.1 Antecedentes de la Política Social en México en materia de Juventud	42
3.2 Jóvenes en el Marco de la Política Social en México 2000-2006	57
3.3 La Política Social del Distrito Federal para las y los jóvenes 2000-2006	64
3.4 Perspectiva de la Condición Juvenil en la Delegación Coyoacán 2000-2003	72
CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE REDES SOCIALES EN EL PROGRAMA DE JÓVENES DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN 2000-2003	
4.1 Fundamentación Teórica	81
4.2 Concepción de Red Social en el Programa de Jóvenes	84
4.3 Objetivos de las Redes, según el Programa de Jóvenes	85
4.4 Fases para la conformación de Redes Juveniles	86
4.5 Formación de los integrantes de la Red Juvenil	89
4.6 El papel de él o la facilitador (a) en la Red Juvenil	93

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE REDES SOCIALES INSTRUMENTADA POR EL PROGRAMA DE JÓVENES EN LA DELEGACIÓN COYOACAN 2000-2003.

5.1 Con relación a la Política Juvenil del GDF	94
5.2 Con relación al Espacio Delegacional	98
5.3 Análisis de los Propósitos y Finalidades del Programa de Redes Juveniles	100
5.4 Análisis de Indicadores del Proceso de Redes Juveniles	
5.4.1 Descripción de los Procesos	106
5.4.2 Análisis de los Factores Institucionales: Factor humano, Metodología, Coordinación Institucional, Insumos e Infraestructura	111
5.4.3 Análisis de los Factores Comunitarios: Población Objetivo, la Comunidad y otros Actores Sociales	117
5.5. Análisis de la construcción y funcionamiento de las Redes Juveniles	
5.5.1 Función, Tamaño, Composición, Temporalidad, Comunicación, Densidad, Dispersión, Homogeneidad y Vinculación	122
5.6 Resultados, logros y alcances	126

CAPÍTULO 6. MODELO DE INTERVENCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA RED JUVENIL COMUNITARIA

6.1 Objetivo General	130
6.2 Objetivos Específicos	130
6.3 Proceso Metodológico	
6.3.1 Investigación-Diagnóstico	131
6.3.2 Planeación	133
6.3.3 Ejecución	134
6.3.4 Evaluación	136
CONCLUSIÓN	137
BIBLIOGRAFÍA	140
ANEXOS	146

INTRODUCCIÓN

El tema de la organización y participación juvenil ha tomado especial relevancia en trabajos de investigación social, en donde se han reconocido en las y los jóvenes capacidades que les permiten ser sujetos protagónicos en la generación de estos procesos. Sin embargo, esta concepción, en la práctica, se contrapone frente a la aplicación de modelos tradicionales basados en lineamientos de carácter vertical y excluyente, que colocan al sector juvenil únicamente como espectador en la construcción del Desarrollo Social.

Bajo esta perspectiva, el Trabajo Social se posiciona como parte fundamental capaz de generar, innovar y/o modificar cualquier propuesta de intervención, aportando elementos teórico-metodológicos que potencialicen la capacidad de respuesta de las y los jóvenes a necesidades y problemas específicos, ubicado al joven no sólo como el beneficiario de los proyectos sino como parte primordial en la planeación, ejecución y evaluación de los mismos, respetando su ideología, estilos de vida e intereses.

La presente investigación tiene por objetivo analizar la Propuesta de Redes Sociales que instrumentó la Delegación Coyoacán durante el periodo del año 2000 al 2003, en la apertura de procesos de organización y participación juvenil, dicho análisis busca identificar elementos teórico-metodológicos que permitan la construcción de un modelo de intervención aplicado al trabajo con jóvenes, para ello, se pretende establecer el contexto histórico, social y político en el que se desarrollo la propuesta de intervención, además de identificar los factores institucionales y comunitarios que facilitaron u obstaculizaron la formación y desempeño de las redes juveniles así como distinguir el nivel de inclusión de las y los jóvenes en la definición de los proyectos aplicados por éstas redes.

De manera específica, las trabajadoras sociales plantean como hipótesis, que la falta de elementos teórico-metodológicos por parte del Programa de Jóvenes para promover procesos de organización y participación social, propicio el desgaste y desintegración de las Redes Juveniles conformadas en la Delegación.

Para alcanzar los objetivos y demostrar la hipótesis, se revisaron documentos que facilitaron el desarrollo teórico de los temas, una vez que se recabaron los datos suficientes, se clasificaron y ordenaron, logrando así un primer acercamiento a la realidad. Posteriormente, se identificó a informantes clave (Promotores Comunitarios del Programa de Jóvenes), a los que se aplicó la técnica de entrevista a profundidad, para recabar datos válidos y relevantes acerca de la Propuesta de Redes Juveniles en la Delegación Coyoacán, una vez realizado lo anterior, se sintetizaron las respuestas, elaborando una transcripción de los relatos obtenidos de los informantes y se utilizaron como punto de referencia para dar una significación a los indicadores, examinando y relacionando detalladamente cada uno de los datos, de manera que se respondió al cuestionamiento planteado inicialmente, estableciendo así un análisis descriptivo y dinámico entre la información teórica y la empírica.

La información rescatada, esta contenida en seis capítulos, en el primero de ellos, se abordarán las distintas concepciones que existen en torno a la condición juvenil e identificaremos los elementos que dan significado al ser joven, lo que permitirá diferenciar y entender a nuestros sujetos de estudio frente a otros sectores sociales. En el segundo, se definirán los conceptos de organización y participación social con lo que podremos explicar y comprender la manera en que ha evolucionado la organización y participación juvenil en los últimos años, concibiendo por supuesto la situación actual. Además, en un tercer apartado, se explicará el papel que juegan las y los jóvenes en el ámbito de la Política Social, también se describirá la Política Juvenil definida por el Gobierno del Distrito Federal para este sector, sin olvidar la visión de la Delegación Coyoacán acerca del tema.

En un cuarto capítulo, se describirán los fundamentos básicos que integran la Propuesta de Redes Sociales como alternativa de intervención con jóvenes, para promover la Organización y Participación Social. En el capítulo cinco, se analizarán los elementos que fundamentan la Propuesta de Redes Sociales, contrastando estos con su aplicación dentro del Programa de Jóvenes, mencionando los aciertos y deficiencias identificadas. Hecho el análisis, se presenta el sexto capítulo en el que se plantea un Modelo de Intervención con Jóvenes a partir de las Redes Sociales, en el que se promueva y facilite la inserción de las y los jóvenes como parte activa y creativa tanto en la toma de decisiones como en la resolución de problemáticas que les aquejan, esto mediante el fortalecimiento y el ejercicio de las habilidades sociales.

En un último apartado, se encuentra la conclusión, en la que se define la reflexión final de la investigación retomando los temas de la organización y participación juvenil, la importancia de la inclusión de este sector en los planes, programas y proyectos sociales y, el papel a desempeñar por el Trabajador Social dentro de estos rubros.

En general, esta tesis refleja la importancia de la creación de vínculos interpersonales (Redes Sociales), la organización para la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, así como la presencia de motivaciones que orientan la participación de las y los Jóvenes.

CAPÍTULO 1

JUVENTUD: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL.

En los últimos años, el tema de juventud se ha convertido en un eje prioritario para los estudiosos de las ciencias sociales, quienes a partir de distintas disciplinas intentan aportar y hacer visibles elementos que coadyuven a ampliar el significado que encierra dicho término, esta tarea por supuesto no es fácil, pues como sabemos existe un debate amplio en torno a los estándares que definen el ser joven y colocan por tanto la noción de juventud como un fenómeno social diverso, dinámico y complejo.

Hasta hace algunas décadas, quien se interesara en el tema de juventud, se enfrentaba a dos limitantes, por un lado, la escasa o nula existencia de material bibliográfico, y por otro, a la cuadratura y rigidez conceptual. Si revisamos como se ha concebido tradicionalmente el término; podemos observar que los trabajos de investigación, elaboraban una idea tomando como principal referente la cuestión biológica, demográfica y psicológica. En la biología, se reconoce a la juventud como el periodo que comprende el desarrollo de las funciones sexuales y reproductivas, lo que representa una profunda transformación en la dinámica física que diferencia con nitidez al adolescente del niño¹. Por su parte, el enfoque demográfico, pone mayor énfasis en el reconocimiento del sujeto como etapa cronológica, donde el ser joven corresponde a un grupo de población determinado por un entorno erario y definido por estar dentro de los parámetros que le impone un rango de edad, que varía según los contextos particulares, pero que generalmente se ubica entre los 15 y 24 años. “En el caso de los contextos rurales o de aguda pobreza, el entorno se desplaza hacia

¹ Rodríguez, Ernesto. Actores Estratégicos para el Desarrollo: Políticas de Juventud para el Siglo XXI. Ed. SEP-IMJ. México, 2002. p. p 36-37

abajo e incluye el grupo de 10 a 14 años; en varios casos en el contexto de estratos sociales medios y altos urbanizados se amplía hacia arriba para incluir al grupo de 25 a 29 años. Desde esta perspectiva, los jóvenes -según diversas circunstancias particulares- pueden identificarse como el conjunto de personas que tienen entre 10 y 29 años². Bajo la mirada de la psicología, se considera a la juventud como una etapa del desarrollo humano, que ubica un periodo de transición entre la niñez y la vida adulta, con cambios bio-psicosociales, donde el individuo experimenta transformaciones sexuales, afectivas, intelectuales y físico motoras, marcadas por estados de crisis intensos³.

Cabe mencionar, que estos enfoques integran elementos comunes y desarrollan una idea de juventud centrándose en criterios de orden cronológico como la edad y la capacidad reproductiva e intelectual, es decir aspectos cuantitativos que se ven rebasados frente a una modernidad compleja y cambiante, que exige la revisión y redefinición de las plataformas tradicionales, así como la construcción de dimensiones que aporten y potencien el desarrollo de conocimientos para llegar a una aproximación del significado que encierra la noción de juventud.

En medio de esta incertidumbre, la visión socio-antropológica (inspirada en una perspectiva sociocultural) comienza a explorar y a hacer visibles terrenos del mundo joven, cuya fertilidad da lugar al reconocimiento de elementos epistemológicos, que vislumbran un aporte significativo en la comprensión de juventud como unidad de análisis, en la medida en que amplían la forma de concebir al joven como un sujeto histórico a la vez que permite articular el concepto de lo juvenil y lo cotidiano. Esto es, lo juvenil como el proceso psicosocial de construcción de identidad y lo cotidiano como el contexto de relaciones y prácticas sociales en las cuales dicho proceso se realiza, con anclaje en factores culturales y socioeconómicos.

² Ídem. p. p 36-37

³ García González, Eva Laura. Psicología General. Ed. Publicaciones Cultural. México, 1997. p. p 206

1. 1 LA CONDICIÓN JUVENIL COMO CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL.

Desde la perspectiva sociocultural, se parte de una reflexión basada en un marco conceptual que permite situar al joven histórica y culturalmente. Recientemente ha surgido la tendencia, en algunas disciplinas dedicadas a este campo de estudio, a ver al joven como producto de su tiempo, es decir, como una categoría relativa y, a la vez, precisa que viabilice el análisis en distintos contextos socioculturales y momentos históricos. Uno de los estudiosos más reconocidos y precursores del tema, bajo esta perspectiva, es el antropólogo Carles Feixa, quien formula una conceptualización moderna para entender al joven como un sujeto diferenciado en el tiempo y el espacio social.

*Así, la juventud aparece como una construcción cultural relativa en el tiempo y en el espacio. Es decir, cada sociedad organiza la transición de la infancia a la vida adulta, aunque las formas y contenidos de esta transición son enormemente variables. Si bien este proceso tiene una base biológica (el proceso de maduración sexual y desarrollo corporal), lo importante es la percepción social de estos cambios y sus repercusiones para la comunidad.*⁴

Las formas de la juventud son cambiantes según sea su duración y su consideración social. También los contenidos que se atribuyan a la juventud dependen de los valores asociados a este grupo de edad y de los ritos que marcan sus límites, ello explica que no todas las sociedades reconozcan un estadio nítidamente diferenciado entre la dependencia infantil a la autonomía adulta. Para que exista la juventud debe darse, por una parte, una serie de imágenes culturales: valores, atributos y ritos específicamente asociados a los jóvenes. Tanto unas como otras dependen de la estructura social en su

⁴ Feixa Pampols, Carles. El Reloj de Arena: Culturas Juveniles en México. Ed. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Juventud. México, 1998. p. p 18-19

conjunto, es decir, de las formas de subsistencia, las instituciones públicas y las cosmovisiones ideológicas que predominan en cada tipo de sociedad⁵.

De acuerdo con esta perspectiva, la juventud está condicionada por las circunstancias que caracterizan a las distintas sociedades que el hombre ha desarrollado a través de su historia. La juventud abandona su estatus de "fase" de la trayectoria vital de los individuos y pasa a considerarse como una "condición" de los individuos, que es fuertemente determinada por el contexto sociocultural en que transcurre su vida. Por lo tanto es erróneo atribuirle un conjunto de cualidades inmutables o trascendentes. El enfoque sociocultural ha puesto la atención en dos cosas: por una parte ha procurado demostrar que la juventud, como *sujeto social*⁶ con características propias, ha estado presente en gran parte de las organizaciones sociales humanas en las cuales se ha manifestado, de modo diferente, acorde a la configuración simbólica y social que ha imperado en cada una de ellas; por otra parte, ha buscado develar qué procesos asisten a la condición de la juventud y cuáles son los referentes que prioritariamente confluyen en su articulación espacial y temporal.⁷

Los antecedentes permiten observar la presencia de la juventud a través de la historia como una cultura subordinada al mundo adulto y marginada de los beneficios del desarrollo. Sin embargo, algunos difieren en relación con el periodo en que se debe ubicar su reconocimiento social. Feixa, sostiene que, no obstante que la información construida en los trabajos etnográficos sobre las culturas primitivas es algo contradictoria respecto a la duración y a la existencia misma de la juventud, es posible apreciar su presencia en las diferentes sociedades en las que el hombre ha organizado su vida social a través de la historia: desde las sociedades primitivas, pasando por

⁵ Ídem. p. p 20

⁶ Desde este enfoque, los jóvenes son considerados sujetos sociales, vistos como producto de su tiempo, es decir sujetos con capacidad de incidencia social.

⁷ Ídem. p. p 34

la antigüedad hasta las sociedades modernas y Pos industriales. Con base en esos elementos, el antropólogo propone cinco modelos de juventud que refieren a igual número de sociedades a través de la historia:

CUADRO No. 1

LA JUVENTUD EN LAS DISTINTAS SOCIEDADES

MODELO DE JUVENTUD	TIPO DE SOCIEDAD	CONTEXUALIZACIÓN DE LA JUVENTUD EN LAS SOCIEDADES
Púberes	Sociedades Primitivas sin Estado	La juventud en esta etapa se caracterizo por representar un fenómeno fisiológico. Su papel se centraba en la reproducción del sistema a través de la supervivencia material y social del grupo. Para los hombres significaba la formación de agentes productivos. Para las mujeres, la pubertad les asignaba una tarea reproductiva.
Efebos	Estados Antiguos (Grecia y Roma)	Aquí se comienza a reconocer la juventud no sólo a partir de lo fisiológico, sino también desde un aspecto jurídico, representado por un noviciado social-EFEBIA- los jóvenes guerreros entre los 16 y 21 años eran enviados a las instituciones militares donde se combinaban la preparación de guerreros con la educación de ciudadanos (paidea) al servicio de la polis.
Mozos	Sociedades campesinas Pre Industriales	Esta etapa se caracteriza por una expulsión temprana del joven del núcleo familiar, desde los 7 a 9 años, se establecía un contrato de aprendizaje con otra familia, que asumía la tutela del menor hasta los 14 a 18 años. El termino de mozo y moza se aplico de manera relativamente independiente respecto a la edad cronológica ya que hacía alusión tanto a solteros como sirvientes.
Muchachos	Primera Industrialización	El capitalismo obliga la transformación de las instituciones sociales. La familia asume un rol de protección de los hijos. La escuela propicia el aislamiento de los jóvenes al mundo adulto. El trabajo exige de una preparación técnica. Los muchachos son exiliados del trabajo asalariado, dejando como alternativas: la escuela o bien la calle. Segregación Juvenil marcada por la edad y estrato social.
Jóvenes	Sociedades Modernas Post Industriales Desperfilamiento de los referentes Culturales y Sociales	El joven se ubica como un sujeto protagonista en la escena pública a) Contexto económico de plena ocupación y creciente capacidad adquisitiva (políticas de bienestar) b) Crisis de la autoridad patriarcal = ampliación de la libertad juvenil. c) Aparición de un espacio de consumo específicamente para los jóvenes. d) Los medios de comunicación permiten la creación de una cultura juvenil internacional-popular. e) Proceso de modernización en los usos y costumbres. <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="font-size: 2em; margin-right: 10px;">{</div> <div style="margin-right: 10px;">Décadas 60's y 70's</div> <div style="margin-right: 10px;">⇨</div> <div>Activismo político y compromiso social</div> </div> <div style="display: flex; align-items: center; margin-top: 5px;"> <div style="font-size: 2em; margin-right: 10px;">{</div> <div style="margin-right: 10px;">Décadas 80's</div> <div style="margin-right: 10px;">⇨</div> <div>conformismo social y desmovilización política</div> </div> <div style="display: flex; align-items: center; margin-top: 5px;"> <div style="font-size: 2em; margin-right: 10px;">{</div> <div style="margin-right: 10px;">Décadas 90's</div> <div style="margin-right: 10px;">⇨</div> <div>incertidumbre, individualismo y efervescencia de medios de comunicación.</div> </div>

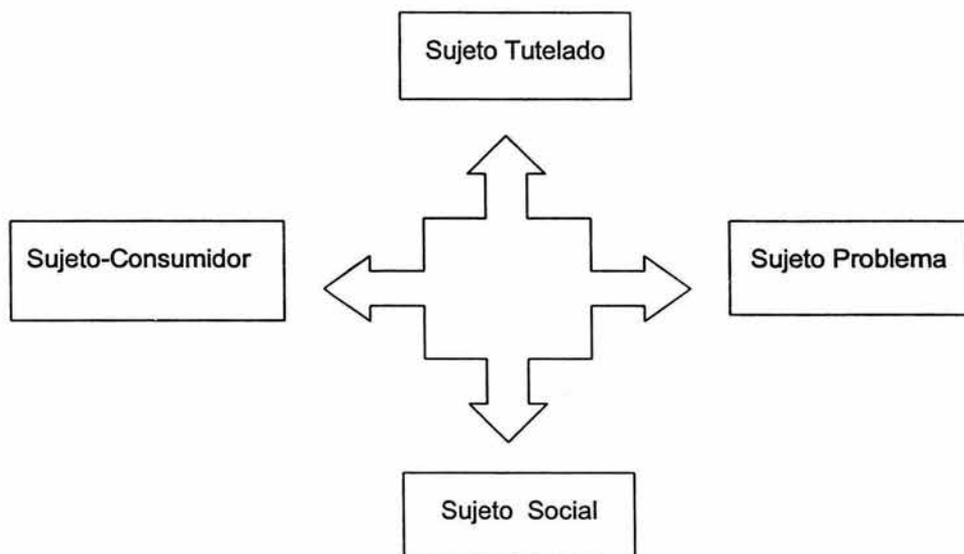
Fuente: Elaboración propia, basada en el texto de Carles Feixa. Reloj de Arena: Culturas Juveniles en México. Ed. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Juventud. México, 1998. p. p 17-34

1. 1. 1 LAS MIRADAS DE LA JUVENTUD.

A partir de este recorrido histórico, en el cual Caries Feixa caracteriza la representación juvenil en las distintas sociedades, se construyen cuatro miradas de la juventud, esto es cuatro formas de relacionar e identificar el papel del sujeto joven dentro de la sociedad humana.

ESQUEMA No. 1

DISTINTAS MIRADAS DE LA JUVENTUD



Fuente: Mtro. Elí Evangelista Martínez.
Coloquio: Jóvenes de Izquierda Democrática. Año, 2003

a) El joven como sujeto tutelado

Bajo esta mirada, se ubica al joven en un periodo de transición donde deja de ser un niño para iniciar una etapa de preparación que le llevará a alcanzar un status adulto, visto como la consolidación de su desarrollo. Dentro de esta etapa preparatoria, el adulto es quién le proporciona “todos los saberes”, define y ejecuta acciones centradas en la homogenización de lo juvenil y limita su participación al negar sus capacidades y derechos como sujetos sociales, emplazando con ello su oportunidad de incidencia social para el futuro.

b) Joven - Sujeto Problema

Continúa ubicándosele como un sujeto de transición, ahora relacionado íntimamente al conflicto, al situarse en una etapa de crisis que evidencia su estado de vulnerabilidad y rebeldía con conductas asociadas a la delincuencia; embarazos no deseados; consumo de drogas; deserción escolar; entre otras, que colocan al joven fuera de la norma social por lo que desde esta perspectiva se proponen el control y la coerción social como medidas para salvaguardar el orden y equilibrio.

c) Joven como Sujeto Consumidor

Desde aquí, se configura una visión del joven como un instrumento de fuerza de trabajo útil en la reproducción del sistema. Se prioriza la incorporación de los jóvenes a los mercados de trabajo formales mediante capacitación en periodos cortos y vinculados a las exigencias de la ocupación laboral.

d) Jóvenes como sujetos sociales

Este enfoque visualiza al joven como un agente social con problemáticas, necesidades e intereses y con capacidad para plantear alternativas en el presente,

además reconoce la importancia de la participación y organización juvenil como ejes principales de su desarrollo, considerando para ello la generación de espacios y condiciones que favorezcan y potencien el ejercicio de su ciudadanía plena.

Conviene reflexionar, que las principales disciplinas dedicadas al estudio de la juventud, reconocen la necesidad de vincular al individuo y su entorno sociocultural e intentan abordar el análisis de los procesos que operan en el plano de la subjetividad, a través de los cuales el joven interpreta y se apropia de la realidad que experimenta, esto ha posibilitado un primer acercamiento, aunque aun incipiente, al significado que los jóvenes atribuyen a su experiencias y a las normativas formales e informales que regulan los procesos interaccionales en los espacios de su cotidianidad. Sin embargo, falta camino por recorrer, herramientas epistemológicas que nos permitan avanzar a una adecuada comprensión de los procesos de socialización que los jóvenes construyen por sí mismos, con sus grupos de pares, y otros grupos sociales.

Lo expuesto anteriormente, nos lleva a comprender que resulta equivoco definir a la juventud como un concepto acabado, o una etapa de la vida, que termina al salir de un rango de edad, antes bien, se tiene como condición obligada el reconocimiento de los factores biopsicológicos y socioculturales que nos aproximan a la identificación de las formas sociales específicas y diversas que ésta adopta dentro de una sociedad. El joven tiene un valor histórico, cuya importancia radica en el rol que ha jugado en las instituciones sociales, dentro de las cuales se construye y reconstruye a partir de un proceso de socialización. "No es posible concebir a la juventud en un momento específico y universalizar sus características. La representación juvenil, por tanto, no es única, es variable en tiempo y espacio, su definición es entonces situacional".⁸

⁸ Feixa Pampols, Carles. Op. cit. p. p 19

Desde esta perspectiva, se abre la posibilidad de trascender las posturas tradicionales que asocian a la juventud con una imagen de "sujetos problema", con conductas peligrosas, rebeldes, desorganizados, desinformados y sin interés ni capacidad de propuesta, hacia una noción de juventud que visualiza a las y los jóvenes como *sujetos sociales plenos con incidencia en el presente, sujetos que demandan respeto a sus derechos, participación en los ámbitos de decisión y el reconocimiento como coautores del cambio social desde sus espacios*. Y es justamente esta visión, desde la cual parte el presente trabajo, pues encontramos dificultad en entender una sociedad mexicana con un gobierno democrático que finca su política en la exclusión, invisibilización y discriminación de los sectores sociales que la integran.

1.1.2 JUVENTUD ¿UNA SOLA?: RECONOCIENDO LA DIVERSIDAD JUVENIL

Antes de iniciar este apartado, creemos pertinente aclarar, que el presente trabajo no tiene por finalidad desarrollar un análisis detallado respecto al tema de la identidad juvenil. Dada la complejidad del tópico, nos limitaremos a enunciar conceptos básicos y algunos elementos que nos permitan una mayor aproximación para entender la diversidad de expresiones y prácticas culturales que integran la idea de juventud.

Actualmente, la juventud toma muchas formas, adquiere distintos sentidos y significados, obligando a pensar no en una sino en varias y diferentes realidades juveniles que están conectadas entre sí, generando identidades únicas, formas de comportamiento, lenguajes y pensamientos de acuerdo al contexto en donde se desarrollan los jóvenes. La definición de juventud ya no puede utilizarse con referencia a un solo tipo de joven, pues las representaciones juveniles se han multiplicado circunscribiendo este concepto a las diferentes clases sociales, a hombres y mujeres, a sectores urbanos o campesinos, etc.

Para conceptualizar estas diversas representaciones, se ha recurrido a categorías como "identidades juveniles". Pero ¿cómo comenzar hablando de ello, sin precisar antes, lo que entendemos por identidad? , para dar respuesta a esta interrogante nos remitimos al uso de perspectivas tradicionales, cuyas aportaciones han resultado un basamento importante para el avance de estudios asociadas al tema. Así pues, retomamos el concepto propuesto por Alfredo Nateras, quién señala a la identidad como la posibilidad de reconocerse a uno mismo a través de un otro, con el sentido de pertenencia e identificación que un individuo tiene respecto a su grupo, a una colectividad y/o a su cultura⁹.

Los jóvenes desde siempre se agrupan de manera espontánea entre sí, comparten gustos, formas de vestir, música, lenguaje, espacios, afectos, valores, un tiempo histórico, comunicación cara a cara, experiencia de la vida, etc. Estos grupos van construyendo sus identidades a través de esos elementos como rasgos principales, que son los mismos que hacen que se reconozcan entre sí y se diferencien de los otros, ellos crean sus propios códigos, con los que se identifican, los que sienten que les pertenecen y a quienes pertenecen.

En este sentido, Nateras alude al término culturas juveniles, el cual refiere la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre, o en los pequeños espacios que deja la vida institucional.

De tal forma, que las culturas juveniles hacen referencia a la aparición de pequeños grupos, los cuales han adquirido cierto grado de autonomía del mundo adulto.

⁹ Nateras Domínguez, Alfredo. Dilemas Contemporáneos de la Identidad y lo Juvenil. Revista de Estudios sobre Juventud: Lo local y lo Cotidiano. Ed. IMJ. México, 1997. No. 4. Año. 1. p. p 13

Esto permite la construcción de estilos juveniles, los cuales están compuestos por una serie de elementos culturales, entre los cuales puede destacarse: a) el lenguaje, como forma de expresión oral distinta a la de los adultos. Los jóvenes realizan juegos lingüísticos e inversiones lingüísticas que marcan la diferencia con los otros; b) la música generacional, distingue a los jóvenes, internalizándose en el imaginario cultural juvenil, y marcando las identidades grupales, producto de su consumo de la creación; y c) la estética que identifica a los estilos juveniles, marcados por ejemplo, por el pelo, la ropa, accesorios, entre otros. Nos encontramos con producciones culturales, que cumplen la función de reafirmar las fronteras del grupo y también de promover el diálogo con otras instancias sociales juveniles¹⁰.

Es a partir de todos estos elementos, que se puede hablar de una diferenciación del mundo juvenil del mundo adulto. De esta manera, entendemos que los jóvenes se ubican históricamente con referencia a emblemas y significaciones generacionales, contextualizados socialmente, dotados de imágenes autoconstruidas, reapropiadas y muchas veces contrapuestas a los estereotipos y representaciones de la industria cultural, resignificando los valores, conceptos y mensajes del “ser” y “estar en el mundo”, así como los de la integración social; estableciendo códigos de referencia distintivos entre lo propio y lo ajeno, entre los aliados y los adversarios, en una constante confrontación con el poder, dependiendo de su adscripción socioeconómica, de género, étnica y de identidad sexual, generando una experiencia diferente que los distingue de los demás.

Se dice que en México, los chavos banda, los punks, los cholos, los darks, los fresas y los taggers algunas de las identidades juveniles más representativas. Cabe mencionar que la presencia de estas formas de expresión juvenil, se manifiestan en todo el país aunque en algunos estados, sobre todo en las grandes

¹⁰ Feixa Pampols, Carles. Op. cit. p. p 103

ciudades, es más notable. Además, de las identidades antes mencionadas existen muchas otras como: yuppies, hardcoreros, regueseros, metaleros, gruperos, indígenas, salseros, posthippies, raperos, y la lista sigue pasando por una serie de identidades juveniles tan variadas como jóvenes existen en México, pues debemos reconocer que éstas, se constituyen a partir de un proceso de "modernización cultural", marcado por el auge de los medios de comunicación y la consolidación de un espacio de consumo específicamente destinado a los jóvenes.

Actualmente, en el umbral del siglo XXI nos encontramos con la llamada globalización de la economía, fenómeno mundial que lleva implícitas las medidas de adelgazamiento estatal y recorte al gasto público, y con ello el fin del Estado benefactor y de las políticas subsidiarias. Tras del término 'global' se esconde la exclusión de todos aquellos que no pueden acceder competitivamente al mundo del mercado por la vía de la producción y del consumo. Es decir, globalización implica la exclusión de millones de personas en el mundo entero por el desempleo masivo y la falta de acceso a los otrora servicios estatales de vivienda, educación y salud. Eso en el plano nacional. En el internacional tenemos que regiones enteras han pasado a ser consideradas como prescindibles e irrelevantes en tanto no son viables para la expansión del capital. Por lo que, la polarización se agudiza en escala nacional e internacional. Todas estas condiciones influyen y determinan los trayectos de vida de los individuos, evidentemente también los de los jóvenes.¹¹

Esta situación, orienta hacia la instrumentalización de la vida, hacia un mundo de valores definido por la "utilidad" y "practicidad" de los bienes, ya sean materiales o simbólicos, culturales. Así, los "bienes culturales" pasan por un tamiz ideológico -la ideología mercadista- que los convierte en "bienes de mercado", generándose una "industria cultural" que pierde autonomía respecto al orden de la producción o, en el mejor de los casos, se reconstruye bajo otro concepto. En este sentido, el

¹¹ Serna, Lesli. Globalización y Participación Juvenil. Revista de Estudios sobre Juventud: Participación Juvenil. Ed. IMJ. México, 1997. No. 5. Año 1. p. p 42-46

"paradigma eficientista", pasa a ser el valor dominante por el que se miden todas las cosas.

La incertidumbre laboral, profesional, cómo obtener un empleo y conservarlo, pasa a ser una preocupación que carecía de tal entidad para la generación de sus padres o de sus hermanos mayores. La realidad ha llevado a estos jóvenes a tener menos vocación para intentar cambiar el mundo que para luchar por integrarse a él. *Sin embargo, si actualmente la mayoría de los jóvenes manifiesta un menor interés por los temas públicos, no debe concluirse de ello que no experimenten disconformidad, sino que ésta se expresa de otra manera; el rock es un buen ejemplo de ello.*

Las nuevas tecnologías reorganizan la sociedad. Y lo hacen vertiginosamente. La influencia de los medios de comunicación audiovisuales es enorme. De un modo inédito, imponen una presencia avasalladora frente a las dinámicas de ayer. En cada acto, aparece el mensaje. Investirse de una marca, de una imagen, permite cierto reaseguro, da una ubicación, un lugar, una posición desde la cual mirar, mirarse y ser mirado. Y, junto al advenimiento masivo de las pantallas, se privilegia una nueva arquitectura de modelos, que, por definición, deben *dar bien*, o sea, tener buena imagen. Modelarse una buena imagen, virtual casi, evanescente, ocupa el lecho de la identidad. Y, en esta movida, de paso, se adjudica el status de "objeto".¹²

Aparecen en esta época nuevas exigencias sociales: la belleza corporal, el cuidado del cuerpo, la moda de la exhibición. En esta película en donde la persona queda reducida a su aparecer físico, es decir, no integral, serán habituales las dificultades para establecer vínculos satisfactorios, o sea, íntegros y plenos. Tal la

¹² Balardini, Sergio. Adolescencia y Modelos de Identificación en la Globalización. VII Congreso Argentino de Psicología Social y Política. Buenos Aires, Mayo de 1997. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

presencia omnipotente de la dimensión narcisista, que el otro se reduce en su aparición a la necesidad de confirmar nuestra imagen.¹³

En este fin de milenio, las y los jóvenes insertos en el neoliberalismo¹⁴ enfrentan un período histórico crecientemente conflictivo para integrarse creativa y constructivamente a la sociedad, lugar que se les exige pero que no se les facilita. Los JÓVENES, como parte de la sociedad reclaman su derecho a la diversidad y a la discordancia; es decir, demandan el reconocimiento de su existencia autónoma, el respeto a sus manifestaciones y estilos de vida, libres de cualquier forma de discriminación; el derecho a la interlocución y ser tomados en cuenta, así como las condiciones propicias para lograr la articulación con otros actores sociales involucrados en la construcción de una sociedad más tolerante, más diversa, más incluyente, más justa y más democrática.

¹³ Ídem

¹⁴ El Neoliberalismo implica **el gobierno del mercado**, esto es la liberación de las empresas privadas de cualquier control impuesto por el Estado, mayor apertura al comercio y a la inversión internacionales, desindicalización y supresión de los derechos laborales, eliminación de los controles de precios; la **reducción del gasto público en servicios sociales**, la **desregulación**, que significa el debilitamiento de toda norma gubernamental que pueda disminuir las ganancias de las empresas, incluidas las leyes que protegen el ambiente y la **privatización**, es decir la venta de empresas, bienes y servicios públicos a inversionistas privados.

CAPÍTULO 2

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL.

2.1 COMPRENDIENDO A LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL: CONCEPTOS Y CATEGORÍAS.

Con la finalidad de comprender y ampliar la idea respecto a como el sector juvenil ha confeccionado sus formas organizativas y distintos mecanismos de participación para incursionar en la esfera social-pública; iniciaremos con una breve revisión conceptual que nos permita identificar algunos elementos para categorizar nuestra unidad de análisis.

Mucho se ha hablado y escrito acerca de la participación social, entre las definiciones más prácticas encontramos la propuesta por el sociólogo Henry Farchiel, quién señala a la participación social como un acto ejercido por un sujeto/agente que esta involucrado en un ámbito donde puede tomar decisiones.¹⁵

Para Espinosa Vergara la participación se enuncia como un proceso social, permanente y dinámico, por medio del cual los integrantes de una comunidad, a través de sus organizaciones legítimas y representativas, aportan y deciden sobre los aspectos del desarrollo que les conciernen, utilizando para ello, los canales preestablecidos.¹⁶

¹⁵ Farchiel, Henry. Diccionario de Sociología. Ed. Humanitas. Argentina, 1998. p. p 56

¹⁶ Espinosa Vergara, Mario. Dinámica del Grupo Juvenil. Ed. Humanitas. Argentina, 1982. p. p 15

Rudolf Rezsohazy, ubica a la participación como una forma superior de la organización de la vida social y alcanza su real significado cuando el hombre es "ciudadano y actor, decide, controla, lleva responsabilidades, toma parte en la producción de los bienes, de los servicios y del saber".¹⁷

Chávez Carapia, concibe a la participación social un proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Es un proceso dinámico, complejo y articulado que requiere una conciencia colectiva para interrelacionar con la particularidad de los sujetos.¹⁸

Desde la perspectiva de Silvia Galeana, la participación social es un proceso de manifestación, cooperación y movilización de grupos sociales que interactúan e integran sus esfuerzos para enfrentar problemas y gestionar requerimientos que permitan dar respuesta a sus necesidades y demandas prioritarias. Dicha acción involucra la presencia de individuos con alto sentido de responsabilidad que conduzca la defensa de sus derechos y la capacidad de decidir su destino.¹⁹

Algunos otros autores, la definen como un instrumento constructor y fortalecedor del aprendizaje y tejido social, donde toda acción colectiva se orienta a la satisfacción de determinados objetivos. La consecución de tales objetivos supone la existencia de una identidad colectiva anclada en la presencia de valores, intereses y motivaciones compartidas que dan sustento a la idea de un "nosotros".²⁰

¹⁷ Chávez Carapia, Julia. Participación Social: Retos y Perspectivas. Ed. Plaza y Valdés ENT-S-UNAM. México, 2003. p. p 96

¹⁸ Ídem. p. p 17

¹⁹ Galeana de la O, Silvia. Promoción Social: Una opción Metodológica. Ed. Plaza y Valdés. ENT-S-UNAM. México, 1999. p. p 32

²⁰ Bango, Julio. Revista Iberoamericana de Juventud. Ed. Organización Iberoamericana de Juventud. Madrid, 1996. No. 1. p. p 23

De esta forma, el esfuerzo de descentralización del Estado²¹ debe ver en la participación social no sólo un método para lograr una mayor eficiencia, sino como el reconocimiento de la aspiración fundamental a crecer y a humanizarse ambas partes, así como ratificar el derecho de toda persona a participar como protagonista del desarrollo social y global de su comunidad y de su país.

Bajo esta visión, la participación juvenil no es más que el permitir que los jóvenes, sean parte de su propio proceso. Que sean reconocidos como sujetos creativos y activos, no sólo como receptores y beneficiarios de una política asistencial. Que tengan voz y voto en la planeación, ejecución y evaluación de acciones efectivas que les lleven al planteamiento de alternativas para dar respuesta a sus intereses, problemas y necesidades que les aquejan.

Cabe destacar, que esta visión de participación juvenil, constituye el fin deseable, el último nivel hacia donde se debe proyectar la inclusión social de las y los jóvenes. Desafortunadamente, en términos operativos, esta posición aún no ha encontrado los medios pertinentes para trascender su expresión discursiva.

Existen varias clasificaciones para enunciar las formas de la participación juvenil, que van desde la manipulación, el verticalismo con información, la inducción con información, la consulta con información, hasta llegar a la propuesta social con dirección gubernamental, la propuesta social con acompañamiento gubernamental y finalmente el protagonismo social.

²¹ Se entiende por Estado, la organización política y jurídica de un pueblo, asentado sobre un espacio físico territorial cuya asociación esta sometida un poder político soberano que genera la normatividad jurídica de asociación estatal y que la organiza como una estructura de poder institucionalizada jurídica y políticamente por medio de la constitución. La forma de gobierno del Estado Mexicano, según el Art. 40 Constitucional, año 2000: "es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república (la jefatura del Estado no es vitalicia), representativa (el pueblo gobierna por medio de representantes), democrática (la soberanía reside en el pueblo y el gobierno es el pueblo), federal (entidades políticas, libres y soberanas, unidas por un pacto federal) compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de la Ley.

No obstante, consideramos pertinente retomar la división que Roger Hart ²² asigna a la participación juvenil, en la cual distingue 2 dimensiones: la participación aparente y la participación efectiva, no así, el contenido que les atribuye, pues como los demás autores, su escala resulta demasiado extensa y confusa.

Esta falta de concordancia, nos lleva a la formulación de una clasificación propia, que definimos en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 2

EXPRESIONES DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

	Nivel	Descripción
PARTICIPACIÓN APARENTE	Manipulación	No existe voluntad de la población juvenil, su presencia es "usada" para fines que no son los directamente los de este grupo poblacional.
	Invitación / Información	Se caracteriza por la presencia de grupos externos al sector juvenil, que deciden, operan y dirigen acciones orientadas a promover la participación social de los jóvenes.
PARTICIPACIÓN EFECTIVA	Consulta	Es un tipo de participación incipiente, donde agentes externos presentan una propuesta de acción y es discutida con la población juvenil, pero la decisión final corresponde a los primeros.
	Propuesta / Acompañamiento	Los jóvenes diseñan la propuesta de acción, y otro sector decide los tiempos, los recursos y los mecanismos de operación.
	Protagonismo Social	La población juvenil se organiza de manera autónoma, participa en la toma de decisiones, define, opera y evalúa las líneas de acción y una capacidad de articulación con otros actores sociales.

Fuente: Elaboración propia, basada en el documento de Roger Hart, localizado en www.unicef.org/lac/espanol/voces_new/1_encuesta.htm

El cuadro, nos muestra una progresión que va, en sentido estricto, desde la mera información hacia la participación, el fortalecimiento con el compromiso, la culminación con el empoderamiento que se expresa en la toma de decisiones y la iniciativa en las acciones.

²²Hart, Roger. http://www.unicef.org/lac/espanol/voces_new/1_encuesta.htm. Año de consulta 2003

La identificación de los niveles de expresión en los que se ubica la participación juvenil, nos conduce al reconocimiento de cuatro motivaciones, que según Julio Bango, llevan a los jóvenes a participar colectivamente: En primera instancia se debe a la búsqueda de una mejora en sus posibilidades de acceso a bienes y servicios, la integración a determinados procesos sociales en curso, la oportunidad de ampliar sus oportunidades para concretar su proyecto de vida y, por último, el sentirse protagonistas, al ser parte visible en los procesos de transformación social.

Estas motivaciones no son únicas, pueden agregarse otras más dimensiones que influyen en la formación de organizaciones para la acción colectiva. Es precisamente aquí, donde se ancla, la relación entre participación y organización social. Para la mayoría de los estudiosos, el significado de organización social en su sentido más concreto implica "la articulación de una sociedad en subgrupos, donde un conjunto de personas que por motivaciones, intereses y necesidades similares, se unen para obtener objetivos, metas y fines en un período determinado". Generalmente, el término ha estado asociado a un espacio de participación permanente y con estructuras formales de funcionamiento. Su énfasis está puesto en representar no sólo a las personas que participan en la organización, sino que también, a un conjunto de personas que puede tener intereses similares.

Los teóricos de la sociología de las organizaciones, en sus trabajos de investigación identifican algunos elementos cuya importancia resulta trascendente para el análisis de la organización social, en ellos se pueden distinguir tres tipos de agregación: cualquier conjunto físico de personas, el conjunto de personas que comparte alguna característica común y, finalmente el conjunto de personas que se encuentran en interacción constante y que comparten la conciencia de pertenecer al mismo. A partir de estas consideraciones, se reconoce la existencia de grupos primarios y secundarios para referirse a distintas formas y niveles de la interacción humana. Los grupos primarios son aquellos en los que las

interacciones de las personas ocurren cara a cara, por lo que los afectos se involucran de manera intensa (ejemplos: el grupo familiar y comunitario). Los grupos secundarios, en cambio, crean menos vínculos sentimentales y pueden implicar niveles más complejos de interacción.²³

Las organizaciones definidas como grupos constituidos deliberadamente a fin de lograr ciertos objetivos específicos cuentan al menos con tres características que permiten su interpretación: estructura, comportamientos específicos y procesos de interacción. Renate Mayntz realiza una clasificación de las organizaciones según el tipo de objetivos que persigan: a) las que se limitan a la actuación común y contacto recíproco en función de una simple coexistencia; b) las que actúan de manera determinada sobre un grupo de personas que son admitidas para ello; c) las que buscan lograr ciertos resultados hacia fuera. De acuerdo con este autor, al primer tipo corresponden las asociaciones y clubes deportivos, recreativos y de esparcimiento, en general. Al segundo tipo pertenecen las instituciones educativas, hospitalarias, eclesiásticas, etc. El último tipo es el conformado por organizaciones económicas, políticas y de labor social, entre otras.²⁴

Además de sus objetivos, un criterio que permite clasificar a las organizaciones es el que las identifica como formales y no formales. Las organizaciones formales cuentan con un esquema de división de tareas, reglas de funcionamiento y distribución del poder claramente definido. Las organizaciones no formales, en cambio, son grupos cuyo funcionamiento no depende de un sistema rígido de normas y procedimientos, sino del resultado de las interacciones cotidianas.

Al intentar definir la organización social, agregando la especificidad de juvenil nos encontramos con algunas dificultades. Ciertamente, podemos tomar como base algunos elementos de la organización para la construcción de una categoría, entonces la noción de participación juvenil sería la siguiente: agrupación de

²³ Morales Gil, Héctor. Acción Colectiva: Un Modelo de Análisis. Colección Experiencias Jóvenes. Lecciones Aprendidas. Ed. IMJ. México, 1999. p. p 40

²⁴ Ídem p. p 67

jóvenes que comparten códigos de comunicación, gustos, visiones e intenciones comunes que les llevan a la definición de objetivos afines para la operación de acciones concretas con resultados palpables. Sin embargo, encontramos que los jóvenes han estado presentes en grupos y organizaciones de todo tipo, protagonizando diversas modalidades de acción colectiva. Los jóvenes, constituyen un sector de la población que se distribuye entre las clases sociales, que juega diferentes roles según el estatus social en el que se ubica. Forman parte de grupos primarios y de instituciones diversas (familia, escuela, iglesia). Crean y participan en grupos secundarios diversos, sobre todo de recreación y labor social. Conforman todo tipo de grupos: de presión, de interés, de transformación social, formales y no formales y, se agrupan en torno a temáticas que corresponden a sus intereses.

En nuestro país, por ejemplo los procesos de organización y participación juvenil tienen como característica fundamental la diversificación de formas de agregación juvenil (concepto acuñado por Maritza Urteaga)²⁵ que pasa por la existencia de las bandas, como forma de organización informal y natural, colectivos culturales, redes y movimientos, grupos partidistas hasta las figuras asociativas como asociaciones civiles, sociedades mercantiles, fundaciones, entre otras.

Este panorama hace de la organización juvenil un concepto complejo, ya que, involucra una enorme diversidad de formas de acción colectiva no sólo por su carácter de formales e informales, sino también por la ubicación del sujeto joven y el sentido de su acción en ellas.

Una asociación sindical o campesina; una agrupación indígena o feminista, puede integrar grupos juveniles que comparten con los adultos ciertos referentes identitarios, pero al hacerlo se pierde o es relegada la otra especificidad, que es la condición juvenil. Si bien, estos tipos de organizaciones se construyen a partir de

²⁵ Urteaga Castro, Maritza. Por los Territorios del Rock: Identidades Juveniles y Rock. Ed. IMJ. México, 1998.- p. p 45

una identidad de clase social, etnia, género, etc., el grueso de sus miembros no se identifican como jóvenes y ni se reconocen como parte de una generación.

Al respecto, Serna elabora una distinción entre organizaciones integradas por jóvenes y organizaciones juveniles tomando como punto de partida a Gérard Lutte, quien señala que el conflicto fundamental de la juventud es el logro de su autonomía, es decir trascender la tutela y el control sobre sus vidas que los adultos han definido como normales y necesarios. La interpretación de esta premisa permite establecer una frontera básica entre dos tipos de organización:²⁶

a) Organizaciones promovidas por las instituciones del mundo adulto a fin de lograr la incorporación de las y los jóvenes a un determinado orden. Expresadas en los ámbitos:

- Estatal (grupos de servicio social, agrupaciones de voluntarios).
- De administración del tiempo libre (grupos deportivos y de entretenimiento, clubes musicales).
- Político-ideológico (grupos juveniles partidarios, asociaciones políticas).
- Religioso-moral (pastoral juvenil, grupos eclesiales, grupos de educación moral).

En estos casos, las normas, los valores, los contenidos, las formas de acción básicas y los recursos son definidos por los adultos. Desde luego, pueden ocurrir tensiones y conflictos que lleven al grupo a una situación de estado naciente, enfrentándolo con la autoridad de los adultos. Lo que puede desembocar en cambios de la institución, represión o disolución del grupo. También puede ocurrir una ruptura y nacimiento de un grupo autónomo²⁷.

²⁶ Serna, Leslie. Op. cit. p. p 52

²⁷ Idem. p. p 47-57

b) Organizaciones autogeneradas por jóvenes para el logro de su autonomía con respecto al mundo de los adultos. Se experimenta, se propone y se gestiona, con un sentido general de, autodeterminarse para lograr autonomía.

- Económica (grupos de empresarios, microempresarios, cooperativas).
- Política (grupos de defensa del medio ambiente, derechos humanos, derechos de los pueblos indios).
- Cultural (colectivos culturales. grupos musicales, tianguis).
- En el logro de un estatus (asociaciones estudiantiles).
- En el manejo del tiempo libre (asociaciones deportivas y de recreación).
- En el control de la información y comunicación (grupos en torno a fanzines, radios comunitarias, producción de video, etc.).
- En el ejercicio de la sexualidad (grupos por los derechos sexuales).

Este tipo de organizaciones juveniles busca lograr una mayor representación e incidencia de los jóvenes a través una recomposición del ámbito institucional.

2. 2 DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A LA AUTOGESTIÓN.

El estudio de la movilización juvenil, se construye fundamentalmente de dos aspectos: en primer término, de generarse a partir de la lucha por mayores y mejores espacios de participación social y política mediante la demanda democrática del movimiento estudiantil del 68 a la reivindicación de los derechos juveniles, de la concepción social de los jóvenes como actores partícipes de los conflictos sociales contemporáneos a partir de la diferencia, cultural y social. En segundo lugar, de producirse en torno a un espacio social y político representado por el estudiantado a establecerse en torno a espacios múltiples, disgregados, fragmentados y plurales, vinculados con el territorio, los códigos identitarios y su

capacidad de incidencia en problemáticas específicas, fundamentalmente²⁸.

Durante los años 80's, el análisis de las experiencias de acción colectiva protagonizadas por los jóvenes comienza a hacer visible la emergencia de una nueva forma agregativa de los jóvenes (las *bandas* juveniles), aspecto que revoluciona el concepto de la organización y participación juvenil, forjada en las dos décadas anteriores, donde la presencia del joven en la escena pública, se determinaba a partir de su asociación con la figura estudiantil.

Teóricos como Touraine y Melucci²⁹, empiezan a delinear un modelo basado en la identificación de elementos o características que evidencien la configuración de una colectividad social. Es decir, se trata de detectar la manifestación colectiva (organizada o no) de voluntades individuales que se agrupan en torno a un fin en común, por el cual se movilizan, interpellando a una esfera (política, economía, educación, otras) o al conjunto del sistema, lo que implica tener o adquirir en el proceso, la capacidad de expresarse social o públicamente.

El aporte teórico de Alain Touraine, permite dar cuenta de los nuevos movimientos sociales, a partir de un estudio de las identidades colectivas que se construyen en función de un conflicto de intereses y una disputa por el control de recursos. Touraine destaca tres tipos de conductas colectivas: las crisis organizativas, las tensiones institucionales y las propuestas modernizadoras. Las primeras son formas elementales que aparecen para demandar alguna mejoría inmediata en el marco de una determinada organización social, sin poner en riesgo sus límites. Las segundas permiten el surgimiento de grupos de presión o de interés que centran su acción en defenderse de decisiones que podrían afectarlos. Por último, las propuestas modernizadoras se asocian al cambio social porque se articulan para avanzar al futuro o retroceder a un cierto pasado, suelen ser elementales y

²⁸ Morales Gil, Héctor. Op. cit. p. p 39

²⁹ Serna, Leslie. Las Organizaciones Juveniles. Revista de Estudios sobre Juventud: Espacios y Territorios Juveniles. Ed. IMJ. México, 2000. No. 11. Año 4. p. p 116

ambiguas, y sus propósitos pueden ser llevados adelante tanto por una nueva fuerza social como por las viejas clases dominantes.

Por consiguiente, el concepto de movimiento social, se define como "la acción conflictiva de agentes de las clases sociales que luchan por el control del sistema de acción histórica". Para Touraine, entonces, un cierto grupo social se convierte en actor de un movimiento cuando, al oponerse a otro actor claramente identificado, expresa un conflicto central en el campo del modelo cultural de una sociedad.³⁰

Los movimientos protagonizados por jóvenes en la década de los sesenta se proyectaron mucho más allá de asociaciones, grupos o líderes influyentes y delinearon una transformación profunda de las representaciones y prácticas sociales respecto a la sexualidad. La familia, el placer, la relación con la autoridad de los adultos, etc.

Alberto Melucci, destacado analista de los movimientos sociales, cuestiona la visión teórico metodológica que ubica a los movimientos como sujetos que actúan en escenarios con finales predeterminados. Para él, los movimientos se definen como las formas de acción colectiva que apelan a la solidaridad, explicitan un conflicto social y rompen los límites del sistema en que éste se produce. Es decir, la diferencia básica del movimiento con otras formas de acción colectiva reside en la capacidad del mismo para producir cambios en el orden social.³¹

Además, confiere a los movimientos sociales especial importancia, ya que, construyen y fortalecen los procesos de identificación colectiva, sobre los cuales puede edificarse un posible proyecto y un discurso que se convierta en desafío simbólico a los códigos dominantes.

³⁰ Ídem. p. p 117

³¹ Ídem. p. p. 118

Se dice, que una de las características comunes de los movimientos sociales, surgidos en la modernidad, tiene que ver con su composición juvenil. Sin embargo, esta aseveración resulta insuficiente para atribuir a los jóvenes una cierta predisposición a la participación y al cambio social. En este sentido, Melucci señala que los jóvenes tienen una actitud vital orientada a los cambios, que es motivada por la sensación de que el desarrollo personal no se ha completado. Así, los jóvenes al formar parte de culturas y estilos específicos que les permiten cuestionar el orden establecido, se constituyen en la base social de nuevos movimientos. Pero lo que da esa posibilidad no es una característica esencial de la juventud sino la condición que supone determinadas oportunidades culturales y estilos de vida.³²

Estos planteamientos logran trascender las ideas comunes que centran la validez de los procesos de movilización colectiva en función de su efectividad política. Los elementos que incorporan al estudio de los movimientos, nos permiten observar los efectos de la acción colectiva considerada como un producto social, como un conjunto de relaciones sociales que favorecen la creación de significados y definiciones identitarias, y que contrastan con la determinación de la vida social y colectiva resultados de los procesos de institucionalización con un carácter instrumental e impersonal.

El conjunto de relaciones sociales que posibilitan la emergencia de actores colectivos establecen las condiciones básicas para que éstos últimos participen en la mediación de las dinámicas que se desarrollan en la vida cotidiana y los conflictos sociales contemporáneos.

Finalmente, Claus Offe contribuye al proponer cuatro dimensiones para analizar las características de la participación juvenil en los movimientos sociales: a) los actores o la construcción de identidades en función de ciertos códigos o atributos; b) los contenidos de la protesta o ubicación del campo de conflicto, expresado en

³² Ídem. p. p 119

demandas y programas, c) los valores que dan cohesión a los participantes y d) los modos de actuar, organizarse y luchar.³³

Los jóvenes como sujetos sociales enfrentan un proceso complejo de transformación y reivindicación social. Actualmente, los procesos de movilización juvenil se encuentran disgregados en una multiplicidad de espacios y temáticas, a finales de la década de los años 80 y principios de los 90, se acentúa una tendencia de retracción en la participación de las organizaciones en que tradicionalmente se habían agrupado los jóvenes. Esta retracción de la participación en organizaciones juveniles más tradicionales, conlleva, además de una crítica implícita a las formas de participación existentes, un juicio de parte de los jóvenes acerca de la capacidad que dichas organizaciones tienen para representar sus intereses, motivaciones y proyectos vitales.

Esta situación de baja participación entre los jóvenes sugiere un fenómeno de apatía. Quizás el ámbito al que más frecuentemente se hace referencia cuando de apatía juvenil se habla, es el de la política. Este discurso da lugar a la estigmatización de las conductas o de las opiniones de vida de los jóvenes.

Hoy día, se habla de un paradigma de los movimientos sociales, que empata con el nuevo orden mundial, este paradigma distingue la participación actual de las y los jóvenes en relación con la vivida en décadas pasadas, para lo cual establece cuatro dimensiones: a) la novedad de las causas de la movilización; b) la priorización de la acción inmediata; c) la ubicación del individuo en la organización o movimiento; y, d) el énfasis en la horizontalidad de los procesos de coordinación.

La explicación a estas dimensiones se amplía citando el por qué, el para qué y el como de la participación juvenil, en el siguiente cuadro propuesto por Leslie Serna:

³³ Ídem. p. p 121

CUADRO No. 3**CAMBIOS EN LAS DIMENSIONES DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL**

Dimensiones	Viejo Paradigma	Nuevo Paradigma
Identidades Colectivas	Basadas en parámetros socioeconómicos y político-ideológicos	Basadas en parámetros ético existenciales
Orientación		
Cambio Social	La modificación de la estructura cambia al individuo	El cambio personal se orienta a modificar las condiciones de vida colectiva
Espacialidad	Epicentro local, trincheras globales	Epicentro global, trincheras locales
Temporalidad de las acciones	Se busca efectividad a largo plazo; metas en soluciones futuras	Se busca efectividad a corto y mediano plazo; metas palpables
Organización		
Estructura	Piramidal institucionalizada	Horizontal, redes vinculantes y flexibles
Rol	Centralizador representativo	Facilitador, mediador con respecto a la diversidad
Acción	Colectiva masificada Hegemónica Burocrática	Coordinaciones transitorias, reivindicación de la participación individual débilmente institucionalizada

Fuente: Leslie Serna. Globalización y Participación Juvenil. Revista de Estudios sobre Juventud: Participación Juvenil. Ed. IMJ. México, 1997. No. 5. Año 1. p. p 47-57

En el viejo paradigma las identidades colectivas se construían en torno a códigos socio-económicos e ideológico-políticos (estudiantes, jóvenes urbano-populares, socialistas, etc.), ahora se construyen en torno a espacios de acción relacionados con la vida cotidiana (derechos de la mujer, defensa del ambiente, derechos indígenas, de las mujeres, democráticos, etc.). En el pasado los contenidos reivindicativos se relacionaban con la mejora de las condiciones de vida (en educación, empleo, salud, etc.) ahora se estructuran en torno al ejercicio de derechos (en la sexualidad, en la convivencia, etc.), es decir, se plantea una ética global en cuanto a las relaciones con la naturaleza, la relación entre los géneros,

la relación con el cuerpo, las relaciones entre los individuos, la importancia de la subjetividad, la tolerancia y la solidaridad.

Para Leslie Serna, en la actualidad, los jóvenes anteponen una manera de pensar global y actúan en espacios locales. El viejo paradigma se apoyaba en el supuesto de que el cambio social debe modificar la estructura para que los individuos cambien. Esta idea pierde fuerza y es sustituida por una concepción de participación juvenil que considera el cambio social a partir de la implicación del individuo. Por lo tanto es necesario cambiar en el presente las actitudes individuales con autonomía e identidad.

Encontramos también, que se da prioridad a la acción inmediata, a la búsqueda de la efectividad palpable de su acción. Donde se atiende lo inmediato, no se va al fondo, a la esencia, además las respuestas se planean con un efecto tangible en espacios de tiempo cortos.

El viejo paradigma se apoyaba en la organización piramidal con énfasis en el centralismo y tendía a una participación altamente institucionalizada. Se daba prioridad a la protesta masiva. Hoy, se expresa en la oposición a la burocratización y regulación y en el apoyo a formas poco o nada institucionalizadas. La organización es preferentemente horizontal y las redes vinculantes y flexibles tienen un fuerte impulso. Se observa un cambio en la ubicación del individuo al interior de la organización y se reivindica la participación individual.

El respeto a la diversidad y las individualidades se constituye en el centro de las prácticas y el grupo es una mediación que debe respetar la heterogeneidad. Las redes de jóvenes buscan fungir como facilitadoras y no como centralizadoras. Porque valorizan su autonomía, a las juventudes no les interesa ser

hegemonizadas por grupos específicos, crean coordinaciones transitorias y no pretenden asumir una total representatividad³⁴.

2. 3 REDES SOCIALES.

El Concepto Genérico de Red Social.

El concepto de redes sociales, instituido en los años 50, ha cobrado en las últimas décadas gran relevancia en nuestro país, al representar una de las principales propuestas metodológicas en la operación de proyectos sociales.

Larissa Lomnitz formula una hipótesis que en buena parte explica la emergencia de las redes sociales. La antropóloga plantea que cuando los sistemas formales políticos y económicos no son capaces de garantizar la seguridad y bienestar, los miembros de cualquier sociedad recurrirán a redes de amistad y parentesco para solventar sus problemas. Es decir, la operacionalidad de un sistema sustentado en la rigidez de las normas obliga a la sociedad a buscar espacios informales que ofrezcan soluciones efectivas a sus necesidades y problemáticas mediatos.³⁵

Las redes sociales son un conjunto de interacciones que están orientadas a la reproducción social, a la sobrevivencia, al intercambio y a la solidaridad, a formas de participación social y a la expresión de procesos de ciudadanía. Esto es redes de vínculos relacionados a la vida cotidiana, a la intimidad como lo son las relaciones de amistad, de familia y vecindad. Estas se sustentan en lazos fuertes y con una alta frecuencia en los intercambios, basados en relaciones de lealtad, seguridad, confianza, reciprocidad, control, etc.

³⁴ Serna, Leslie. Globalización y Participación Juvenil. Revista de Estudios sobre Juventud: Participación Juvenil. Ed. IMJ. México, 1997. No. 5. Año 1. p. p 50

³⁵ Lomnitz, Lariza Adler. Redes Sociales Cultura y Poder. Ensayos de Antropología Latinoamericana de Ciencias Sociales. México, 1998. p. p 25

Podría decirse que el ser humano, desde que nace ingresa a numerosas *redes* y a *redes de redes*. La primera red es su familia; ésta a su vez, por consanguinidad, afinidad u otros vínculos (como, por ejemplo, la amistad, vecindad o intereses económicos) está vertical u horizontalmente integrada a otras familias o redes de redes, que forman comunidades regionales, nacionales e internacionales.

A medida que el hombre se desarrolla o evoluciona, las redes a las cuales pertenece se hacen más complejas. Se integra a escuelas, religiones, ideologías, culturas, costumbres, instituciones benéficas y asistenciales, colegios profesionales, partidos políticos, universidades, organizaciones sindicales, clubes, etc., cada una regulada con sus propios órganos, reglas y fines.

Existen criterios de integración y unión diferentes para clasificar las redes sociales: por el nivel de la interacción; primarias (familia, amigos, vecinos), secundarias (relaciones comunitarias, religiosas y laborales) y terciarias (sistemas institucionales de mayor complejidad con objetivos específicos para satisfacción de las necesidades); por áreas de atención (economía popular, derechos humanos, vivienda, educación, población y ambiente); por población objetivo (niños, jóvenes, mujeres); por naturaleza de la organización (instituciones privadas, organizaciones de desarrollo social, organizaciones de pastoral social y organizaciones de la Sociedad Civil) y por ámbito geográfico, redes internacionales, nacionales, regionales, locales.

En concreto, las redes sociales son un intento de articular a la sociedad en su diversidad, mediante la articulación de "lazo" entre los grupos y sujetos definidos por sus pertenencias múltiples. Se reconocen como una forma de organización, un sistema abierto de vínculos entre nodos que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con integrantes de otros grupos sociales busca promover el desarrollo de las comunidades a partir de la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas (apoyo social) para la resolución de los problemas o la satisfacción de necesidades.

Básicamente, las redes sociales se integran a partir de cinco elementos³⁶:

1. Nodos.

Son los componentes entre los cuales se establecen los vínculos. Los nodos pueden ser personas, grupos u organizaciones (institucionales y comunitarias).

2. Vínculo.

Es la relación o comunicación que se establece entre los nodos.

3. Sistema de vínculos.

Lo central en la red es el conjunto de vínculos entre los nodos. La red entonces, no es un conjunto de nodos, sino más bien un sistema de vínculos. Así, por ejemplo, si queremos describir una red social personal, no nos debemos centrar en las características específicas de cada uno de los individuos que la componen (nodos), sino en las características de las relaciones que se establecen entre ellos (vínculos).

4. Intercambio.

En la relación entre nodos se produce un intercambio. Este intercambio recíproco puede darse en el plano afectivo/emocional, material, financiero, social, etc.

5. Apoyo social.

Como resultado de este proceso de intercambio se produce apoyo social para los nodos. La red social proporciona así el marco indispensable para que el apoyo social sea accesible a los nodos.

Las dimensiones del apoyo social incluyen apoyo emocional o afectivo; ayuda material y financiera; asistencia física; información y contactos sociales positivos.

³⁶ Slutzky, Carlos. Citado en el documento de Di Carlo, Enrique (et. al). La Perspectiva de las Redes Naturales: Un Modelo de Trabajo para el Servicio Social. Ed. Humanitas. Argentina, 1998. p. p 40-45

Desde una perspectiva individual, el formar parte de una red social satisfactoria influye fuertemente en la calidad de vida de la persona. Carlos Sluzki lo define de la siguiente forma:³⁷

Características de una Red.

- Un grupo de organizaciones o individuos que se reúnen para alcanzar metas comunes o intereses en común.
- Medios para la acción social a través del intercambio y el aprendizaje mutuo.
- Procesos sostenidos a través de alguna forma de comunicación.
- Compromiso para desarrollar una estructura conjuntamente y con responsabilidad compartida.
- Base sobre el hecho de que los miembros que la integran son a su vez propietarios de la red y por consiguiente comparten sus objetivos y sus medios de acción.

Fortalezas y Factores que la Potencian.

- Distribuir y coordinar tareas de acuerdo a las necesidades
- Permite ampliar visiones
- Hay acciones complementarias
- Se es más resolutivo.
- Se acumulan fuerzas.
- Se puede potenciar la formación y prevención.
- Visibiliza el objetivo con mayor facilidad
- Aumenta la cobertura
- Liderazgo positivo
- Protagonismo v/s invisibilización
- Superación colectiva a conflictos particulares
- Compromiso de los participantes.

³⁷ Ídem. p. p 41-43

La conformación y consolidación de una red social no fructifican de un día para el otro; se trata de movimientos más o menos organizados, de conversaciones y prácticas sociales, de momentos de encuentros y desencuentros. Una red se construye con la acción de cada persona en su contexto propio. Esta acción redundará en el conjunto, produciendo una transformación. Se considera que la toma de conciencia acerca de la capacidad de organización influye en la apropiación de los procesos por parte de los individuos y la participación a su vez va construyendo conciencia.

Se habla de la función de la red en términos de compañías sociales, apoyos emocionales, de regulación social, de ayuda material, de servicios y acceso a nuevos contactos, con determinadas características: tamaño, densidad, composición, dispersión, homogeneidad o heterogeneidad, atributos de vínculos específicos y tipos de funciones.³⁸

- **El tamaño** se refiere a la cantidad de personas o instituciones que componen la red.
- **La densidad** tiene que ver con la cantidad de gente que interactúa en ella.
- **La composición** alude al tipo de individuos o instituciones que la integran.
- **La dispersión** se relaciona con lo geográfico: si trabajamos en medios rurales, la concepción de lo social se torna compleja puesto que la trama es muy abierta, en virtud de las distancias, y dificulta las posibilidades de vincularse. Es también el caso de las migraciones: una parte de los referentes se queda y su familia se traslada.
- **La homogeneidad o heterogeneidad** queda determinada por las funciones de la red, así como por los atributos de los vínculos que la caracterizan. Una red puede tener personas cuya actitud puede definirse por la frase “doy apoyo” en cuyo caso es diferente de las redes donde las personas que prevalecen son portadoras de un cartel imaginario con el texto: “yo busco apoyo”.

³⁸ Ídem. p. p 50-52

En cuanto a las características del vínculo se señalan las siguientes: función prevaleciente, multidimensionalidad, reciprocidad, intensidad (compromiso), frecuencia de los contactos e historia.³⁹

- ◆ En lo relativo a la función de prevalencia, si hay más personas en las cuales se busca apoyo, el vínculo de apoyo prevalece.
- ◆ La multidimensionalidad hace referencia a cuánto puede abarcar, cuántas dimensiones puede tener la red que integro, en cuánto me puedo abrir a distintas posibilidades.
- ◆ La intensidad expresa el grado de compromiso que la red puede establecer; tiene que ver con la posibilidad de pasar del “yo” al “nosotros”.
- ◆ Finalmente otro atributo es la historia compartida por los miembros de la red.

CUADRO No. 4

ATRIBUTOS DE LAS REDES SOCIALES

FUNCIÓN DE LA RED	CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LA RED	CARACTERÍSTICAS DEL VINCULO
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Compañía social ❖ Apoyo emocional ❖ Regulación social ❖ Ayuda material y de servicios ❖ Acceso a nuevos contactos 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tamaño ❖ Densidad ❖ Composición ❖ Dispersión ❖ Homogeneidad, heterogeneidad ❖ Atributo de vínculos específicos ❖ Objetivos de la red. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Función prevaleciente ❖ Multidimensionalidad ❖ Reciprocidad ❖ Intensidad ❖ Frecuencia de los contactos ❖ Historia

Fuente: Carlos Slutzky. Citado en el documento de Di Carlo, Enrique (et. al). La Perspectiva de las Redes Naturales: Un Modelo de Trabajo para el Servicio Social. Ed. Humanitas. Argentina, 1998. p. p 40-45

La forma de organización en red implica un proceso de construcción permanente, tanto individual como colectivo; los diferentes aprendizajes que una persona realiza, multiplican su eficacia cuando son socialmente compartidos. La red se encuentra continuamente en estado de flujo, en un equilibrio de reorganización continua, abierta indefinidamente a la transformación, es plástica y flexible.

³⁹ Idem. p. p 52-53

Realmente cada miembro es el centro de la red, su existencia supone un proceso de autogeneración, autoorganización y a veces de autodestrucción.

Resulta importante destacar que la noción de red no es un objetivo en sí mismo, sino que es parte de una metodología para la acción que permite mantener, ampliar o crear alternativas deseables para los miembros de esa organización social.

Para las y los jóvenes las redes sociales significan una forma de organización alterna, desde la cual se plantea la construcción de espacios de participación descentralizados, abiertos, basados en relaciones horizontales e incluyentes, que buscan la definición y realización de acciones conjuntas sustentadas en intereses y objetivos comunes, así como la articulación con otros sectores sociales que les reconozcan su derecho a la diversidad y protagonismo en el desarrollo de procesos de transformación social.

La modernidad impone retos y desafíos que exigen reconocer el fenómeno de la participación juvenil como un componente complejo integrado por una enorme diversidad de formas de acción colectiva que se están procesando cotidianamente al interior de nuestra sociedad. Estas nuevas formas asociativas funcionan entorno a cuestiones e intereses concretos, muchas veces temáticos, con bajo grado de institucionalización; además, se distancian de otro tipo de organizaciones existentes en que no incluyen como cuestión clave, como motivo de su constitución, el representar algo que vaya más allá de lo que pretenden gestionar o resolver. Este tipo de organizaciones son fundamentales en la medida en que constituyen canales que permiten la generación de alternativas de participación, que no sustituyen el papel de las organizaciones tradicionales, pero que por el contrario su presencia es una herramienta potencializadora para fortalecer las oportunidades de inclusión social de las y los jóvenes.

CAPÍTULO 3

LOS JÓVENES, SUJETOS SOCIALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO

3.1 ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO EN MATERIA DE JUVENTUD.

Representantes de distintas disciplinas evocan el año del 68 como principal referente para el estudio de la participación y organización juvenil. No obstante, existen otros acontecimientos que nuestra memoria histórica no reconoce con tanta proximidad como el movimiento estudiantil de los sesentas, pero que sin embargo gozan de una condición relevante, al aportar elementos clave para enriquecer la comprensión de los procesos económicos, políticos y sociales que dan como resultado la emergencia de las y los jóvenes como sujetos sociales en el presente.

En este sentido, la década de los 80's nos lleva a hacer visibles a otros actores juveniles; las mujeres y los jóvenes de los sectores populares, quienes denotaron una participación activa en tres procesos de lucha social: a) La movilización estudiantil nacional de 1986 y 1987, surgida como respuesta de la población estudiantil a las 5 reformas académicas⁴⁰ impulsadas por el entonces Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Jorge Carpizo, ello conduce a una movilización universitaria que da pie al nacimiento del Consejo Estudiantil

⁴⁰ Reformas académicas:

- a) La reglamentación del pase automático de los bachilleratos a las licenciaturas con un promedio mínimo de 8.0
- b) Inclusión de exámenes departamentales y el fortalecimiento de los exámenes finales
- c) Incremento a las cuotas de inscripción en forma obligatoria y exámenes extraordinarios
- d) Expulsión definitiva de los alumnos que no hubiesen terminado sus estudios en tiempos reglamentados
- e) Revaluación de currículas, planes y programas de estudio de cada una de las carreras

Universitario CEU. El conflicto creció y se ganó la simpatía de varios sindicatos independientes como el Sindicato Único de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), el Sindicato Único de Trabajadores de la Ruta 100 (SUTAUR) y algunas secciones disidentes (la sección IX) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SENTE). Otras organizaciones políticas que aprovecharon la coyuntura fueron, el Partido Socialista Unificado de México y el Partido Revolucionario de los Trabajadores. b) Las elecciones federales de 1988. El sistema político mexicano enfrentaba, por un lado la pérdida de legitimidad del partido en el poder así como el crecimiento y fortalecimiento de los partidos de oposición y por otro, una sociedad civil en busca de formas alternativas de organización política ante la incapacidad del gobierno para dar respuesta a las problemáticas sociales. Con el fraude electoral que convierte a Carlos Salinas de Gortari en presidente, los sectores sociales-entre ellos los jóvenes-promocionaron la resistencia civil en apoyo a nuevos liderazgos de carácter alternativo (como Cuauhtémoc Cárdenas) obligando al ejecutivo a negociar con la oposición. c) Modernización Económica y Política. Al inicio de su gobierno; Salinas se encuentra con un país deteriorado políticamente, con cuestionamientos respecto a la legitimidad gubernamental y con presiones económicas y de reclamo democrático. Su política se centro fundamentalmente en una reforma de adelgazamiento del aparato estatal, en la que el Estado deja de ser el principal agente de la política económica, desplazándose hacia una fusión de racionalizador de las políticas públicas y concesionario del desarrollo entre los industriales e inversionistas con apertura al capital transnacional. Para 1988 y 1994 los sectores poblacionales enfrentan situaciones de crisis severas, uno de los grupos sociales más afectados son los jóvenes debido a las dificultades para insertarse en las labores productivas y a la falta de alternativas de estudio. Como consecuencia, la formación de los futuros cuadros de administradores públicos se da en los tecnológicos y universidades privadas lo cual marca, un rompimiento entre la relación gobierno y juventud popular, más aún, el papel de ésta última en el desarrollo nacional al convertirse en un lastre del país ante la falta de garantías para su incorporación justa en la vida social.

Cabe reconocer que la intención de citar estos acontecimientos, no pretende, en absoluto, agotar el tema de la visibilidad de los jóvenes como sujetos de lucha social; existen algunos fenómenos más recientes como el movimiento estudiantil del 99 (CGH) y el notable apoyo al movimiento impulsado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); antes bien este breve recorrido histórico constituye un esfuerzo por contextualizar el escenario bajo se erigen las políticas sociales dirigidas a este sector.

Para abordar el tema de política juvenil, resulta necesario en primer lugar ubicar la procedencia del término, el cual se reconoce como parte de la Política Social, entendida ésta como el conjunto de lineamientos diseñados e implementados por el Estado y otros actores sociales tendientes a asegurar diversos beneficios sociales (en cualquiera de sus sectores: salud, educación, vivienda, cultura, recreación, asistencia social, etc.) a los integrantes de una sociedad (mujeres, niños, indígenas, jóvenes, personas con capacidades diferenciadas, entre otros). En este marco, la Política Juvenil se refiere a todas las acciones promovidas e instrumentadas por el Estado en coordinación con la sociedad civil, dirigida específicamente a los jóvenes. Las políticas juveniles se definen de acuerdo a sus objetivos fundamentalmente en dos orientaciones: a) por su carácter reparador o compensatorio basadas en la asistencia y bienestar social y b) las de promoción del desarrollo y participación juvenil encaminadas o no a la construcción de ciudadanía.

Juan Sáez, plantea una tipificación de la política juvenil, misma que desarrolla a partir de la siguiente reflexión: "según como se posicione o mire a los sujetos (los jóvenes)⁴¹ dentro de una política a ellos dirigida (política de juventud), se puede articular a los jóvenes de maneras muy diferentes en el diseño programático, en las acciones, en las iniciativas, y que, en definitiva, la modalidad de inclusión activante de una forma u otra de participación opera en la construcción de un

⁴¹ Ver Capítulo 1. Apartado 1.1.1 Las Miradas de la Juventud. Tesis: Análisis de la Propuesta de Redes Sociales Instrumentada por el Programa de Jóvenes en la Delegación Coyoacán 2000-2003

sujeto social". Entonces, distintos modelos de articulación con los jóvenes van a fortalecer la construcción de distintos sujetos, y bien diferentes, según este modelo sea «para», «por», «con», o «desde» la juventud.⁴²

1.- Políticas para la juventud. (dadores de servicios). Esta política se distingue por su naturaleza paternalista-tutelar, que ubica a los jóvenes como una población altamente vulnerable y sin experiencia que requiere de una orientación y enseñanza para incorporarse a la vida adulta. Las acciones que de ella surgen son llevan implícito un fuerte control social.

2.-Políticas por la Juventud (manipulación y movilización para el régimen). Este tipo de políticas son impuestas desde arriba, sin posibilidades de integrar la participación activa de los jóvenes como sujetos sociales, en contraparte, reconoce en éstos un medio eficaz para asegurar la subsistencia del sistema a través del reclutamiento y la movilización de masas.

3.-Políticas con la Juventud (construcción de elementos de democracia). Estas políticas se basan en los principios de la democracia, se pronuncian a favor de la construcción de espacios que posibiliten y potencien la participación juvenil activa, crítica, imaginativa-con propuesta, incluyente, solidaria, horizontal y con capacidad de incidencia en la toma de decisiones.

4.-Políticas desde la Juventud (basadas en la autogestión). La mayoría de los esfuerzos en materia de juventud realizados a lo largo de estos años, se perfilan hacia la concreción de un modelo de política juvenil, donde se reconoce a las y los jóvenes como sujetos sociales en el presente, con capacidad para identificar sus problemas, necesidades e intereses, y plantear al respecto alternativas de solución a través del diseño, operación y evaluación de acciones integrales con subsidios del Estado.

⁴² Nateras Domínguez, Alfredo (coordinador). Jóvenes, Culturas e Identidades Urbanas. Ed. UAM-Iztapalapa. México, 2002. p. p 267-270

Por lo común, encontramos que bajo un mismo gobierno la puesta en marcha de estos cuatro tipos de políticas, en grados y combinaciones distintas. En cualquier caso, de manera general se puede decir que aquellos regímenes conservadores desarrollan políticas para la juventud, mientras que los autoritarios lo hacen mediante políticas por la juventud. Por último, los gobiernos con orientaciones democráticas desarrollan e impulsan políticas con y desde la juventud.

En México, las políticas de juventud no son la excepción, como sabemos nuestro país a pasado por un proceso de reformas políticas, económicas y sociales que han sido determinantes en el redimensionamiento de las acciones dirigidas al sector juvenil, pasando de un modelo de política juvenil meramente compensatorio del déficit social al reconocimiento de los jóvenes como actores estratégicos con inclusión directa en el desarrollo social. Para contextualizar dicho redimensionamiento, revisaremos brevemente el desarrollo de la acción gubernamental, en sus tres ámbitos federal, estatal (acotado al Distrito Federal) y municipal (Delegacional), en materia de juventud.

Como sabemos, el marco constitucional de 1917, señala a México como una «República representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concierne a su régimen interior, pero unidos en una federación».⁴³, sin embargo la realidad evidencia a un sistema político caracterizado por el centralismo y el presidencialismo, además de un sistema tributario que fortalece visiblemente a la federación, al mismo tiempo que, supedita el desarrollo de la administración pública estatal y municipal, Así el gobierno federal aparece como la principal fuerza directriz que enuncia los lineamientos de las políticas públicas en general, incluidas las de tipo social.

En lo que se refiere al tema de juventud, en 1942, bajo el gobierno de Adolfo Ruiz

⁴³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo. 40. Ed. Porrúa. México, 1997. p. p 26

Cortines, surge la primer Oficina especializada de Atención a los Jóvenes (OAJ), dependiente de la Secretaría de Educación Pública. A través de ella la mayoría de las acciones se dirigían hacia los sectores universitarios. La AOJ buscó ser el vínculo político para incorporar al régimen al nuevo actor juvenil organizado que surgió en esos años en el contexto de las instituciones educativas. Posteriormente, desde 1950 hasta fines de los 60, la responsabilidad de las políticas juveniles se le confiere al Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, el cual, mediante diversos programas de capacitación, buscó atender las necesidades de los jóvenes, suponiendo que su necesidad central era la de integrarse a la sociedad asumiendo las responsabilidades de la vida adulta.⁴⁴

A partir de los 70's, después de la emergencia del movimiento estudiantil en México, se transforman el nombre y los contenidos de los programas de la institución federal para la juventud, «para convertirse en una alternativa de instrucción a nivel de extensión universitaria». En 1976, durante la administración de Luis Echeverría Álvarez, se produce un cambio cualitativo, cuando se constituye el Consejo Nacional de Recursos para la Juventud (CREA), en donde se empiezan a concebir las políticas de juventud como competencia no sólo del ejecutivo federal, sino como tarea de la sociedad y de los tres órdenes de gobierno. En ese sentido, se puede hablar del surgimiento de una política nacional, aunque ésta no emerge como la coordinación de esfuerzos surgidos desde lo local, sino como la definición de un modelo desde una instancia central y su reproducción para todo el país.⁴⁵

Expresión de esa política nacional que se aplicaba en el ámbito local, son los «31 CREAS que se forman en cada estado de la República, 1122 CREAS municipales y 55 regionales».⁴⁶ Todos esos CREAS aplicaban los mismos programas en todo el

⁴⁴ La estrategia de trabajo era la capacitación cívica, educativa, para el trabajo, etc., del joven. Pérez Islas, José Antonio (et. al). Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000. Ed. SEP-IMJ. México, 2000. p. p 76

⁴⁵ Idem. p. p 79

⁴⁶ Idem. p. p 83

país y, de hecho, la estructura de mandos era dependiente de la administración central federal. De este modo, si bien se promovían acciones a favor de los jóvenes en el ámbito local, éstas debían regirse por las normas, procedimientos, orientaciones y recursos, definidos desde la federación.

Entre 1988 y 1994, con el gobierno salinista en el poder, las políticas federales de juventud en México sufren un recorte importante, ya que fueron subsumidas en las de deporte. Así se crea la Dirección General de Atención a la Juventud (DGAJ), bajo la tutela de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), organismo dependiente de la Secretaría de Educación Pública. Con una serie de programas de muy corto alcance y visión, nuevamente las bases de las políticas juveniles son centralizadas desde la presidencia de la República. La fórmula de acción que se impulsa desde la federación es la creación de Consejos Estatales y Municipales de Juventud. Sin objetivos, estrategias y métodos, estos Consejos representan, en el mejor de los casos, espacios de «expresión» de los jóvenes o, peor aun, espacios de expresión de las preocupaciones de los adultos sobre los jóvenes. *“El deporte es considerada como la actividad donde se reafirmen instrumentos efectivos como los principios y valores que los jóvenes necesitan para alejarse del alcoholismo, la drogadicción, el pandillerismo y otros MALES SOCIALES”*. Raúl González, titular de la CONADE.⁴⁷

Finalmente, entre 1996 y 1998, durante la administración de Ernesto Zedillo, surge Causa Joven, organismo que, en el marco de la CONADE, tuvo como uno de sus méritos generar en los gobiernos estatales la necesidad de crear estructuras de gobierno propias y especializadas en el desarrollo de programas de juventud, promoviendo la idea de corresponsabilidad entre el aparato gubernamental y diversos actores sociales para la instrumentación de políticas dirigidas a los jóvenes; el desarrollo de esquemas de comunicación para lograr un posicionamiento ante la sociedad y los jóvenes; y, la actualización del conocimiento sobre las tendencias y problemáticas de los mismo. Además amplio

⁴⁷ Ídem. p. p 80

y diversifico su actuación hacia los diferentes sectores juveniles: estudiantes, punks, cholos, bandas, entre otros, obligando a buscar formulas y mecanismos para lograr una incidencia real, que contribuyera a elevar su calidad de vida y la de sus comunidades.⁴⁸

El modelo de política juvenil operado, desde 1942 hasta 1996, por las instituciones asignadas a la atención del sector joven se distinguieron fundamentalmente por cuatro características:

a) La definición e instrumentación de la política juvenil como tarea centralizada del gobierno federal, quien rige la colaboración de los estados y municipios a partir de las orientaciones por él designadas. b) El alcance de las políticas de juventud pretendía ser de carácter universal-homogéneo, invisibilizando la diversidad de manifestaciones juveniles, centrandó su actuar en los espacios urbanos de las principales ciudades de los estados. c) Su constante dependencia de las circunstancias políticas, nacionales o estatales. De manera que, las instituciones de juventud fueron creadas y liquidadas por decretos presidenciales. En el caso de los estados, fueron creadas por los ejecutivos estatales. Esto implica que su existencia no se amparaba en una ley, sino en un acuerdo del titular del ejecutivo, lo cual las hizo vulnerables conforme se renovaba el gobierno. No hubo un desarrollo importante de modelos de acción, formación de personal capacitado, ni en términos generales, de políticas juveniles. d) La orientación de la política juvenil. El tratamiento que se les dio a los jóvenes fue bajo una lógica profundamente paternalista y tutelar; pronunciando la necesidad de preparar al sujeto joven para su integración en la vida adulta.

⁴⁸ Ídem. p. p 81

CUADRO No. 5**POLÍTICAS JUVENILES PERIODO 1942-1999**

INSTACIAS DE JUVENTUD	FORMULACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA	ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA JUVENIL	ALCANCE	AUTONOMÍA Y DURACIÓN
Oficina de Atención a los Jóvenes CREA DGAJ CREA	Centralizada	Paternalista-tutelar	Universal Homogéneo	Supeditadas a la administración gubernamental federal, estatal y municipal

Fuente: Elaboración propia, basada en el texto de José Antonio Pérez Islas (et. al). Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000. Ed. SEP-IMJ. México, 2000. p. p 75-156

Para el año de 1997, se da un cambio importante en la vida democrática del país, pues por vez primera los habitantes de la ciudad de México votaron en las urnas para designar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, resultando electo Cuahutémoc Cárdenas, candidato del Partido de la Revolución Democrática. Tras el fraude de las elecciones presidenciales del 88; un gran número de jóvenes mostró simpatía y apoyo por el candidato perredista al considerarle una alternativa frente a las figuras políticas tradicionales cuya credibilidad se encontraba seriamente fracturada. Derivado de ello, el gobierno cardenista, incluyó en su agenda el trabajo con la población juvenil al considerarle un grupo social de atención prioritaria.

Desde que inicio su ejercicio, el gobierno, dedico especial atención en conocer y coadyuvar a la solución de los problemas que enfrentan las y los jóvenes. Entre las razones que dan sustento a esta determinación política se encuentra el hecho de que los jóvenes constituían el 31% (2 millones 639 mil personas), de la población total del Distrito Federal y el 36 % de la Población Económicamente

activa; elementos que convierten a este grupo en actor indispensable para el cambio y el crecimiento estratégico de México⁴⁹.

El entonces Jefe de Gobierno, sostuvo la necesidad de hacer una ciudad incluyente, donde se garantizarán los derechos sociales a todos los habitantes de la capital, asegurando un acceso equitativo a los programas de nutrición, salud, educación, cultura, vivienda y servicios básicos promovidos por el Estado, privilegiando siempre a los grupos sociales más rezagados. En general, la política social, debía diseñarse de modo participativo y democrático, alejado de la visión asistencialista, privatizante y focalizada que según el gobierno del Distrito Federal, caracterizaba a los programas sociales del Gobierno Federal, buscando por el contrario, una cobertura universal y equitativa, esto sin perder de vista la diversidad que presentaba la población.

Los cambios de la estructura institucional con la cual se realizaría esta propuesta de Política Social en el Distrito Federal, según Cárdenas, se pueden resumir básicamente en cuatro puntos que fueron el marco en el cual se desarrolló la Política Juvenil del primer gobierno electo del Distrito Federal⁵⁰:

1. El enfoque de la política partía del supuesto de la necesidad de construir una ciudadanía social.
2. El diseño y toma de decisiones políticas, así como la operación de la política y los recursos pretendía su sostenimiento sobre una sociedad participativa y democrática.
3. La evaluación de Políticas y Programas debía ser corresponsable entre Estado, mercado, sociedad civil y comunidad.
4. La cobertura poblacional pretendía ser universal con corresponsabilidad ciudadana.

⁴⁹ <http://www.inegi.gob.mx>. Año de consulta 2003

⁵⁰ Los Jóvenes en la Cd. de México: Diagnóstico, Políticas y Acciones. Ed. GDF-SDS. México, 1998. p. p 5

El gobierno del Distrito Federal, tenía miras a construir una Política Juvenil democrática y participativa; sobre todo cuando se enfrentó a lineamientos y acciones diseñadas verticalmente y excesivamente centralizadas que entendían al joven como un sujeto tutelado, o como un sujeto Problema, por lo que considero importante acabar con esos modelos de juventud, planteando lo siguiente:

CUADRO No. 6

LA POLÍTICA JUVENIL EN EL D. F. 1997-2000

Tipo de Población	Se incluye en este grupo a las personas entre 15 y 29 años de edad.
Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de espacios de expresión cultural, recreativa y de proyección juvenil. • Desigual acceso a servicios y oportunidades entre los distintos grupos que forman a la población joven de la Ciudad. • Falta de coordinación de programas culturales y recreativos con los deportivos y de éstos con acciones preventivas en materia de adicciones. • Falta de apoyo para la operación de los Consejos y Comités juveniles delegacionales instalados. • Ausencia de una referencia administrativa eficaz que guíe la planeación de políticas, programas y servicios en favor de la juventud. • Incertidumbre y desesperanza por la falta de opciones de empleo. • Falta de conocimientos sobre las inquietudes, necesidades, temores y propuestas de los jóvenes y planteadas por los jóvenes, no por representantes de ellos. • Carencia de foros juveniles, dirigidos, organizados e integrados por jóvenes, en los que se propongan planes para cubrir sus demandas.
Objetivo	Establecer políticas y programas que, en la medida de las posibilidades gubernamentales, resuelvan los problemas coyunturales, de corto y mediano plazos, que enfrenta la juventud en el Distrito Federal, y sentar las bases para la resolución de los problemas de fondo.
Política de Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso de los jóvenes a los servicios públicos, especialmente a aquéllos que contribuyan su desarrollo, sin distinción alguna.
Política de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y concertar mecanismos de inserción plena y activa de los jóvenes, en la formulación de políticas para su desarrollo, buscando la permanencia e institucionalidad de esta acción pública. • Impulsar la investigación y estudios que nutran el ejercicio gubernamental, además de apoyar el trabajo multi e interdisciplinario de especialistas en los diferentes tópicos juveniles. • Abordar de manera integral la compleja problemática juvenil, a través de acciones transversales que incluyan diferentes áreas de desarrollo social.

<p>Política de Equidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar marcos de acción que permitan la expresión y el respeto de las diferencias hacia la juventud. • Atender particularmente al grupo de jóvenes comprendido entre los 15 y 17 años, dada su especial condición legal. • Favorecer a través de todas y cada una de las acciones, la igualdad entre los géneros. • Impulsar la creación de redes de apoyo que permitan consolidar las distintas iniciativas de los jóvenes.
<p>Política de Participación Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Canalizar y potenciar las iniciativas juveniles que contribuyan al desarrollo integral de la Ciudad y sus habitantes. • Diseñar modelos de atención y participación corresponsables con el sector juvenil. • Promover la organización juvenil en torno a sus intereses, respetando su plena autonomía. • Coordinar acciones de gobierno y sociedad en favor de los jóvenes, atendiendo a las condiciones específicas de cada grupo juvenil determinado.

Fuente: Elaboración propia, basada en el texto La Política del Gobierno de la Cd. de México para las y los Jóvenes. Ed. GDF. México, 1998. p. p 9

Asimismo, la cobertura y radio de acción de los programas federales, dirigidos a este sector, excluía a numerosos sectores, grupos e identidades juveniles, por lo que era notoria la inexistencia de una instancia normativa, coordinadora, articuladora y reguladora de las acciones hacia la juventud. Todo esto se traducía en una participación juvenil baja y mediatizada, que fortalecía una intencionalidad paternalista.

Por ello, en el año de 1998, el Gobierno del Distrito Federal creó la Dirección de Programas para la Juventud (DPJ), una dependencia encargada de la atención a la juventud cuyo objetivo era el de dar respuesta a los problemas y necesidades más importantes de las y los jóvenes de la ciudad; promoviendo su desarrollo autogestivo a favor de la comunidad, respetando sus formas específicas de identidad y organización, así como reconociendo en la juventud una fuerza transformadora en la construcción de una ciudad incluyente.

Su principal misión, entonces, fue el de promover que se incorporaran en los diferentes programas, acciones e instancias las necesidades y visiones de las y

los jóvenes, ofreciendo servicios y espacios pertinentes a su especificidad social-cultural.

De tal forma, que se presentó una propuesta global de Política Social participativa y corresponsable, que entendía a las Políticas Juveniles a partir de un nuevo modelo. Así, el joven se convertía en un sujeto de derecho y un actor social con facultades, responsabilidades y obligaciones que formaba parte de un grupo socio-cultural relevante por su capacidad de cohesión, complejidad, organización, solidaridad, participación y transformación; elementos que lo constituían en un protagonista fundamental en la toma de decisiones orientadas al cambio y desarrollo de la ciudad.

En este sentido, la DPJ, construyó un Programa de Atención, que se dividió en 4 grandes ejes estratégicos⁵¹:

1. Un gobierno incluyente para la juventud, donde la política social del gobierno de la ciudad incorporará las necesidades y particularidades de las y los jóvenes ofreciéndoles servicios y espacios pertinentes a su especificidad sociocultural.
2. Promoción de los derechos de las y los jóvenes. Que las y los jóvenes de la ciudad fuesen reconocidos y tratados como sujetos de derecho para contribuir a la generación de una imagen social de la juventud como fuerza creativa y transformadora en el Desarrollo Social de la Ciudad de México.
3. La autogestión comunitaria, que propiciará el desarrollo de programas autogestivos de jóvenes, organizaciones y redes juveniles en materia de Desarrollo Social con beneficio directo para atender necesidades urgentes y contribuir, desde la perspectiva juvenil a la recomposición del tejido social en la ciudad. Concretizando lo anterior, por medio de 4 programas:

⁵¹ Programas de Atención a la Juventud. Ed. GDF-DGEDS. México, 1998. p. p 7

CUADRO No. 7

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD EN EL D.F. 1997-2000

PROGRAMA	OBJETIVOS	ACCIONES	RESULTADOS
Jóvenes por la Ciudad	<ul style="list-style-type: none"> • Generar las condiciones para el trabajo voluntario de los jóvenes de la Ciudad de México, coadyuvando en la solución de los principales problemas de este sector. • Resarclir los mecanismos sociales del respeto a sus derechos humanos y civiles • Impulsar proyectos de expresión juvenil y de atención a sus demandas y necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar conciertos musicales con temas de interés juvenil denominados "Las Siete Tocadas Capitales". • Desarrollar "Pasillos Culturales" como espacios de intercambio artístico, cultural y creativo en las diferentes delegaciones del D.F. • Llevar a cabo, a través del trabajo voluntario, acciones de rescate ecológico y conservación del medio ambiente en la Ciudad de México. • Apoyar proyectos de organizaciones sin fines de lucro en favor de la juventud. • Fomentar la participación juvenil en actividades deportivas y en el rescate de espacios deportivos de la Ciudad. • Impulsar el trabajo artístico y cultural de jóvenes creadores. • Apoyar proyectos de jóvenes que se enmarquen en las actividades de la Fiesta de Fin de Milenio. • Formar redes de apoyo con instancias gubernamentales, iniciativa privada, ONG's, e instituciones de educación media superior y superior, interesadas en brindar apoyo financiero, profesional o técnico al empleo, capacitación y empresas juveniles • Realizar campañas de difusión de los derechos de los jóvenes en medios masivos de comunicación, así como en escuelas de educación media, media superior, y superior. • Crear un sistema de asesoría jurídica vía telefónica. 	<ul style="list-style-type: none"> • El programa incorporo a jóvenes mediante becas, trabajo remunerado y voluntariado en actividades que generan bienestar social en sus comunidades. Comprende actividades que atienden sus demandas en los campos cultural, recreativo y educativo. • Se articularon redes sociales con jóvenes promotores para generar espacios de encuentro, dialogo y reflexión entre jóvenes. • Los promotores jóvenes por la ciudad la integraron 200 personas de entre 21 y 29 años, familiarizadas con su comunidad que buscaban detectar los problemas y necesidades de otros jóvenes y de su comunidad. • Se dio capacitación en tres áreas básicas: desarrollo humano, desarrollo comunitario e información sobre servicios para la juventud, conforme a sus habilidades e interés (cultura, deporte, etc). • La labor de promoción la realizaron entre jóvenes de 14 a 21 años principalmente de zonas marginadas, conforme a sus características culturales, étnicas, de género, escolar, y capacidad.
Sistema metropolitano de información para jóvenes	<p>Crear espacios integrales de convivencia juvenil que permitan el acceso a la información de manera interactiva con catálogos sobre: servicios y oportunidades, salud, sexualidad, educación y capacitación, empleo,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concertar con las autoridades delegacionales la obtención y acondicionamiento de los módulos donde se establecerán los Centros Juveniles de Atención e Información. • Elaborar un sistema computarizado de Catálogos de Información accesible, interesante y útil para los 	<p>Éste programa no reporto acciones realizadas.</p>

	participación y organización juvenil, medio ambiente, entre otros, a fin de fortalecer la toma de decisiones y consolidar una nueva cultura de información entre los jóvenes de la Ciudad de México.	jóvenes de la ciudad. <ul style="list-style-type: none"> • Conformar una red interinstitucional que genere y articule información actualizada y oportuna que nutra nuestros catálogos de información. • Crear una red de organizaciones para la canalización de casos que precisen atención especializada. 	
Investigación sobre la juventud de la Ciudad de México	Generar y articular las investigaciones y conocimientos como impulsar la discusión en torno a los principales problemas e intereses de los jóvenes, con el propósito de diseñar las políticas que permitan la inclusión de este sector en un proceso de desarrollo pleno.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de espacios de discusión sobre la agenda de los jóvenes, incorporando a los propios actores, especialistas y autoridades involucradas. • Evaluación permanente sobre la situación de los jóvenes en la ciudad y sus alternativas para la implantación de políticas y campañas. • Diseño y actualización permanente de las bases de datos de los Centros Juveniles de Información y Apoyo. • Colaboración en la elaboración de un Directorio Nacional Sobre Juventud. • Apoyo al proyecto de investigación sobre "Jóvenes del Siglo XX". 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del evento "Jornadas Sociales. Espejo de nuestra ciudad", en colaboración con la agencia internacional NOVIB, con la participación de especialistas en la problemática juvenil. • Organización y participación en el Primer Encuentro Iberoamericano de la Juventud: Gobernar para Ciudades de Jóvenes, realizado en esta ciudad con 32 participantes extranjeros de países de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica.
Salud juvenil: rayos X	Diseñar y coordinar las estrategias de prevención ante los problemas más emergentes que en materia de salud aquejan a los jóvenes, promoviendo la generación de una cultura de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar, en coordinación con el ISSADF, campañas de educación sexual, particularmente de prevención del contagio de VIH-SIDA y enfermedades de transmisión sexual. • Coadyuvar en el programa de prevención de embarazo en adolescentes con DIF/DF, red hospitalaria y Centros educativos de SEP. • Impulsar campañas de prevención de adicciones a sustancias psicoactivas. 	Éste programa no reporta acciones realizadas.

Fuente: Elaboración propia, basada en los textos a) Programas de Atención a la Juventud. Ed. GDF-DGEDS. México, 1998. p. p 10-18 y b) Alfredo Nateras Domínguez (coordinador). Jóvenes, Culturas e Identidades Urbanas. Ed. UAM-Iztapalapa. México, 2002. p. p 274-283

La Política Juvenil desarrollada en el periodo de 1997 al 2000, significó una nueva propuesta de trabajo, que intento revolucionar e impulsar el Desarrollo Social en el Distrito Federal a partir de acciones concretas y claramente definidas para cada sector de la sociedad. Sin embargo, con el cambio de gobierno, la visión de Política Social se ha modificado dando paso a otras propuestas, que del mismo

modo buscan satisfacer las necesidades y alcanzar el bienestar social de la población.

3.2 JÓVENES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO 2000-2006.

México es un país constituido aproximadamente por 97.4 millones de personas⁵², el 34.5% de su población se encuentra entre los 12 y 29 años de edad (esto es 33 613 437 millones); de ellos el 51.5% son mujeres y el 48% hombres; en términos numéricos esta cifra coloca a las y los jóvenes como el sector social más dinámico y representativo.

Los datos de la *Encuesta Nacional de Juventud 2000* (ENJ)⁵³ señalan que la población juvenil se concentra en 12 entidades de la República, las cuales agrupan a más de las dos terceras partes de jóvenes (68%). Su distribución se polariza en las áreas urbanas y conurbadas más grandes del país: Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, y en las localidades rurales como: Veracruz, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas que se distinguen por altos índices de marginación, migración y exclusión.

A pesar de que México es un país de jóvenes, las condiciones que enfrenta este sector en la actualidad continúan siendo las mismas de antaño, niveles de exclusión social y económica, que se traduce en empleos precarios, deserción escolar, ambientes violentos, espacios restringidos de esparcimiento y reunión, altos niveles de migración nacional e internacional, entre otros.

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Empleo 2000* (ENE)⁵⁴, el 48.6% se representa en la Población Económicamente Activa PEA, (lo equivalente a 16.2

⁵² <http://www.inegi.gob.mx>. Año de consulta 2003

⁵³ Programa Nacional de Juventud 2002-2006: Jóvenes Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional. Ed. SEP-IMJ. México, 2002. p. p 34-35

⁵⁴ Ídem. p. p 40-41

millones de jóvenes, de los cuales 97.3% están ocupados y 2.7%, desocupados) y 51.4% corresponde a la Población Económicamente Inactiva PEI (cerca de 17.1 millones de jóvenes en el año 2000. De ellos, 61.6% son estudiantes, 33.7% se dedica a los quehaceres del hogar y 3.9% a otro tipo de inactividad. El 88.8% de los jóvenes inactivos ubicados en la PEI se dedican, en su mayoría, al estudio, las mujeres jóvenes inactivas, 49.1%, por su parte, se dedican a los quehaceres domésticos).

El nivel de instrucción de los jóvenes de la PEA, es básico (65.9%). El nivel medio representa 21.2% y el nivel superior comprende 10.4 por ciento. Las Tasas de Desempleo Abierto (TDA) para jóvenes duplican y hasta triplican las tasas correspondientes a los adultos y el desempleo afecta más a los jóvenes de 12 a 24 años de edad, que a los de 25 a 29 años. Los jóvenes desocupados (desempleo abierto) representaron casi medio millón durante el año 2000. Los jóvenes desempleados que cuentan con niveles educativos de profesional medio y superior, llegan a representar casi la mitad de la población juvenil desocupada (45.4%);

El nivel promedio de ingreso de la PEA juvenil en el ámbito nacional es de 1.6 salarios mínimos al mes, sólo 29.3% de los jóvenes cuenta con un contrato de trabajo; de éstos, sólo 38.8% posee estabilidad laboral, pues el resto son contratos por obra determinada, eventuales o de confianza. Adicionalmente, 37% de la PEA juvenil no tiene ninguna prestación social y 47.3% tiene, como única "prestación", el salario base.

Durante el ciclo escolar 2000-2001 reportado por la SEP⁵⁵, la matrícula en secundaria ascendió a 5.3 millones de alumnos, en quienes se registró 7.9% de deserción, 20.4% de jóvenes inscritos reprobados y la eficiencia terminal fue de 76.1%. Para el nivel bachillerato, en el mismo ciclo escolar y con una matrícula de

⁵⁵ Ídem. p. p 37-39

2.5 millones de alumnos, algunos problemas se acentúan; la deserción fue de 17%, la reprobación de 39% y la eficiencia terminal de 58.9%. Finalmente, en el caso del nivel profesional medio (técnico), con una población de 361 mil alumnos, la deserción –aún mayor– fue de 24.9%, la reprobación de 23.6% y la eficiencia terminal de 43.7 por ciento. Los estados que cuentan con menor nivel educativo en su población juvenil son: Chiapas y Michoacán, mientras que en la escala máxima se encuentran: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Nuevo León, México, Tlaxcala y Distrito Federal.

Con relación a la participación y organización juvenil, la ENJ⁵⁶, reveló que el 22% de los jóvenes entrevistados han participado alguna vez en algún tipo de organización, de éstos, la mayoría han estado en asociaciones deportivas, un poco más de la quinta parte en organizaciones religiosas y otro 15.6% en organizaciones estudiantiles. Los jóvenes expresaron que su participación se inició entre los ocho y los quince años de edad. Los estados que reportan una participación juvenil más alta son: Zacatecas, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Yucatán, que tienen como denominador común una importante proporción de población rural. Los estados que reportan una participación juvenil menor al promedio nacional son: Baja California, Tamaulipas, San Luis Potosí, Jalisco, México y Querétaro.

Este dato, nos demuestra que la promoción de la organización y participación juvenil continúa concentrándose fundamentalmente en espacios tradicionales, y que existe un alejamiento de los jóvenes con respecto a la política

En este contexto, la actual política juvenil se fundamenta en la significación del sector joven como sujeto activo y no pasivo de las acciones y situaciones que lo afectan, donde su participación constituye una pieza angular dentro de los procesos de desarrollo nacional dirigidos a ampliar la capacidad de la sociedad

⁵⁶ Ídem. p. p 124-131

para transformar a mediano plazo, las condiciones materiales de vida y acreciente la capacidad personal, comunitaria y nacional.

Para operar esta nueva perspectiva de mirar a la juventud, en 1999, se crea el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), órgano del gobierno federal responsable del diseño, ejecución y seguimiento de las políticas de juventud de nuestro país. El IMJ, surge para actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades del gobierno federal, así como de las autoridades estatales, municipales, y de los sectores social y privado. De igual modo, fungirá como representante en materia de juventud ante los estados y municipios con el objetivo de promover coordinadamente las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, culturales y derechos. A consecuencia de ello, se crean en algunos estados organismos similares, especializados en las políticas de juventud estatal. De esta forma, al día de hoy existen 28 Institutos Estatales,⁵⁷ dedicados exclusivamente para atender a los jóvenes, dos de los cuales se crearon antes de 1999. Además existen 6 institutos que atienden a la juventud, conjuntamente con deporte; una oficina no especializada en Chihuahua y una Secretaría de Juventud en Guerrero. De tal modo, en las 32 entidades federativas existen instancias de gobierno dedicadas a la atención de la juventud local.

En el ámbito municipal, sólo en 12 municipios se han creado Institutos Municipales de Juventud, ubicados en 9 entidades del país (Chiapas, Michoacán, Campeche, Querétaro, Tamaulipas, Colima, Sonora, Durango y Baja California). Existen, además, 92 instancias de juventud de distinto nivel, como direcciones, oficinas, coordinaciones o casas de juventud, las cuales generalmente tienen escaso recurso, poco personal calificado y esquemas de gestión generalmente ineficaces. Cabe señalar que de esas 92 instancias, 57 se encuentran en los estados de México y Veracruz, justamente los que contaban con Instituto de Juventud antes de la creación del IMJ.

⁵⁷ Directorio de institutos estatales de juventud. Sitio en internet: www.imjuventud.gob.mx. Año de consulta 2003

En el año 2000, con Vicente Fox como presidente, gobierno federal, reconoce en su discurso a la juventud como protagonista central en el proceso de transición y cambio político, asumiendo como prioridad la incorporación integral de los jóvenes al desarrollo del país a través de una política nacional que garantice la generación de oportunidades para su futuro. A la vez ubica la importancia de la definición e instrumentación de políticas de Estado en materia de juventud⁵⁸. Bajo este marco, surge el Programa Nacional de la Juventud 2002-2006 Projuventud, derivado de un proceso de convocatoria y consulta entre instancias gubernamentales, civiles, privadas y grupos de jóvenes, en donde mediante la realización de "Foros Estatales de Diálogo Ciudadano" y "Mesas de Diálogo Interinstitucional", virtieron sus propuestas al Documento Base del Projuventud, cuyo objetivo central es "establecer lineamientos que permitan articular y coordinar las acciones que en materia de juventud realizan los diferentes actores sociales como: instituciones gubernamentales federales, estatales y locales, organizaciones civiles y privadas, así como las de los propios jóvenes, con el objeto de generar una política de Estado que posibilite la integración plena a este sector al desarrollo nacional, optimizar esfuerzos y evitar duplicidad y dispersión de recursos"⁵⁹

El Programa Nacional de Juventud.⁶⁰ se compone de tres objetivos rectores: a)coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de los jóvenes, emancipación, b)Desarrollo Juvenil, generar mejores condiciones para el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de los jóvenes, c)propiciar una mayor equidad en este sector, con acciones compensatorias hacia los sectores juveniles en desventaja y en condiciones de exclusión (jóvenes en situación de calle, jóvenes migrantes jóvenes indígenas, jóvenes con discapacidad).

⁵⁸ "Incorporar íntegramente a los jóvenes al desarrollo del país, por medio de una política nacional de juventud que permita promover las oportunidades de este grupo. Formular una política incluyente e impulsar la apertura de oportunidades para el desarrollo humano, social y productivo de las y los jóvenes mexicanos como actores estratégicos en el desarrollo del país, permitiéndoles integrarse plenamente y contar con canales de comunicación para expresarse." Objetivo Rector del Área de Desarrollo Social y Humano del PND 2001-2006.

⁵⁹ Programa Nacional de Juventud 2002-2006: Jóvenes Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional. Ed. SEP-IMJ. México, 2002. p. p 16

⁶⁰Idem p. p 17

El segundo objetivo del Projuventud, Desarrollo Juvenil se integra por dos Programas de Acción: 1) Desarrollo de la ciudadanía y organización juvenil y 2) Apoyo a la creatividad juvenil. Justamente, es en este primer programa, donde el gobierno federal pone énfasis en el apoyo y fomento a las diversas formas de organización juvenil, a través de la construcción de una ciudadanía que “permita al joven ejercer esa condición, es decir, que se ocupe y preocupe de la colectividad, que haga escuchar su voz proponiendo y actuando en la resolución de problemas, pero a la vez, es necesario que la sociedad reconozca sus derechos, cree los espacios para su ejercicio, apoye sus propuestas y establezca las reglas que permita que todos, desde su propia condición, puedan ejercer su ciudadanía de manera equitativa”.⁶¹

Esta concepción de ciudadanía, integra varios aspectos trascendentales, por un lado, concibe al joven como un sujeto de derecho con participación activa en la definición y realización de las acciones, además, enuncia la importancia de facilitar la articulación de este sector social con el resto de la sociedad y reconoce la diversidad de formas de organización juvenil.

Los aportes y premisas que dan vida al Projuventud, se aprecian como un avance altamente significativo en materia de Política Juvenil. Siguiendo con la lógica de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, se prioriza la inclusión de los sectores sociales en el diseño y operación de los programas al reconocer la capacidad de acción y propuesta de los jóvenes tanto en lo individual como a través de sus organizaciones. También se hace manifiesta, la necesidad de conectar las políticas juveniles con las de niñez y de adulto mayor, ubicando en cada una sus especificidades al atender demandas muy concretas de cada sector, a la vez parte de la importancia de identificar los contextos específicos de cada una de las realidades juveniles y establece niveles de intervención diferenciados que van desde el desarrollo de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida,

⁶¹ Ídem. p. p 18

acciones que potencien el desarrollo juvenil y la generación de oportunidades para jóvenes en condiciones de exclusión, pues parte de la premisa de un desarrollo con justicia social.

Otra apreciación importante, es que las instancias públicas dedicadas al trabajo con las y los jóvenes reconocen que las formas de participación juvenil se han ido modificando, ya no se producen en grandes organizaciones con estructuras rígidas, advierten que este sector prioriza los pequeños espacios y las causas concretas, con efectos globales, comunitarios o locales.

Las políticas de juventud consideran la gestión interinstitucional como un elemento que debe conllevar un reconocimiento del liderazgo de las instituciones de juventud (federales y estatales), mediante grupos de funcionarios, técnicos y operativos. Finalmente encuentran la exigencia de acercar esas políticas, programas y servicios a los jóvenes en sus territorios específicos, mediante acciones que resalten el plano local como una forma de descentralización ordenada y paulatina. Derivado de ello, el Projuventud enuncia tres ideas clave que deben integrar las políticas juveniles.⁶²

- a) Conocimiento permanente de las realidades juveniles en toda su heterogeneidad y complejidad.
- b) Programas diferenciados según el territorio en que los jóvenes interactúan para responder adecuadamente a esa heterogeneidad.
- c) Interés en escuchar a los jóvenes y sus propuestas, así como indagar las percepciones y efectos que los diversos programas generan en ellos, mediante acciones de comunicación y evaluación sistemáticas.

De esta manera, las políticas de juventud se conciben como un acompañamiento del joven; generadoras de rutas que faciliten sus trayectorias en la búsqueda de alternativas tangibles para mejorar sus condiciones de vida en lo personal y en lo

⁶² Ídem. p. p 50-51

comunitario. Además deben apoyar montar las bases para llegar a un reconocimiento real y simbólico de lo que esas nuevas generaciones aportan con su participación al cambio social.

Si bien es cierto que la formulación discursiva de la política juvenil actual observa avances notables, no podemos dejar de lado el escepticismo que nos evoca nuestra memoria histórica respecto a su operación, pues sabemos que con frecuencia las acciones encuentran limitantes severas para trascender su versión escrita (centralidad de las políticas, falta de profesionalización de las instancias públicas destinadas al trabajo con los sectores juveniles, desarticulación y falta de coordinación entre las instituciones de gobierno en sus distintos niveles –federal, estatal y municipal- omisión de la participación de las y los jóvenes en el ciclo vital de los programas, etc). Habrá que esperar para conocer los alcances reales de esta política y su impacto en el contexto juvenil nacional, el cual denuncia un deterioro cada vez mayor en las condiciones de vida de las y los jóvenes.

3.3 LA POLÍTICA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA LAS Y LOS JÓVENES 2000-2006.

En este periodo, el gobierno propone establecer una Política Social dirigida a combatir el rezago social, mejorar la calidad de vida de los grupos más desprotegidos de la ciudad e incrementar su capacidad para intervenir en la determinación de políticas y programas en su beneficio, por lo que promueve la coherencia administrativa y operativa de los programas de Desarrollo Social, para aumentar su acceso a la población vulnerable y en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Establece como responsabilidad del gobierno el atender prioritariamente y sin distinción a todas las personas que, por su condición de pobreza o su situación de vulnerabilidad, así lo requieran. Según el Jefe de Gobierno, esta Política Social tiende a la universalidad, y no a la focalización de los servicios, recalca que su

principal compromiso, es con aquellos que han sufrido del abandono y la desprotección del Gobierno Federal, y que por su situación de extrema precariedad y vulnerabilidad demandan atención urgente, recurriendo así, a la visión paternalista, en la que el individuo es incapaz de satisfacer sus necesidades y solucionar sus problemas.

Bajo esa perspectiva, surge el Programa Integrado Territorial de Desarrollo Social (PIT) para el Distrito Federal, que inicia con la atención a colonias prioritarias elegidas por la Jefatura de Gobierno, evidenciando que esta propuesta de trabajo no contaba con un criterio que pudiera sustentarse teórica o metodológicamente.

Ante este panorama, se hace inevitable la conformación de un equipo base que ordenará el trabajo, asignando la tarea inicialmente a la Dirección General de Participación Ciudadana, la cual decidió seccionar el Programa en 13 apartados, ubicando la atención de las y los jóvenes en el primero de ellos, denominado "Prevención al Delito".

Además, se reconoció la necesidad de mantener una instancia dedicada a promover, potenciar, mejorar y actualizar permanentemente el desarrollo integral de las y los jóvenes del D. F., por lo que se retomaron algunas ideas centrales de lo que fue la Dirección de Programas para la Juventud, estableciendo así el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, como un órgano descentralizado del Gobierno y cuyas principales funciones están contenidas en la Ley de las y los Jóvenes del D. F. Una vez que se define a la juventud como una etapa peligrosa, en la que se es capaz de delinquir, y al organismo encargado de atender el problema, se propone la conformación de un equipo de investigación que realice un diagnóstico acerca de jóvenes en la Ciudad de México con la finalidad de poder sustentar el Subprograma de atención para este sector de la sociedad. Por ello, se proponen actividades en dos sentidos:

CUADRO No. 8

ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL D. F.

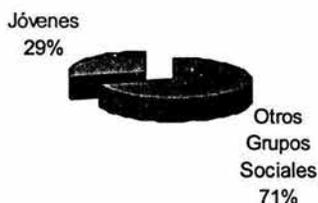
TRABAJO DE CAMPO	TRABAJO DOCUMENTAL
<ul style="list-style-type: none">• 150 entrevistas a jóvenes internos de entre 18 y 20 años realizadas en 6 reclusorios;• 50 entrevistas a familias de jóvenes internos;• 12 entrevistas a organizaciones civiles que trabajan con jóvenes;• 40 entrevistas a usuarios de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, y• 504 entrevistas a grupos de jóvenes residentes en las unidades territoriales seleccionadas.	<p>Se consultaron las siguientes fuentes de información para poder definir las 150 unidades territoriales de media, alta y muy alta marginación, correspondientes a 155 colonias en que operará el programa:</p> <ol style="list-style-type: none">a. Índices delictivos de las coordinaciones territoriales de seguridad pública (SSP)b. Base de datos de la PGJDFc. Base de datos de reclusorios <p>Adicionalmente, se consultaron fuentes bibliográficas para elaborar el diagnóstico y la propuesta de programa:</p> <p>Bibliografía sobre jóvenes Experiencias de organizaciones civiles que trabajan con el sector juvenil Investigaciones académicas sobre el tema</p>

Fuente: Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo Social. Ed. GDF-IJ. México, 2001. p. p 6

A continuación, se exponen los resultados más representativos obtenidos a partir de ese trabajo:

GRÁFICA No. 1

POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL



Fuente: Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo Social. Año, 2001

De los 8,605,239 millones de habitantes que tiene el DF, 2,471,353 son jóvenes entre 15 y 29 años (29%)

* Rango de edad contemplado en la Ley de las y los Jóvenes del DF. Publicada en la Gaceta Oficial del DF el 25 de julio de 2000

GRÁFICA No. 2

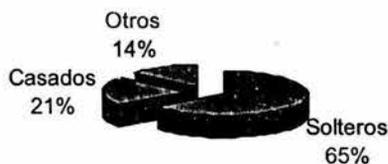
POBLACIÓN JUVENIL POR SEXO



Fuente: Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo Social. Año, 2001

GRÁFICA No. 3

ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN JOVEN

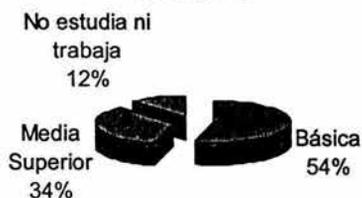


Fuente: Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo Social. Año, 2001

Del total de población joven de 15 a 29 años, el 65% son solteros; 21% son casados; y 14% viven en unión libre, separados, divorciados o viudos; 14% son jefas o jefes de familia

GRÁFICA No. 4

NIVEL EDUCATIVO DE LAS Y LOS JÓVENES



Fuente: Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo Social. Año, 2001

65.6% del total de los jóvenes no asiste a la escuela. Sólo el 51.6% de los jóvenes se encuentra por encima de la instrucción básica. Únicamente 33.4% de los jóvenes tiene instrucción media superior completa o incompleta. El 11.9% del total de los jóvenes del grupo de edad de 15 a 25 años no estudia ni trabaja.

En general, de las 1,352 unidades territoriales que hay en la ciudad de México, en 853, clasificadas como de media, alta y muy alta marginación (63.1% del total), se concentra una población de 1, 290, 372 jóvenes de 15 a 25 años, lo que representa el 71.1% de la población de ese grupo de edad.

Se definió que en el Distrito Federal, existen aproximadamente 351 bandas y pandillas de delincuentes. La composición de edad de estas organizaciones es heterogénea. No obstante, se puede decir que en su mayoría están integradas por adolescentes y jóvenes adultos. En el caso de Coyoacán, se detectaron 22 bandas, que componen el 6.27% del total de las existentes a nivel Distrito Federal, considerando a esta Delegación como una zona de alta incidencia delictiva.

Bajo estos resultados, se diseñó el Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo, para operar con población de 15 a 25 años, en Delegaciones que según los investigadores necesitaban de cuidado inmediato, estas son: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Coyoacán y Tlalpan. Sin embargo, aun es

cuestionable el porqué de la elección de estas Delegaciones, ya que a través de los datos estadísticos obtenidos, se puede observar que existen otras localidades con mayores problemas y que no fueron consideradas para la aplicación inicial del Programa:

CUADRO No. 9

NÚMERO DE BANDAS DELICTIVAS UBICADAS POR DELEGACIÓN

NOMBRE	BANDAS	%
CUAUHTEMOC	85	24.22
IZTAPALAPA	53	15.10
MIGUEL HIDALGO	30	8.55
GUSTAVO A. MADERO	25	7.12
COYOACAN	22	6.27
ALVARO OBREGON	21	5.98
AZCAPOTZALCO	17	4.84
CUAJIMALPA	15	4.27
IZTACALCO	14	3.99
MILPA ALTA	14	3.99
VENUSTIANO	14	3.99
XOCHIMILCO	12	3.42
MAGDALENA CONTRERAS	9	2.56
TLALPAN	9	2.56
BENITO JUAREZ	6	1.71
TLAHUAC	5	1.42
TOTAL	351	100.00

Fuente: Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo Social. Ed. GDF-IJ. México, 2001. p. p 14

En la siguiente tabla enunciamos los principales lineamientos que guían actualmente el trabajo con jóvenes a nivel Distrito Federal:

CUADRO No. 10

PROGRAMA JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO

<p>Objetivo General</p>	<p>Promover la integración social de jóvenes en situación de riesgo, para prevenir y protegerlos de la violencia, el delito y las adicciones, garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, así como generar una mejor convivencia familiar y comunitaria</p>
<p>Objetivos Particulares</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un programa de tutores para la prevención y protección de los jóvenes en situaciones de riesgo • Promover y/o fortalecer los vínculos familiares y comunitarios de los jóvenes • Generar alternativas para mejorar la calidad de vida de los jóvenes y sus familias • Fortalecer valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, inclusión y equidad entre los jóvenes
<p>Estrategias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar las colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales en que se aplicará el programa • Establecer prioridades de trabajo y ponderación en la asignación de recursos, en las zonas seleccionadas • Involucrar, con la figura de tutor, a miembros de la comunidad con solvencia moral, en el apoyo al desarrollo de los jóvenes • Instrumentar programas de trabajo que favorezcan la superación individual, familiar y comunitaria de los jóvenes • Desarrollar mecanismos de atención interinstitucional en beneficio de los jóvenes y sus familias • Estimular la formación de redes de jóvenes
<p>Perfil de los Participantes</p>	<p>TUTORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edad: mayor de 35 años • Escolaridad: secundaria terminada en adelante • Residente en la colonia, barrio, pueblo o unidad habitacional con una antigüedad superior a los dos años, e identificado con su problemática • Gozar de buena fama pública • Disposición al trabajo con jóvenes • Iniciativa y creatividad • Mostrar aptitudes para la tutoría y valores que le permitan tener autoridad moral en el seguimiento integral de los jóvenes • Disponibilidad de tiempo para acompañar y supervisar las actividades del grupo de jóvenes a su cargo • No padecer enfermedades físicas o mentales que le impidan el trabajo relativo al programa • No padecer adicciones • No ocupar cargos de responsabilidad en la administración pública o partidos políticos u organizaciones sociales <p>JÓVENES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hombres y mujeres entre 15 y 25 años • Residentes de alguna de las zonas seleccionadas • Haber sido identificado en situación de riesgo (familia desintegrada, en grave deterioro económico, en situación de violencia o víctima de adicciones, residir en una zona con población juvenil delictiva) • Estar interesado en participar en el programa • Contar con el apoyo y participación de la familia • En el caso de menores de edad tener el consentimiento explícito de sus familiares • No ser beneficiario de algún otro programa del Gobierno del DF

Fuente: Elaboración propia, basada en el Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo Social. Ed. GDF-IJ. México, 2001. p. p 18-21

CUADRO No. 11

MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO

<p>Identificación y selección de candidatos a tutores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir propuestas por la Dirección General de Participación Ciudadana • Seleccionar candidatos a tutores mediante: <ul style="list-style-type: none"> a) Entrevistas b) Valoración psicológica • Participar en un curso de información y acercamiento al trabajo con jóvenes • Evaluar e incorporar a los elegidos al programa como tutores • Participar en el curso de inducción al programa • Participar en actividades de formación y seguimiento del programa
<p>Selección de jóvenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar de candidatos por los tutores • Presentar propuestas al comité técnico • Aprobación del comité técnico • Integrar grupos de jóvenes asignados a cada tutor (de 15 a 20 jóvenes por tutor)
<p>Actividades de los tutores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar jóvenes en situación de riesgo • Invitar personalmente a los jóvenes a participar en el programa e informa a las familias sobre el mismo • Proponer candidatos a incorporarse al programa ante el comité técnico • Identificar recursos y espacios de trabajo y de reunión • Establecer nexos con familia, comunidad e instituciones participantes en la red de atención del programa • Detectar necesidades e intereses de los jóvenes • Establecer requerimientos de apoyo institucional • Diseñar, procura y propone actividades conjuntamente con los jóvenes • Presentar evaluación inicial y propuesta de trabajo al comité técnico • Orientar, guía, informa y acompaña a los jóvenes en las actividades seleccionadas • Realizar reuniones semanales con cada joven y con el grupo de jóvenes • Dar seguimiento a los compromisos establecidos por cada joven (asistencia, realización de tareas, culminación de productos) • Informar de los avances del grupo de jóvenes a su cargo (mensualmente)

Fuente: Elaboración propia, basada en el Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo Social. Ed. GDF-IJ. México, 2001. p. p 23-27

Para este programa, también se dispuso la creación de un Comité Técnico, con la intención de acompañar, supervisar y evaluar tanto el desarrollo del programa como el logro de los objetivos y las metas establecidas. No obstante, aun no se cuenta con resultados sustantivos y concretos sobre el desarrollo de este.

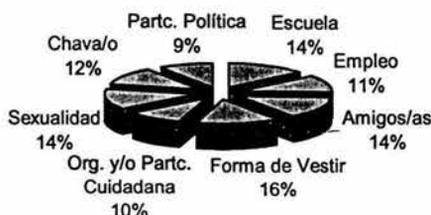
3.4 PERSPECTIVA DE LA CONDICIÓN JUVENIL EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN 2000-2003.

La Delegación Coyoacán ocupa el cuarto lugar como una de las Delegaciones más pobladas del Distrito Federal (Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, le anteceden). Su población total es de 653 489, aproximadamente el 32% (206,186 mil) son jóvenes, entre 15 a 29 años. El 53% son mujeres y el 47% hombres. La población juvenil, se concentra en las zonas populares como los pedregales, particularmente en las colonias de Ajusco, Santo Domingo y Santa Úrsula, así como en el área de los Culhuacanes, secciones VI, VII y VIII.

En el 2002, se realizó una consulta a dos mil jóvenes pertenecientes a esta localidad⁶³, en ella, se preguntó a los participantes, ¿en qué aspectos de su vida cotidiana pueden decidir con plena libertad?, en orden jerárquico, destacan la forma de vestir, la escuela, los amigos y la sexualidad.

GRÁFICA No. 5

LOS JÓVENES DECIDEN SOBRE SU:



Fuente: Consulta Juvenil, aplicada en la Delegación Coyoacán. Año, 2002

Los jóvenes consideraron que la falta de escucha, la invisibilización como actores sociales y la ausencia de garantías para cumplimiento a sus derechos, agravan el deterioro de sus condiciones de vida.

⁶³ Este trabajo surge de un esfuerzo conjunto entre tres organizaciones civiles Alianza Cívica, Ronda Ciudadana, Fundación para la Equidad APIS y el Programa de Jóvenes de la Delegación Coyoacán.

GRÁFICA No. 6

PARA DAR RESPUESTA A SUS PROBLEMAS, LOS JÓVENES CONSIDERAN IMPORTANTE

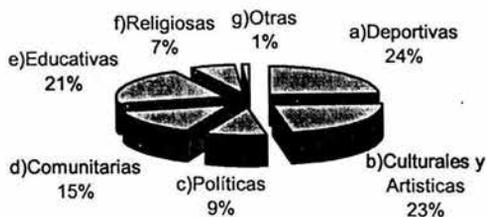


Fuente: Consulta Juvenil, aplicada en la Delegación Coyoacán. Año, 2002

En lo que toca a la participación y organización social, la Consulta Juvenil Coyoacanense CJC, reveló que los jóvenes participan mayormente en actividades relacionadas al deporte, la cultura, y el espacio escolar, además evidenció su desencanto por la religión y la política al colocarlos como temas menos atractivos.

GRÁFICA No. 7

LOS JÓVENES PARTICIPAN EN ACTIVIDADES



Fuente: Consulta Juvenil, aplicada en la Delegación Coyoacán. Año, 2002

GRÁFICA No. 8

PARA QUÉ SE ORGANIZAN LOS CHAVOS



Fuente: Consulta Juvenil, aplicada en la Delegación Coyoacán. Año, 2002

La drogadicción, la falta de empleo, la alta deserción escolar, la falta de espacios juveniles, así como el limitado acceso a la información y orientación sexual, dibujan el escenario juvenil en Coyoacán, escenario que representa un desafío para el quehacer institucional, al demandar a éste una incidencia real en las problemáticas de las y los jóvenes.

Bajo, este contexto, la Dirección General de Desarrollo Social en Coyoacán (DGDS), intentó definir un camino para consensar un proyecto social compartido que reconociera la diversidad, la heterogeneidad, la pluralidad, la complejidad de la sociedad y la necesidad de una convivencia que ofreciera oportunidades de desarrollo a todos sus miembros en un marco de respeto, tolerancia y corresponsabilidad.

CUADRO No. 12

LA POLÍTICA SOCIAL EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN

<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población. • Coadyuvar a la reducción de la inequidad social. • Promover la reconstrucción del tejido social.
<p>CRITERIOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar acciones sectoriales dirigidas a los grupos de población prioritaria de las comunidades. <div data-bbox="527 490 1076 636" style="text-align: center; margin: 10px 0;"> </div> 2. Priorizar las acciones de carácter preventivo: <ol style="list-style-type: none"> a) Primer nivel de atención, acciones tendientes a evitar una problemática, incluye la sensibilización, el primer contacto con la población para hacer evidente una problemática social. b) En un segundo nivel de atención, donde las acciones están dirigidas a frenar o disminuir una problemática existente, nuestro papel será referir a las instituciones especializadas. 3. Promover la participación y la organización social de las comunidades, como mecanismos para la reconstrucción del tejido social y la solución común de las problemáticas: <ol style="list-style-type: none"> a) Promover acciones intencionadas, voluntarias, autogestivas y no violentas. b) Se busca generar procesos de participación en comunidades o grupos no organizados. 4. Operar programas y realizar acciones que consideren una visión integral de las personas, las comunidades y la problemáticas social. <div data-bbox="616 1261 1028 1517" style="text-align: center; margin: 10px 0;"> </div>

	<p>5. Incorporar la perspectiva de promoción y ejercicio de los derechos humanos, incluyendo el enfoque de género, como una forma de impulsar la construcción de ciudadanía.</p> <p>a) Promover valores como el respeto y la diversidad. b) Promover que todas las acciones de desarrollo tiendan a contrarrestar las diferentes formas de discriminación existentes en la sociedad.</p>
<p>ESTRATEGIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de redes sociales basadas en la solidaridad, el apoyo mutuo y la acción en el medio inmediato de las personas. • Vinculación y coordinación con instituciones que potencialicen las acciones. • Desarrollo de esquemas de referencia a instituciones • Realización de acciones de promoción de la salud, el deporte y la educación no formal, mediante campañas de sensibilización, información, capacitación y orientación dirigidas a la población.

Fuente: Elaboración propia, basada en el Manual, Bases para el Desarrollo Social. Ed. Delegación Coyoacán-DGDS. México, 2001. p. p 17-26

La Unidad Departamental de Grupos Prioritarios, a través del Programa de Jóvenes instrumenta la política juvenil de la demarcación, misma que distingue su intervención institucional a partir de dos ejes:

- a) La integración del enfoque de perspectiva juvenil, desde el cual se reconoce a la juventud como una condición social y cultural históricamente definida, donde cada generación adquiere sus propias significaciones culturales, las cuales se relacionan con momentos históricos, políticos y sociales específicos.⁶⁴.
- b) Apegándose al marco de la política social delegacional, privilegia en su plan de trabajo, la propuesta de conformación de redes sociales, como mecanismo operativo para impulsar y fortalecer la organización y participación juvenil en la construcción de alternativas de solución a sus problemáticas, intereses y necesidades.

⁶⁴ Evangelista Martínez, Elí y Hernández, Sagrario. Construyendo la Ciudad para las y los Jóvenes: Elementos metodológicos para la organización juvenil. Gobierno del Distrito Federal. México, 2000. p. p 18

A partir de estos dos ejes, el Programa define como objetivo central el *"Mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes, a través de una propuesta de participación juvenil; que permita el intercambio y la reflexión colectiva, a partir de sus intereses, problemáticas y necesidades, dentro de su comunidad como un espacio que les pertenece e identifica"*⁶⁵.

El trabajo comunitario desarrollado por el Programa de Jóvenes, se distinguió por las siguientes características:

a) La institución asumió la responsabilidad de identificar y reconocer los espacios y escenarios naturales de los jóvenes (calles, centros deportivos, plazas de U.habitacionales, costumbres, intereses, necesidades, problemáticas y propuestas desde los jóvenes) con la finalidad de acercarlos, información y orientación respecto a los servicios y opciones que ofrecen diversas instancias delegacionales y del gobierno central en materia juvenil; así también, abrir canales de identificación y confianza con la población objetivo para impulsar y fortalecer la organización y participación social autogestiva.

b) Valoró la realización de encuentros juveniles, como espacios de reflexión e intercambio de experiencias y formas de comprender el mundo, que enriquecen el proceso de socialización y aportan elementos para la construcción de propuestas en colectivo.

c) Promovió, al interior del equipo de trabajo y con la población objetivo, la práctica de relaciones sociales basadas en el reconocimiento de los derechos humanos y los principios ciudadanos de solidaridad, autonomía, inclusión, no violencia, no discriminación, diversidad, reconocimiento de la condición juvenil y perspectiva de género.

⁶⁵ Programa de Trabajo de la Unidad Departamental de Grupos Prioritarios. Ed. Delegación Coyoacán-DGDS. México, 2000. p. p 12

d) Impulsó el fortalecimiento institucional a través de la apertura de canales de coordinación con organizaciones civiles e instancias gubernamentales, reforzando así la visión de corresponsabilidad dentro de los haceres de la política social.

Al término de la administración 2000-2003, el nuevo gobierno delegacional dispone la redefinición del Programa. Éste deja de pertenecer al área de Desarrollo Social y se le ubica en la Dirección General de Participación Ciudadana y Seguridad Pública, donde se decide finiquitar la orientación de política juvenil al centralizar los recursos institucionales en la aplicación del Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo.⁶⁶

De manera general, podemos enunciar que en los últimos tres años se está configurando una modificación importante en la orientación de los diseños y prácticas de los programas y proyectos de juventud impulsados por las instituciones gubernamentales con la posibilidad de incidir en el ámbito local. No obstante, la mayor parte de los esfuerzos realizados hasta el momento, no han logrado proponer políticas de juventud que incidan efectivamente en la diversidad, complejidad y heterogeneidad de las circunstancias y condiciones locales.

El aislamiento, la marginalidad, la descalificación y el deterioro de los modelos normativos necesarios para el ejercicio de sus derechos continúan definiendo el contexto actual de las y los jóvenes dentro de los espacios local, regional y nacional, al mismo tiempo que profundizan la paradoja al exigir el máximo aprovechamiento de las capacidades del sector joven ubicado en medio de múltiples escenarios decorados bajo el telón de la exclusión social, desde los cuales se intenta *promover la participación y organización efectiva* de este grupo.

⁶⁶ Programa operado bajo la coordinación del Instituto de la Juventud del GDF, basado en un modelo de política juvenil tutelar

Consideramos entonces, que el principal reto de la Política Juvenil es lograr trascender su práctica estéril, surgida de un discurso idealista que poco corresponde a la realidad del sector joven mexicano. Trabajar en el establecimiento de mecanismos operativos basados en la coordinación y articulación de esfuerzos entre los diversos actores que intervienen (gobierno, organizaciones civiles, de iniciativa privada y sociedad en general); llevarse a cabo mediante una efectiva descentralización territorial e institucional, priorizando el plano local; responder eficazmente a la heterogeneidad de los grupos juveniles e incluir a la población objetivo como sujetos estratégicos, asegurando su participación en el diseño, implementación y evaluación de su ejercicio.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

CAPÍTULO 4

PROPUESTA DE REDES SOCIALES EN EL PROGRAMA DE JÓVENES DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN 2000-2003

El Programa de Jóvenes dependiente de la Unidad Departamental de Grupos Prioritarios⁶⁷, inicio sus actividades con el objetivo de Mejorar la calidad de vida de la juventud, a través de una propuesta de participación juvenil; que permitiera el intercambio y la reflexión colectiva, a partir de los intereses, problemáticas y necesidades, dentro de la comunidad como un espacio que también pertenece e identifica a las y los jóvenes. Además, se formularon una serie de objetivos específicos que apoyaran el logro del objetivo central⁶⁸:

- a) Acercar a la juventud información y facilitar su acceso a los servicios a fin de conocer las diversas opciones para canalizar sus necesidades, problemas e inquietudes.
- b) Intencionar la participación y organización juvenil, a través de la estrategia de redes sociales; como un espacio de intercambio, reflexión y movilización activa y creativa que permita entender y transformar la situación en la que se vive.
- c) Promover y difundir de manera permanente el ejercicio y defensa de los derechos de las y los jóvenes, así como permear las acciones dirigidas a este sector desde el enfoque de perspectiva juvenil y redes sociales.

No obstante, para el año 2003, la formación de Redes Sociales y en específico, de Redes Juveniles en la Delegación Coyoacán, se convirtió en la principal propuesta de intervención con la comunidad, como un alternativa que permitiera el

⁶⁷ Ver Organigramas en Anexo. Tesis: Análisis de la Propuesta de Redes Sociales Instrumentada por el Programa de Jóvenes en la Delegación Coyoacán 2000-2003

⁶⁸ Programa de Trabajo de la Unidad Departamental de Grupos Prioritarios. p. p 12-13

fortalecimiento de las capacidades de acción-participación de los ciudadanos en su medio inmediato, por ser su campo de acción más cercano, convirtiendo la solidaridad y el empoderamiento en una forma de lucha por satisfacer sus necesidades fundamentales: la salud, la educación, etc., partiendo de programas incluyentes y creando un canal de comunicación entre ciudadanos y gobierno, donde la corresponsabilidad fuese el eje que desatara los procesos de organización y participación.

4. 1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

Esta propuesta se fundamenta en la Filosofía Humanista, para la cual el ser humano aparece abierto al mundo, viviendo entre condiciones impuestas y con la posibilidad de elegir su vida, de elegir su intimidad y de elegir su idea social, su lucha, o su inacción. Es decir, elegir la dirección que quiere imprimir a su vida. Los humanistas meditan sobre todo esto tratando de responder si quieren vivir y en que condiciones quieren hacerlo, estableciendo como sus principales objetivos⁶⁹:

- Dar una dirección positiva a las enormes transformaciones que se están produciendo, cada vez a mayor velocidad, en el mundo.
- Contribuir a la transformación del sistema social primitivo que promueve la marginación. Esto solo es posible cambiando las estructuras actuales generadoras de la violencia.
- Favorecer la participación social y mejorar las relaciones interpersonales en los barrios, lugares de trabajo, ámbitos educativos y con el medio ambiente.
- Crear ejemplos de auto organización para mejorar la calidad de vida de la gente sobre la base de Proyectos de Apoyo Humano en los temas de salud (agua, alimento, higiene, hábitat y seguridad social), educación (escolarización de niños, alfabetización, etc.), trabajo y participación en la comunidad y vida social.

⁶⁹ Programa de Trabajo de la Unidad Departamental de Redes Sociales. Ed. Delegación Coyoacán-DGDS. México, 2001. p. p 4

- Proporcionar información a través de revistas, boletines y materiales audiovisuales.
- Promover simultáneamente el Desarrollo Personal y el Desarrollo Social.
- Trabajar para que los individuos tomen conciencia creciente de los factores de deshumanización de la sociedad, tales como la violencia de las instituciones y su burocracia, la corrupción generalizada y en aumento, la progresiva concentración del poder y del dinero en manos de unos pocos y la degradación sistemática del medio ambiente.

La forma de hacer de los humanistas en el mundo se puede resumir en la frase siguiente: "Yo mejoro mi situación, a la vez que trabajo para mejorar la situación de otros". Su actividad va más allá de la simple acción caritativa o de tipo humanitario, ya que estas producen dependencia y no son dignas para el que las recibe, al dejarle en situación de inferioridad. La caridad y el humanitarismo no crean condiciones de desarrollo ni personal ni social viable. Es por eso que su acción se basa en la reciprocidad, el voluntariado y la acción solidaria. La reciprocidad se entiende de manera que si alguien recibe, también tiene que contar con la oportunidad de dar.

El ser humano se ha desarrollado, pero está restringido por un sistema social que reduce gravemente su libertad y que le trata mal en todos los campos. Todo está organizado alrededor del dinero. Las directivas políticas obedecen al capital mundial e implementan medidas que asfixian al ser humano, reduciendo su libertad y su dignidad. Este sistema envuelve en una violencia creciente: violencia física (tortura, guerra, terrorismo, etc.), económica (explotación, pobreza y miseria), racial (racismo y conflictos étnicos), religiosa (fanatismo, intolerancia y discriminación) y psicológica (opresión de la subjetividad, chantaje y temor).

El sin-sentido caracteriza a la sociedad actual donde las preocupaciones humanas ocupan un lugar secundario. El individualismo y la lucha por la propia supervivencia afectan de manera alarmante la solidaridad y generan una pérdida

de confianza entre las personas y al interior de las familias. Un pequeño porcentaje de la humanidad posee grandes riquezas mientras las mayorías padecen serias necesidades. Pero el argumento según el cual todo está en manos de un sistema infinitamente poderoso y violento, en lugar de motivar la aceptación de nuestra condición de seres humillados y sometidos, debe transformarse en un estímulo fundamental para cambiar el actual estado de cosas.

En resumen, la Filosofía Humanista⁷⁰:

1. Favorece la ubicación del ser humano como valor y preocupación central, de tal manera que nada pueda estar por encima del ser humano, ni ningún ser humano por debajo de otro.
2. Afirma la igualdad de todas las personas. Por lo tanto trabaja para superar la simple formalidad de iguales derechos ante la ley, para avanzar hacia un mundo de iguales oportunidades para todos.
3. Reconoce la diversidad personal y cultural, por lo tanto afirma las características de cada persona, condenando la discriminación que se realiza debido a las diferencias económicas, raciales, étnicas y culturales.
4. Apoya a todas las tendencias que desarrollen el conocimiento mas allá de los límites impuestos al pensamiento debido a prejuicios aceptados como verdades absolutas e inmutables.
5. Afirma la libertad de ideas y creencias.
6. Repudia toda forma de violencia, comprendiendo que la violencia física no es el único factor de violencia, sino que existe una violencia económica, una violencia racial, una violencia religiosa, una violencia psicológica, como lo demuestran los ejemplos diarios en todas las regiones del planeta.

⁷⁰ Ídem. p. p 7

Los Humanistas trabajan simultáneamente por un desarrollo personal y una transformación social. Los trabajos personales tienen el objetivo de facilitar el descubrimiento y el fortalecimiento de un sentido en la vida y de apoyar cambios positivos en la conducta cotidiana. El trabajo personal permite a cada participante reforzar una dirección coherente de su vida: pensar, sentir y actuar en una misma dirección.

Para los Humanistas es muy importante ir ganando en coherencia con su vida y en la relación con los demás. En la práctica esto implica tratar de ser coherentes entre lo que pensamos, sentimos y hacemos; ser coherentes entre lo que decimos y hacemos; ser solidarios en la relación con los demás.

La Filosofía Humanista, promueve la organización, el crecimiento y el fortalecimiento de los individuos a fin de enfrentar los grandes cambios, para dirigirse hacia una sociedad verdaderamente humana. El Movimiento Humanista es la expresión práctica del ideal de humanizar la tierra y de construir una Nación Humana Universal, donde todos los seres humanos tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades por el simple hecho de haber nacido como seres humanos.

4. 2 CONCEPCIÓN DE RED SOCIAL EN EL PROGRAMA DE JÓVENES.

La Red Social, en el Programa de Jóvenes es considerada como una propuesta de organización y participación social que permite materializar a través de sus proyectos poblacionales y sectoriales el Desarrollo Social⁷¹.

⁷¹ Programa de Jóvenes. Ed. Delegación Coyoacán-DGDS. México, 2003. p. p 5

4.3 OBJETIVOS DE LAS REDES SEGÚN EL PROGRAMA DE JÓVENES.

a) OBJETIVOS GENERALES:

- Fortalecer el Desarrollo Social por medio de la participación activa de las y los ciudadanos en la implementación y enriquecimiento de los programas delegacionales.
- Impulsar el empoderamiento juvenil para lograr la autogestión social.
- Transformar las relaciones tradicionales asistencialistas y autoritarias, entre jóvenes y gobierno.
- Generar una nueva relación corresponsable y culturalmente participativa, incluyente, solidaria, no violenta y democrática.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dar a conocer, por medio de la apertura, promoción y difusión, la propuesta de Redes Sociales, accediendo al mayor número posible de la población, para mantener el crecimiento continuo de Redes Juveniles en el Delegación Coyoacán.
- Diseñar y aplicar un Programa Formativo dirigido a personas voluntarias, logrando su empoderamiento, habilitando su capacidad de autogestión, a través de un proceso de sensibilización y reflexión de su situación actual (personal y social), que propicie el interés de organizarse solidariamente en acciones conjuntas, para enfrentar unidas y unidos las dificultades presentadas, así como para emprender nuevos proyectos de beneficio común.
- Asesorar y capacitar al personal operativo del Programa de Jóvenes, para operar proyectos a través de la Propuesta de Redes Sociales, proporcionando instrumentos de evaluación y seguimiento de las mismas, lo que significa que el Programa se responsabiliza de adecuar y plantear estrategias de trabajo acordes a los intereses, necesidades y espacios del sector poblacional a abordar.

- Lograr arraigo, consolidación y fortalecimiento de las Redes Juveniles, mediante un eficaz monitoreo y creación de estrategias de evaluación y seguimiento que permitan diagnosticar periódicamente el desarrollo de las Redes.

4. 4 FASES PARA LA CONFORMACIÓN DE REDES JUVENILES.

Con la finalidad promover y generar la apertura de procesos de redes sociales con la población juvenil, el Programa de Jóvenes de la Delegación Coyoacán planteó una estrategia de trabajo basada en cuatro fases, descritas a continuación⁷²:

1. Diagnóstico.

El diagnóstico con el propósito de conocer el entorno y las diferentes situaciones en que viven las y los jóvenes de las colonias en la Delegación, cuya ubicación se enmarca dentro del campo de intervención de los Centros de Desarrollo Comunitario; además de identificar las causas y efectos de las problemáticas, los intereses, inquietudes, y necesidades del sector juvenil, así como algunas alternativas de solución desde los propios jóvenes.

Para la recolección de información se propone la aplicación de una encuesta de opinión, que propicie la reflexión y el reconocimiento de las y los jóvenes respecto al contexto familiar, comunitario y social que les pertenece e identifica. Una vez registrada la información obtenida, se plantea la elaboración de un directorio para la contactación directa con las y los jóvenes encuestados a fin de establecer en conjunto la planeación de lo que se denomina "actividades puente".

Como complemento, se propone el diseño de una guía de observación y un mapeo para ubicar la infraestructura de las colonias como son: comercios,

⁷² Ídem. p. p 8-10

servicios, lugares de reunión, centros recreativos y deportivos, manifestaciones de identidad juvenil (graffiti), puntos de oportunidad, lugares conflictivos, etc.

2. Sistematización.

Consiste en la ordenación, procesamiento y análisis de la información obtenida, con la intención de identificar y jerarquizar las problemáticas, necesidades e intereses detectados, relacionar su vinculación a la dinámica particular de cada zona, reconocer las alternativas de solución que plantean los mismos jóvenes y definir a partir de ello, estrategias de trabajo que faciliten y potencien el desarrollo de procesos de redes juveniles.

En este caso, es importante el intercambio de experiencias al interior del equipo de trabajo, ya que los conocimientos y experiencias personales resultan de gran trascendencia, debido a la diversidad de formas de pensar y ver la realidad con lo que se enriquecen el proceso y se aportan elementos significativos para llegar a una construcción colectiva.

3. Actividad Puente.

En esta fase, se define una actividad a seguir: foro, asamblea, encuentro, etc., que sirva para vincular a la juventud con los facilitadores del proceso de red. Preferentemente, hay que convocar a las y los jóvenes con quienes se tuvo un acercamiento previo durante el trabajo de campo. También, se plantea la presentación ante la comunidad juvenil de los resultados derivados del estudio diagnóstico, con la finalidad de crear un espacio de intercambio a partir de la reflexión colectiva entorno a las diferentes condiciones juveniles (encontradas durante el proceso de investigación de campo) y plantear la propuesta de redes sociales, invitando a los participantes la conformación de una Red Juvenil.

4. Seguimiento

El seguimiento, se propone como una fase de acompañamiento a los procesos de redes juveniles, impulsando la creación de un proyecto por cada red e intencionando la formación básica y la específica para la consolidación de cada proceso.

Se deben trabajar con los integrantes los contenidos acerca de las redes: el ser humano como valor central, es decir, no discriminar ni violentar al otro; fomentar la organización como elemento clave para lanzar actividades en defensa a los derechos e impulsar la autogestión en el grupo.

Para efectuar el seguimiento y lograr la consolidación de una Red Juvenil, el Programa define 5 fases por las que debe orientarse el trabajo con la Red, tomando en cuenta diferentes niveles de acción-participación de las y los jóvenes.

CUADRO No. 13

FASES PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS REDES JUVENILES

FASES	CARACTERISTICAS
Información y Sensibilización Fase 1	Para el Programa, una Red Juvenil esta conformada desde el momento en que hay jóvenes que conforman la Red. A partir de este momento comienza la primera fase, pues ya se cuenta con personas que tiene trayectoria e intención solidaria y voluntaria de accionar en su medio y que han decidido asistir periódicamente a las sesiones, donde se inicia también un proceso de formación básica y específica. En esta fase, aún no existe proyecto comunitario, pues tiene poco tiempo de haberse definido la temática y está en construcción.
Información y Sensibilización Fase 2	La Red agrupa a jóvenes voluntarios, generando la existencia de un medio inmediato común, donde la influencia que se origina al compartir sus nuevas experiencias es mayor, pues se habla de dos o más jóvenes una misma zona.
Orientación y Sensibilización	Las y los Jóvenes llevan a su campo de acción previamente definido, acciones comunitarias concretas, basadas en su proyecto. Este nivel de acción es de mayor calidad e impacto, pues se transmite, promueve y comparte la experiencia hacia la solución de problemáticas sociales de manera activa, organizada, planeada, intencionada y consciente.

<p>Formación, Sensibilización y primeros niveles de atención y/o canalización</p>	<p>Las y los Jóvenes de la Red adquieren un nivel de formación integral que les permite formar nuevos procesos, ampliando el campo de influencia, y por lo tanto, el nivel de impacto.</p>
<p>Impacto sobre acciones coyunturales o emergentes</p>	<p>Ante eventos o circunstancias fortuitas que exigen acciones emergentes, las y los integrantes de una Red Juvenil tienden a priorizar éstas, pues son parte del interés general considerando su perfil de voluntariado y solidaridad; dejando momentáneamente detenido su Proyecto Comunitario antes planeado. Incluso puede no haber proyecto comunitario, pero las y los jóvenes deciden realizar acciones emergentes, independientes del tema específico de interés común.</p>

Fuente: Programa de Jóvenes. Ed. Delegación Coyoacán-DGDS. México, 2003. p. p 11

4. 5 FORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA RED JUVENIL.

La verdadera fortaleza de la Red está es la preparación que recibirá él/la joven para el desarrollo de su trabajo, es por ello, que el Programa de Jóvenes, plantea una formación integral que no separa⁷³:

- Lo social de lo personal
- Lo individual de lo colectivo
- Lo global de lo puntual
- Lo nacional de lo local

Este proceso, según el Programa, brinda conocimiento, experiencia y seguridad a las y los jóvenes para actuar coherentemente con sus iniciativas. De tal forma, que él o la facilitador (a) es responsable de capacitar a los miembros de la Red bajo dos rubros:

⁷³ Ídem. p. p 13-16

1. Formación Básica: Es para cualquier joven, independientemente del tema o campo de acción (educación, salud, derechos juveniles, etc.) que haya elegido. Esta formación, refuerza y promueve:

- a) **El Desarrollo Personal.** Considerado como un momento propositivo, en el cual se va a partir de la experiencia del mismo sujeto. Sería muy incoherente protagonizar un cambio social si la vida personal se estanca en los problemas de siempre y no se resuelven. Se pretende que en este encuentro se reflexione sobre la situación personal para abrir nuevas posibilidades, y revisar de que forma se puede mejorar, transformándolos, sabiendo que, como seres humanos, se cuenta con la capacidad de elegir, decidir y actuar de manera intencionada y consciente. Es preciso entonces rescatar lo humano en cada uno/a de los individuos (libertad, solidaridad, no violencia), lo cual le da sentido a sus vidas y se encuentra en correlación con las bases del Desarrollo Social (mejorar la calidad de vida, reducir la inequidad, justicia social y reconstrucción del tejido social). Por ello es preciso realizar un viaje hacia el interior, analizarse partiendo del momento actual hacia el momento en que se nació, recapitular la vida considerando aquellos momentos que fueron decisivos y que marcaron un rumbo. Es importante ser conscientes de la responsabilidad que cada uno/a tiene con respecto a la transformación social., es necesario fortalecer las raíces, para ser hombres y mujeres fuertes, capaces de tomar decisiones y elegir hacia dónde se quiere ir. El conocimiento de sí mismo lleva a actuar de una manera coherente entre el sentir, pensar y actuar, reflejando esto en todos los ámbitos de la vida personal y social.
- b) **El Análisis de Estructura y Coyuntura.** La importancia del análisis de la estructura en la que se esta inmerso permite reconocer que se es una persona en quien lo económico, lo político, lo ideológico y lo social influye, así como saber porqué el ser humano se encuentran en medio de permanentes situaciones de violencia, desigualdad y discriminación y de esta manera, poder desarrollar estrategias de acción y participación

organizadas, considerando el momento coyuntural si se quiere actuar oportunamente para la reconstrucción y transformación del tejido social. Esta herramienta da los indicadores de las problemáticas que afectan en lo personal y en lo colectivo, además, permite la reflexión de cuál es o ha sido la actitud con respecto a éstas problemáticas, si se es coherente en la labor de trabajo comunitario, de la participación social y de la formación de Redes Sociales como una estrategia para lograr la transformación y reconstrucción del Tejido Social.

- c) **La Metodología Participativa.** Como su nombre lo indica es la herramienta para la acción conjunta, busca la coherencia entre el Desarrollo Social, y la actitud solidaria, no violenta, equitativa, recíproca e incluyente, de la comunidad. En ella, se intenta prepara a las y los jóvenes para la planeación y ejecución de actividades acordes a sus proyectos comunitarios.

ESQUEMA No. 2

LÍNEAS PARA LA FORMACIÓN BÁSICA



Fuente: Manual, Bases para el Desarrollo Social. Ed. Delegación Coyoacán-DGDS. México, 2001.
p. p 110

2. **Formación Específica.** Se da, según el campo de acción (proyecto) que le interese a la o él joven. Esta, se transmite por medio de un Programa especial que cada facilitador (a) diseñe a tal efecto, con los contenidos propios de la temática, necesidad o interés a tratar. Para cubrir esta formación, es necesario el apoyo de instituciones dedicadas a problemáticas específicas, ya que cuentan con mayor experiencia tanto teórica como práctica.

CUADRO No. 14

ETAPAS DE FORMACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE UNA RED JUVENIL

FORMACIÓN BÁSICA (Para las y los jóvenes sin importar tema de interés)			FORMACIÓN ESPECÍFICA (Según tema de interés)			
Análisis Coyuntural	Metodología Participativa	Desarrollo Personal	Información	Orientación	Formación	Emergencias Canalización
Contexto actual, social, nacional y local	Manejo de grupos, técnicas de participación social, organización social.	Coherencia personal, herramientas de transformación personal, desarrollo de nuevas actitudes y valores.	Información que debe poder transmitir a través de cápsulas informativas, folletos, trípticos y casetes.	Pláticas de orientación que deben recibir para después replicar en su medio.	Formación necesaria que debe poseer para manejar el tema de interés y que requiere cambio de actitudes y comportamientos.	Emergencias que debe poder atender. Canalizaciones que debe poder realizar.

ACCIONES EN EL MEDIO INMEDIATO, DE ACUERDO CON SU PROYECTO

Fuente: Manual, Bases para el Desarrollo Social. Ed. Delegación Coyoacán-DGDS. México, 2001.

p. p 108

Cabe señalar, que el proceso de autogestión, se promueve desde las primeras reuniones de las Redes Juveniles, pues significa una forma de aprender y sobre todo de vivenciar sobre el crecimiento y avances que se adquieren al abordar problemáticas sociales en conjunto.

4. 6 EL PAPEL DE ÉL O LA FACILITADOR (A) EN LA RED JUVENIL.

En general, el Programa de Jóvenes, confiere a él o la facilitador (a) la responsabilidad de⁷⁴:

- Sensibilizar a la población juvenil sobre la importancia de implementar la propuesta de formación de Redes Sociales, mediante la aplicación de las tres líneas esenciales: Desarrollo Personal, Análisis de Estructura-Coyuntura y Metodología participativa, con lo que se garantiza la autogestión y el sostenimiento de los grupos.
- Procurar la organización y participación de los jóvenes para que lleven a su medio inmediato acciones de beneficio común, a través del desarrollo de proyectos definidos según sus necesidades e intereses, todo con la finalidad de generar aprendizaje y fortalecerse tanto individual como colectivamente.
- Capacitar a la Red Juvenil en la gestión de recursos materiales, técnicos e institucionales necesarios para el desarrollo de sus proyectos comunitarios.

⁷⁴ Programa de Jóvenes. p. p 18

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE REDES SOCIALES INSTRUMENTADA POR EL PROGRAMA DE JÓVENES EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN 2000-2003.

5. 1. CON RELACIÓN A LA POLÍTICA JUVENIL DEL GDF.

La discontinuidad, focalización y centralidad de los programas sociales impulsados desde el ámbito gubernamental, continúa siendo uno de los principales retos que enfrenta hoy día la política juvenil. Anteriormente, la falta de alternancia en los poderes, confería al ejecutivo federal el monopolio en la definición e instrumentación de la política social, delegando en los estados y municipios la función de operadores, al ubicar como única responsabilidad el despliegue de esfuerzos para la aplicación de las acciones desde su ámbito local.

Ya dentro del periodo de transición democrática, el escenario no parece distinto, si bien los actuales gobiernos en sus distintos niveles, federal, estatal y municipal, observan una conformación plural; el radicalismo de las posturas ideológicas partidistas, impone la divergencia de las orientaciones políticas, orientaciones que en la mayoría de los casos presentan propuestas desarticuladas, atemporales, alejadas del bienestar público y con estricto apego a la lucha de poderes y revanchismos políticos.

En el caso del Distrito Federal, podemos apreciar que pese a representar una de las entidades con mayor número de jóvenes, su Política Juvenil carece de elementos que permitan identificar y potenciar el papel de las y los jóvenes como sujetos sociales. La orientación de su política expresa una falta de concordancia con relación a los objetivos enunciados por el gobierno capitalino en materia de

Desarrollo Social. En su discurso, se reconoce a la participación ciudadana como eje prioritario para que la "ciudad de la esperanza" transite por el camino del desarrollo social, de ahí que algunos de los principios delineados por la administración de Andrés Manuel López Obrador sean "Gobernar desde abajo, con la participación de todas y todos...", "Hacer realidad el principio según el cual el mejor gobierno es aquel en el que todos nos sentimos parte", "lograr una administración pública basada en la planeación, honestidad, transparencia, trabajo organizado, eficiencia y *sensibilidad social*". Estas consideraciones, no obstante, encuentran un punto de fuga al equiparar la visión del sujeto joven que actualmente apropia el presente gobierno; visión que asocia estrechamente con el uso de las drogas, la violencia, el robo y vandalismo.

Como es sabido, durante el año 2002, la Secretaría de Seguridad Pública del GDF, bajo la dirección de Marcelo Ebrad, solicitó la colaboración de Rudolph Giuliani (por 4.3 millones de dólares), conocido personaje norteamericano, creador del programa "Tolerancia Cero", este programa es patrocinado por una intensa campaña policiaca que busca combatir el crimen y reducir los niveles de delincuencia. Como producto de su intervención el ex alcalde de Nueva York, entregó al Gobierno Central un listado de ciento cuarenta y seis recomendaciones; en las que el graffiti destaca como una de las prácticas altamente censuradas, concebida por la "Doctrina Giuliani" como un acto criminal que merece ser reprimido a través de la aplicación de sanciones jurídicas más severas como forma para desalentar la *delincuencia juvenil*. Mientras que para algunos Estados del norte del país, el graffiti tiene un significado cultural que sirve a la juventud como medio de expresión para comunicar, desde la clandestinidad, vivencias, sentires y reclamos en contra de un sistema que los niega y posiciona como enemigos, en la ciudad de México los graffiteros son considerados delincuentes y asociados a conductas delictivas como lo es el consumo de drogas y la violencia, factores que amenazan la seguridad en el medio urbano.

Además de esta propuesta, la participación activa de los jóvenes en marchas y mítines políticos vinculados a los índices de inseguridad reportados por la Secretaría de Seguridad Pública del DF han hecho eco público, colocando de nueva cuenta una mesa de debate entorno a la reducción de la edad penal; la configuración de estas ideas trajo consigo un impacto directo en los medios de comunicación , donde el sistema informativo asumió la función de fomentar y generar una opinión pública, sustentada en la descalificación y estigmatización de los jóvenes para justificar así la violencia policiaca y las constantes violaciones a los derechos humanos. Las notas fabricadas por los medios, refuerzan una noción de la juventud representada por el rol de “enemigo interno al que hay que reprimir por todos los medios”. Bajo esta perspectiva, los jóvenes aparecen como los responsables directos de la inseguridad pública, por tanto, ser joven equivale a ser o estar en riesgo de convertirse en “drogadicto”, “asesino”, “vago”, “violento” y “ladrón”.

Esta mirada del joven como sujeto problema, en la práctica se yuxtapone a una concepción de población aprendiz, definida por una etapa transitoria, que requiere de la instrucción adulta para garantizar su desarrollo pleno como ente social. La combinación de estos dos modelos, concretiza la definición de la Política Juvenil instrumentada por el gobierno del DF, que parte de una orientación paternalista-tutelar para fundamentar el diseño y puesta en marcha de acciones caracterizadas por la homogenización, control y coerción social de la juventud.

Cabe recordar que el Instituto de la Juventud del DF, se identifica como el organismo responsable del diseño y la operación de la Política Juvenil en la capital, actividad que demanda su articulación con el Instituto Mexicano de la Juventud IMJ; no así desde su creación, desempeña un papel pasivo, circunstancial y descontextualizado de las demandas explícitas referidas por su población objetivo, además delimita su oferta a la ejecución del Programa denominado *Jóvenes en Situación de Riesgo*. Programa cuyas directrices define

en su totalidad el gobierno central, delegando en el instituto la responsabilidad exclusiva de coordinar su aplicación local.

El Programa *Jóvenes en Situación de Riesgo* como eje operativo de la política en materia de juventud, busca la integración social de los jóvenes en situación de riesgo, la prevención del delito, la violencia y el consumo de drogas. Las acciones que de él se derivan, se distinguen por su naturaleza asistencial y focalizada, visión que irrumpe la concepción del sujeto joven como actor social, con derechos y capacidad para decir y conducir sus procesos, al devolver a la juventud su papel histórico como espectador marginal estrechamente vinculado a la delincuencia, estereotipo fiel que le acompaña en el devenir generacional.

Esta visión del joven como sujeto peligroso, con orientación tutelar hace de la política juvenil una práctica estéril, donde la institucionalidad poco corresponde a los intereses y necesidades del mundo joven, carente de un enfoque especializado y con las inercias de una oferta tradicional, vertical y excluyente que invisibiliza y acota otras caras y expresiones de la juventud.

La formulación de los objetivos que delinear el Programa son dirigidos fundamentalmente a la atención de los efectos y no a las problemáticas más agudas que enfrentan los jóvenes urbanos, ello repercute en la falta de proyección de las acciones, reforzando su inmediatez y temporalidad ajustadas al ciclo de vida de la administración pública en turno.

Finalmente, la ausencia de mecanismos que garanticen una coordinación institucional efectiva para compartir los enfoques y enriquecer los procesos metodológicos, repercute en una cobertura deficiente, limitada que dilapida los recursos y vicia su actuar desgastando a la población objetivo con actividades incompatibles a su condición social y económica.

5. 2 CON RELACIÓN AL ESPACIO DELEGACIONAL.

La delegación Coyoacán constituye un espacio territorial caracterizado por su composición plural, donde convergen comunidades de diversos y polarizados estratos sociales. Su ubicación geográfica y pasado histórico, la colocan como una de las principales localidades receptoras de programas de beneficio social, de naturaleza civil y gubernamental.

Durante la década de los años setentas, en Coyoacán, tiene origen una de las luchas sociales más importantes en el Distrito Federal, la invasión de la zona conocida como los Pedregales, particularmente en la comunidad de Santo Domingo, donde hombres y mujeres protagonizaron una intensa movilización popular en demanda a un espacio de vivienda.

Este antecedente de resistencia social, que incluyó la participación activa de la población juvenil, había sido inadvertido por las administraciones del gobierno delegacional, cuya oferta a la juventud por muchos se concretó meramente al desarrollo de actividades tradicionales asociadas al deporte y la recreación como una medida de prevención para desalentar en los jóvenes el consumo de drogas, la delincuencia y el embarazo en adolescentes.

Así instituciones como el Centro de Integración Juvenil, DIF, CONASIDA, entre otras, concentraron su intervención en los espacios escolares, por considerarles *puntos estratégicos de reunión juvenil*, duplicando en varias ocasiones la impartición de talleres informativos, derivados de programas atemporales de alcance limitado, desfasados de la realidad cambiante y compleja del mundo joven.

Siendo, Coyoacán una de las cinco delegaciones con mayor población juvenil (206, 186 mujeres y hombres jóvenes)⁷⁵ y reconociendo su potencial como espacio de lucha y movilidad social con demandas que superan la respuesta de esquemas asistenciales, la Dirección General de Desarrollo Social, a través del Programa de Jóvenes decide impulsar un trabajo de intervención comunitaria basado en dos ejes:⁷⁶

- a) La adopción de un enfoque de perspectiva juvenil, reasignando al joven como protagonista del desarrollo local.
- b) La operación de la propuesta de redes sociales, como medio para promover y consolidar procesos de organización y participación social, desde donde se privilegie la acción colectiva a mediano y largo plazo.

Esta orientación de la Política Juvenil, alterna a la del Gobierno del Distrito Federal, parte de la importancia de favorecer y buscar la consolidación de espacios de participación social, caracterizados por incluir a las y los jóvenes dentro del proceso de toma de decisiones, como ejercicio de una democracia integral que atiende la construcción de ciudadanía juvenil activa y creativa, corresponsable en el diseño, operación, evaluación y seguimiento de programas y proyectos de beneficio común.⁷⁷

⁷⁵ El 36% de su población son jóvenes, entre 15 a 29 años, lo que significa que integra, el 7.5% del total de la población joven del DF. Breviario 2000 Coyoacán. Ed. GDF-Dirección de Política Poblacional. p. p 19-22

⁷⁶ Programa de Trabajo de la Unidad Departamental de Grupos Prioritarios. p. p 14

⁷⁷ Ídem. p. p 18

5.3 ANÁLISIS DE LOS PROPÓSITOS Y FINALIDADES DEL PROGRAMA DE REDES JUVENILES.

Conviene, iniciar este apartado recordando el marco institucional en el que se inserta el Programa de Jóvenes en la administración 2000-2003. Como ya se ha mencionado, el Programa dependía directamente de la Unidad Departamental de Grupos Prioritarios y, esta a su vez de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicada dentro la estructura de la Dirección General de Desarrollo Social Delegación Coyoacán.

Desde este escenario, el Programa de Jóvenes no contaba un ámbito de competencia definido, sin embargo implícitamente aparecía como la instancia delegacional encargada de diseño y ejecución de la política juvenil dentro del espacio local, política que se caracterizó justamente por su desprendimiento con respecto a la orientación Paterno-tutelar instrumentada por el gobierno del Distrito Federal.

En sus inicios, el Programa no desarrolló un estudio diagnóstico que le permitiera identificar la problemática y necesidades específicas de la población juvenil coyoacanense. En su etapa de planeación integró como único referente el marco contextual en el que se ubican las y los jóvenes mexicanos; si bien reconocemos que este sector comparte situaciones comunes que le distinguen frente a otros grupos sociales, también es cierto que cada espacio local se define a partir de una singularidad de factores que condicionan de manera importante la dinámica comunitaria y, en cuyo caso, su identificación se vuelve necesaria para el diseño de líneas de acción efectivas que respondan a las exigencias coyunturales con proyección a mediano y largo plazo.

Las líneas de acción desarrolladas por la institución, mantuvieron estrecha vinculación con la Política Social propuesta por el órgano delegacional, desde donde se buscó impulsar la operación de programas y proyectos sociales dirigidos

a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población y coadyuvar en la reconstrucción del tejido social, a través de la integración comunitaria, la autogestión y reducción de la inequidad social.

Consecuentemente, los objetivos definidos por el Programa se orientaron a promover la inclusión social de las y los jóvenes dentro del espacio comunitario, ello a través de la apertura y fortalecimiento de las redes juveniles, acentuando en menor medida los niveles de intervención tradicionales como la atención y canalización directa a necesidades inmediatas (empleo, educación, salud) y otras problemáticas asociadas a las adicciones y la violencia familiar.

En su formulación, los objetivos se presentaron de manera vaga y difusa, compuestos por enunciados amplios e inespecíficos, que aunque permitían identificar concretamente las líneas de acción a desarrollar, inadvertían la definición explícita de mecanismos (los cómo de la acción) capaces de sustentar el cumplimiento de los propósitos. Por ejemplo, citemos nuevamente el objetivo general *“Mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes, a través de una propuesta de participación juvenil; que permita el intercambio y la reflexión colectiva, a partir de sus intereses, problemáticas y necesidades, dentro de su comunidad como un espacio que les pertenece e identifica.”* Aquí, queda claro que la institución coloca como prioridad central mejorar la calidad de vida del sector joven, lo que nos lleva a preguntarnos si es posible lograr tal pretensión desde las limitantes que impone un espacio local en términos de recursos presupuestarios, debilidad de vínculos interinstitucionales y ausencia de atribuciones jurídicas que respalden las acciones y aseguren su continuidad.

Como parte de los objetivos específicos, se propuso *“acercar a las y los jóvenes información relevante que les permita el ejercicio y defensa de sus derechos,*

facilitando su acceso a los servicios a fin de que conozcan las diversas opciones donde pueden canalizar sus necesidades, problemas e inquietudes". En un primer momento, se habla de *acceso a la información*, el cual por sí mismo constituye un derecho poco reconocido, en la actualidad reservado a sectores sociales ubicados desde una posición estratégica, que integran una participación juvenil marginal en las esferas de política y economía principalmente.

Por otra parte, también se alude al tema de los servicios, tema difícil de abordar cuando se asocia con las y los jóvenes. En términos generales, sabemos que esta población representa un grupo altamente vulnerable por carecer de garantías sociales que aseguren su acceso a servicios de salud, educación, vivienda, entre otros. Además, las instituciones dadoras de servicios no cuentan con un personal sensible a la condición juvenil, por lo que el trato para con este sector, es excluyente, autoritario y discriminatorio.

Siendo estos objetivos de naturaleza cualitativa, el establecimiento de metas concretas constituye un soporte para medir su efectividad operativa, en tanto cantidad ¿cuánto se realizó?, calidad ¿cómo se alcanzó? y tiempo ¿en qué plazo se logró? Sin embargo, las metas contenidas en el plan de trabajo, se distinguieron por su ambigüedad y ausencia de criterios lo suficiente claros para precisar en qué medida los resultados obtenidos lograron cumplir las expectativas planteadas por el Programa.

En la fase de implementación, la operación de las actividades definidas por el Programa prestó poca atención al déficit del factor humano (seis promotores), a la austeridad de los recursos e insumos y a la dimensión de la cobertura (representada por la totalidad de territorio coyoacanense). Esta omisión representó un obstáculo para el diseño de estrategias que contribuyeran a potenciar el alcance institucional dentro de la zona de influencia.

Durante el periodo 2000 - 2002, el desempeño del Programa evidenció una falta de coherencia entre los objetivos y la ejecución de sus acciones, pues estas no consideraron la apertura de procesos de redes sociales con jóvenes, antes bien se concretaron a la realización de actividades aisladas y coyunturales, donde la generalidad de los eventos y su focalidad territorial (las principales plazas del centro de Coyoacán -Jardín Hidalgo- y colonias de fácil acceso), derivaron en el cumplimiento de las exigencias cuantitativas al propiciar la asistencia de un amplio contingente juvenil, pero sin posibilidades de lograr la articulación de un trabajo comunitario a mediano y largo plazo.

En medio de esta dispersión y discontinuidad de acciones, la participación juvenil se delegó a un nivel de invitación/información, que desdibujó en la práctica la capacidad de las y los jóvenes para intervenir en la toma de decisiones, depositando en la institución la responsabilidad exclusiva en la definición y operación de las alternativas que convenga como adecuadas para dar respuesta a las necesidades demandadas por este sector.

Como parte de estas actividades se encuentran la Campaña Va por la Mujer, dos Torneos de pambol, dos Festivales Juveniles: *Jóvenes Utopías y Realidades* y *Jóvenes por el derecho a decidir* y finalmente la aplicación de una Consulta Juvenil, aplicada a finales del año 2002, misma que sirvió al Programa como referente de aproximación para identificar los escenarios de la juventud coyoacanense, *identificando al deporte, a la cultura y al espacio escolar como las principales esferas donde participan las y los jóvenes*⁷⁸.

⁷⁸ Ver Gráficas de la Consulta Juvenil Coyoacanense 2002. Capítulo 3: Los Jóvenes, Sujetos sociales en el Marco de la Política Social en México. Tesis: Análisis de la Propuesta de Redes Sociales Instrumentada por el Programa de Jóvenes en la Delegación Coyoacán 2000-2003

CUADRO No. 15

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PROGRAMA DURANTE LOS
AÑOS 2001-2002**

Actividad	Objetivo	Lugar	Descripción	Beneficiarios
Campaña Va por la Mujer	Impulsar la construcción de espacios de participación, donde las mujeres jóvenes se reconozcan con derechos y capacidades para incidir en la transformación de su entorno comunitario.	Colonia Pedregal de Santo Domingo	El programa apoyo la realización de la campaña, convocada por la Unidad de Redes Sociales con motivo al Día Internacional de la Mujer.	-250 alumnos de escuelas secundarias -500 jóvenes población abierta
Torneo de pambol	Promover entre las y los jóvenes la práctica de actividades deportivas como factor de protección para reducir el consumo de drogas.	Colonias: Santa Úrsula Coapa y Pedregal de Carrasco	La actividad se realizó por solicitud del Instituto de la Juventud del GDF. La participación del programa consistió en la replica de talleres de orientación en las temáticas de adicciones y VIH-SIDA.	80 jóvenes
Festivales Juveniles -Jóvenes Utopías y Realidades. -Jóvenes por el derecho a decidir	Promover la reflexión sobre la diversidad de los estilos de vida juveniles que se desarrollan en Coyoacán a través de la exposición de actividades artísticas y culturales.	Jardín Hidalgo, Centro Histórico de Coyoacán	El evento se llevó a cabo por solicitud del Instituto Mexicano de la Juventud. Su característica de masivo impidió dar seguimiento a las acciones.	7,000 jóvenes
Consulta Juvenil	Identificar los intereses, necesidades y problemáticas prioritarias de las y los jóvenes y sus alternativas de solución.	Jardín Hidalgo, Centro Histórico de Coyoacán	La consulta se realizó mediante una coordinación interinstitucional con 4 organizaciones civiles dedicadas al trabajo con población juvenil: Alianza Cívica, la Ronda Ciudadana, Fundación para la Equidad APIS y el Instituto Simone de Beauvoir.	250 jóvenes

Fuente: Informe Mensual de Actividades del Programa de Jóvenes de la Delegación Coyoacán.
Año, 2001 a 2002

Para principios del 2003, último año de la administración, dada la coyuntura política de las elecciones de los gobiernos delegacionales, la presentación de

resultados cobra mayor importancia. La cuantificación de las redes juveniles se convierte en el principal objetivo del Programa de Jóvenes por lo que la institución abandona los procedimientos de atención y canalización de necesidades inmediatas y focaliza sus esfuerzos en la reformulación de un plan de trabajo anual, a través del cual intenta superar la debilidad metodológica que frenaba la promoción y generación de procesos de organización y participación juvenil.

.La implementación de dicho plan de trabajo, implicó un replanteamiento de los métodos de inserción comunitaria, al facilitar la definición de cuatro etapas (diagnóstico, planeación, realización de actividad puente y seguimiento) delimitadas por una mayor claridad de los objetivos, con límites de tiempo y universo bien establecidos, acordes a la capacidad institucional y con metas sustentadas en el alcance de resultados cuantificables.

De esta forma, se consiguió ampliar y mejorar la calidad en la cobertura del Programa, desarrollar un trabajo directo con la población objetivo, posibilitar la identificación de espacios naturales de reunión, abrir una vinculación con sectores juveniles con identidades diversas, identificar sus intereses y problemáticas y superar el nivel de participación de las y los jóvenes como receptores de información y destinatarios de actividades, propiciando la inclusión de éstos en la búsqueda de alternativas para dar respuesta a sus necesidades individuales, grupales y comunitarias.

Cabe reconocer, que la redefinición del plan de trabajo representó un sustento importante a la fase de invitación y apertura de las redes juveniles al asegurar que las acciones llegaran a la población beneficiaria permeadas bajo el enfoque de perspectiva juvenil adoptada por la institución como eje principal en la intervención comunitaria. No obstante, la etapa de seguimiento insuperó los vacíos metodológicos; las dinámicas de los grupos juveniles rebasaron la capacidad de intervención del equipo de promotores comunitarios, cuyas estrategias de

participación surgieron en la inmediatez y la desorganización, conduciendo finalmente al desgaste y dispersión de las redes, como veremos más adelante.

En sus tres años de operación, el Programa facilitó la generación de cinco redes juveniles, de ellas hemos convenido hacer referencia únicamente a tres procesos, la red Los Cuñados de Paquito, red Los Duros y red Villas del Pedregal VIP por creerlos los más representativos, considerando sus características de conformación, tiempo de vinculación con la institución y condiciones de funcionamiento.

5. 4 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCESO DE REDES JUVENILES.

5. 4. 1 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS

Red Juvenil Los Duros

En el mes de julio del 2002, el Programa de Jóvenes realiza una invitación al Crew⁷⁹ Fune para el desarrollo de acciones comunitarias basadas en la propuesta de redes sociales. Los antecedentes de organización del crew, se inician en la Parroquia de la Resurrección, bajo la coordinación y tutoría de Jorge Atilano, uno de los misioneros de la Iglesia, cuya doctrina se basa en los fundamentos de la Teología de la Liberación, quién apoyó la práctica del graffiti entre la comunidad juvenil de Ajusco.

Inicialmente, el Programa propuso la realización de talleres para aprender la técnica del muralismo, dado que el graffiti era el interés principal de los jóvenes. Después de la tercera sesión, algunos de los integrantes denotaron que la práctica del graffiti sólo representaba un motivo para asistir a la Parroquia, lugar que

⁷⁹ Crew. Nombre que recibe una agrupación de jóvenes que encuentran en el graffiti (pinta clandestina) un medio de expresión

designaron como punto de encuentro para compartir su tiempo libre con los amigos, al encontrar identificación y un fuerte sentido de pertenencia.

Tras algunas semanas, comenzó a delinearse una forma de trabajo que contrastaba con la visión tutelar del coordinador y su resistencia como figura central del grupo, además la indefinición de propuestas concretas y la austeridad en la asignación de recursos por parte de la instancia delegacional, adicionaron la lista de factores que dieron como resultado la disolución del proceso.

Frente a este escenario, seis jóvenes deciden continuar la relación con el Programa de manera independiente, dando lugar a la formación de la red juvenil Los Duros (jóvenes entre 17 a 20 años de edad, vecinos de la colonia Ajusco). Para esta etapa, el proyecto se orientó al tema de la sexualidad, interés que declinó rápidamente. Las adicciones, el pambol, la capacitación informática fueron otras alternativas que se exploraron sin lograr su inclusión en el diseño de un proyecto comunitario.

La falta de capacidad para apoyar la concreción de un proyecto, privilegió la realización de actividades aisladas y por coyuntura, esta situación no impactó la permanencia de la Red "Los Duros", esto se explica, en cierta medida gracias al vínculo de amistad que los jóvenes habían establecido con los promotores comunitarios. Así el Programa se convirtió en un espacio de reunión alterno a la parroquia, aunque para los facilitadores, esta cercanía repercutió directamente en la dinámica de trabajo, al dificultar el establecimiento de límites y confundir su función como acompañantes del proceso.

A mediados de diciembre de ese mismo año, los miembros de la red, deciden reducir los tiempos de reunión ante la prioridad de obtener y conservar un empleo, alternativa que plantean frente a la imposibilidad para acceder al espacio escolar.

Red Juvenil Los Cuñados de Paquito

La red "Los cuñados de Paquito" se integró por 12 promotores de las colonias de Santa Úrsula y Ajusco, jóvenes entre los 15 a 22 años de edad, estudiantes de secundaria y preparatoria que encontraron en la práctica del Skate⁸⁰ un medio de expresión identitaria.

Su primer acercamiento con el Programa de Jóvenes surge con su asistencia a un encuentro dirigido específicamente a la comunidad juvenil de Coyoacán en el mes de febrero de 2003. El objetivo de la actividad consistió en la socialización de los resultados derivados de un estudio diagnóstico para conocer las diferentes situaciones que viven las y los jóvenes de la demarcación; identificar sus problemáticas, intereses y necesidades, así como promover entre los participantes la conformación de redes sociales sustentadas en propuestas de solución definidas desde los propios jóvenes a partir de su inclusión directa en el desarrollo de acciones comunitarias.

Los Cuñados de Paquito eligieron la Explanada del Gimnasio Ajusco como punto de encuentro; su infraestructura permitía, aunque en condiciones limitadas, la práctica del skate, por lo que representó una alternativa frente a las calles y avenidas definidas por los jóvenes como escenarios naturales para practicar este deporte, ello ante la ausencia de espacios de expresión juvenil dentro de la delegación Coyoacán.

Siendo la Explanada del Gimnasio Ajusco (instalación dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social de la Delegación Coyoacán) un espacio público, la operación del proyecto involucraba una negociación con varios actores. Instituciones públicas: La Escuela Primaria Gabriela Mistral cuya entrada principal hacia uso de la explanada, la DGDS (Gimnasio Ajusco) y finalmente la comunidad: Vecinos y comerciantes.

⁸⁰ Skater. Término designado a las y los jóvenes que gustan de la patineta

El proyecto de la Red Los Cuñados de Paquito busco impulsar el reconocimiento de la práctica del Skate como derecho de expresión e identidad juvenil así como la revaloración del papel de las y los jóvenes dentro de los espacios comunitarios. Para lo cual se definieron dos acciones centrales:

a) La construcción de la Zona Skate. Esta actividad involucró principalmente la gestión de recursos materiales y técnicos⁸¹ para el acondicionamiento del espacio (colocación de accesorios, rieles, botador, fon box, ángulos, entre otros, y restauración de la vía pública)

b) Una campaña de sensibilización dirigida al reconocimiento de la práctica skate libre de cualquier forma de discriminación. Como parte de la campaña la red juvenil, apoyada en el Programa de Jóvenes realizó dos eventos, el primero consistió en acercar a la comunidad información del movimiento Skate en México, sus orígenes y significado cultural, además de socializar el proyecto y compartir sus experiencias de organización y trabajo comunitario. El segundo tuvo como propósito promover la construcción de espacios de encuentro y diálogo entre las diversas manifestaciones de identidad juvenil con la finalidad de fortalecer un sentido colectivo y de pertenencia entre las y los jóvenes coyoacanenses.

La metodología se baso fundamentalmente en la impartición de talleres de formación básica respecto a temas como la condición juvenil, significado de la cultura Skate y su influencia en México, reconocimiento de las identidades juveniles, discriminación y exclusión social, sexualidad, primeros auxilios, promoción y ejercicio de los derechos de las y los jóvenes. Los talleres representaron un espacio de intercambio y reflexión entre los participantes, desde los cuales se intencionó el diseño y operación de un proyecto comunitario.

⁸¹La designación de un espacio público para la práctica del Skate y la gestión de materiales: pintura, cemento, soldadura, etc., útiles para la construcción de los accesorios

El proceso tuvo una duración aproximada de 7 meses. Durante el mes de septiembre, algunos de los integrantes de la Red Los Cuñados de Paquito abandonaron el proceso, esto debido a que la dinámica escolar comenzó a acotar sus tiempos de reunión. Otros declinaron ante la falta de sensibilidad e interés por parte de la comunidad para apoyar el proyecto y aquellos que decidieron continuar, se toparon con la indefinición y el aplazamiento que traen consigo los cambios de administración pública.

Red Juvenil Villas del Pedregal

En junio de 2003, el comité de vecinos de la Unidad Habitacional Villas del Pedregal solicita a la Dirección de Desarrollo Comunitario información acerca de los programas sociales aplicados por la delegación en beneficio de la comunidad coyoacanense.

El Programa de jóvenes, realiza una invitación a los jóvenes de la Unidad Villas del pedregal para la conformación de redes sociales, después de la primera reunión, a la que asistieron un promedio de 20 jóvenes, se integra la red juvenil Villas del Pedregal VIP. El proceso contó con la participación de tres jóvenes, estudiantes de preparatoria, con un rango de edad de 17 a 20 años. Entre las principales problemáticas que motivaron su organización se encuentran: a) la falta de reconocimiento a su condición juvenil por parte de la comunidad y el personal de vigilancia que resguarda la unidad habitacional y b) la restricción del uso de espacios de reunión.

La red, definió como objetivo de proyecto, lograr la integración de la población joven de la Unidad Habitacional Villas del Pedregal, a través del reconocimiento a su condición juvenil, para ello, decidió la realización de un torneo de Fútbol que integró la participación de 8 equipos varoniles. Durante la fase de organización, los jóvenes dirigieron la convocatoria únicamente a las colonias de Imán y Pedregal de Carrasco. El criterio de selección, se baso en la condición económica, por lo

que las colonias populares aledañas al lugar (Santa Úrsula, Ajusco y Ruiz Cortines) fueron excluidas.

El torneo, logró concentrar la asistencia de algunos vecinos de la Unidad, sin embargo para los jóvenes el resultado se tradujo en fracaso; la cantidad de equipos participantes no cumplió las expectativas, además la red manifestó gran descontento por la falta de planeación, la inequidad en la distribución de tareas, la precariedad de los recursos y la ausencia de interés de la comunidad de Villas del Pedregal para contribuir al desarrollo del proyecto.

A mediados del mes de septiembre, en sesiones posteriores al evento, la red experimenta un proceso de crisis, los problemas de organización interna se hacen más frecuentes y ante la amenaza de deserción, los jóvenes deciden la disolución del proceso.

Conviene señalar, que durante la intervención los promotores del Programa que acompañaban el proceso de Villas del Pedregal, detectaron que uno de los jóvenes enfrentaba una situación de maltrato físico por parte de la figura materna; ello provocó que el joven abandonara su hogar y solicitara el apoyo de sus vecinos, también integrantes de la red. Frente a esta contingencia, el Programa mantuvo un papel marginal, debido a la falta de capacidad institucional para atender la problemática.

5.4.2 ANÁLISIS DE LOS FACTORES INSTITUCIONALES: FACTOR HUMANO, METODOLOGÍA, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, INSUMOS E INFRAESTRUCTURA.

El presente análisis, se construye tomando como fuente de información, los datos obtenidos en la aplicación de entrevistas a profundidad, realizadas a los seis promotores comunitarios que participaron en la apertura y seguimiento de redes

juveniles en el Programa de Jóvenes de la Delegación Coyoacán, durante la administración 2000- 2003.

Para realizar dicho análisis, hemos convenido puntualizar dos grandes dimensiones, por un lado, los agentes internos, es decir, aquellos factores que desde la institución posibilitaron, potenciaron y obstaculizaron la intervención, y los elementos que desde la propia comunidad, entiéndase población juvenil y otros actores sociales, resultaron determinantes trabajo comunitario.

Factor Humano.

La falta de profesionalización en los sistemas gubernamentales constituye uno de los obstáculos más recurrentes en la intervención comunitaria con grupos de población juvenil. En el caso del Programa de Jóvenes, los promotores comunitarios se distinguieron por poseer una formación académica universitaria; lo que pudiera indicar en primera instancia, superar la debilidad en los aportes metodológicos dentro de los procesos operativos, sin embargo, la práctica evidenció un equipo inseguro, desorganizado y poco creativo. Ello inevitablemente, nos conduce a reflexionar con respecto a la eficiencia de los planes de estudio y los factores que segmentan el aprendizaje del estudiante dentro del aula y su desempeño como profesional, al encontrar inhabilidad para articular los conocimientos adquiridos en la construcción de alternativas orientadas a la atención efectiva de la demanda social.

a) Perfil. El eslabón operativo del Programa de Jóvenes estaba representado por un equipo de promotores comunitarios, cuya actividad central era la generación y acompañamiento a procesos de redes sociales con población juvenil. El equipo se integró por seis jóvenes, en su mayoría estudiantes de licenciatura, provenientes de las carreras de sociología, psicología, trabajo social, antropología, veterinaria e ingeniería.

La institución, no tenía definido un perfil profesional para designar a los promotores comunitarios, la flexibilidad de los horarios favorecía prioritariamente el ingreso de estudiantes, quienes reconocieron en el Programa un espacio potencial para poner en práctica los conocimientos obtenidos durante su formación académica y adquirir con ello experiencia en el trabajo comunitario con grupos de población juvenil desde una instancia gubernamental.

.b) Capacitación / Formación. La capacitación de los promotores comunitarios, dentro de la institución, representó un proceso permanente, aunque con frecuencia determinado por las irregularidades de la dinámica gubernamental.

El espacio delegacional definió dos momentos de capacitación, el primero integró como propósito contextualizar al personal respecto a la política social bajo la cual enmarcaba sus programas y proyectos, identificar la estructura delegacional y reconocer los elementos metodológicos que fundamentan la propuesta de redes sociales, como mecanismo para la promoción y fortalecimiento de la organización y participación juvenil.

Posteriormente, los promotores comunitarios se insertaron en un proceso de actualización y formación en temas relacionados a derechos humanos, perspectiva de género, sexualidad, violencia social, prevención de adicciones, VIH-SIDA, perspectiva juvenil, entre otros.

c) Habilidades y Capacidades. La intervención del promotor comunitario evidenció la ausencia de elementos teórico metodológicos para desempeñarse como facilitador del proceso. Su desconocimiento sobre la dinámica de grupos, frenó el desarrollo de las capacidades individuales; imposibilitó la identificación de los liderazgos; los códigos de convivencia y el reconocimiento de las habilidades y roles de cada integrante, componentes indispensables para potenciar la funcionalidad del equipo.

Durante el proceso, el promotor se visualizó como la figura central, propiciando con su liderazgo dependencia y verticalidad en la toma de decisiones. Su débil manejo de herramientas de planeación y programación social condujeron la dispersión de las actividades y la discontinuidad de los proyectos, conllevando al desgaste de las redes, cuya temporalidad estaba acotada por la persecución de objetivos individuales y a corto plazo.

Otro aspecto importante tiene que ver con la falta de capacidad del personal para atender y canalizar las necesidades inmediatas y recurrentes de la población objetivo. No obstante, la formación académica de los promotores comunitarios y la participación del Programa dentro de los Consejos Delegacionales para la Prevención de Adicciones y Violencia Familiar, las actividades relacionadas a esta función institucional revelaron la ausencia de procedimientos eficaces y a la altura de la demanda del servicio.

Metodología de Trabajo.

La adopción del enfoque de Perspectiva Juvenil⁸² como eje para promover la participación y organización social de las y los jóvenes, permitió al Programa comprender a la juventud como una condición social y cultural históricamente definida, donde cada generación adquiere sus propias significaciones culturales; hacer visible la diversidad de identidades, de espacios físicos y simbólicos, las expresiones artísticas y culturales; la participación juvenil en los ámbitos de decisión⁸³, situando al sujeto joven como actor social dinámico, diverso, propositivo, con posibilidades para definir y desarrollar acciones transformadoras que demandan el respeto a su individualidad y a sus derechos.

⁸² Este enfoque reconoce a la juventud como una condición social y cultural históricamente definida, donde cada generación adquiere sus propias significaciones culturales, las cuales se relacionan con momentos históricos, políticos y sociales específicos.

⁸³ Evangelista Martínez, Elí y Hernández, Sagrario. Op. cit. p. p 16

La propuesta de intervención delegacional, consideró el desarrollo de un trabajo territorial dirigido a grupos sociales con características y necesidades específicas (mujeres, niños en situación de calle, indígenas, jóvenes y personas con capacidades diferenciadas). El cuerpo metodológico de la propuesta, se sustentaba en la definición general de cuatro fases que delinearon la intervención con redes sociales: contactación, apertura, seguimiento (formación básica, uso de las herramientas de desarrollo personal, análisis de coyuntura y metodología participativa) y acompañamiento en la definición y operación de un proyecto comunitario. Desde aquí, cada Programa designó la aplicación de un conjunto de estrategias participativas, tomando en consideración la dinámica particular de su población objetivo. Esta flexibilidad permitió al Programa, por un lado, operar una modalidad de trabajo con jóvenes basada en la construcción de relaciones horizontales y en el reconocimiento a espacios naturales de la cotidianidad juvenil, sin embargo, la falta de claridad de los elementos teórico metodológicos para apoyar el funcionamiento de las redes y acompañar la formulación y desempeño de los proyectos comunitarios, condujo a la realización de actividades inmediatas y poco planeadas, provocando el desgaste de la red ante la ausencia de resultados.

La indefinición de mecanismos para apoyar las etapas de seguimiento y evaluación no fue considerada, por lo que no hubo la oportunidad de valorar los logros y errores alcanzados, anticipando la reformulación de las funciones institucionales y procedimientos para acompañar el desempeño de las redes juveniles; antes bien, ello significó una de las principales causas que motivaron el cierre de los procesos.

Insumos e Infraestructura.

La dependencia de los gobiernos delegacionales para la obtención de recursos y para el desarrollo de los programas sociales provee una debilidad de las estructuras instrumentadoras de política social dentro de los espacios locales.

En Coyoacán, el Programa de Jóvenes, como institución pública operó en un marco de austeridad presupuestal caracterizado por:

- ❖ Asignación de recursos materiales insuficientes
- ❖ Recursos técnicos limitados y obsoletos
- ❖ Áreas de trabajo improvisadas
- ❖ Déficit de espacios
- ❖ Poco personal y con baja remuneración

El detrimento de factores por consiguiente imposibilita el alcance y calidad de las acciones, viéndose por mucho rebasados ante la demanda explícita de un sector juvenil que en la actualidad encuentra importantes y crecientes obstáculos para lograr una participación corresponsable, ya que como es sabido es objeto de una política precaria que le confiere la transferencia de las responsabilidades delegadas por la institucionalidad gubernamental.

Coordinación Institucional.

Para el Programa de Jóvenes la vinculación institucional externa observó mayores oportunidades en comparación con el resto de las instancias delegacionales. El Programa estableció importantes canales de coordinación con organizaciones civiles dedicadas al trabajo con población juvenil, Fundación para la Equidad APIS, Alianza Cívica, la Ronda Ciudadana y el Instituto Simone de Beauvoir, con quienes logró articular proyectos sociales y acciones de capacitación. Sin embargo, la falta de seguimiento de un plan de trabajo definido impidió la apertura y el fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales, desvaneciendo así la posibilidad de ampliar y potenciar su cobertura.

Siendo una Política de Juventud alterna a la instrumentada por el Gobierno del Distrito Federal, las posibilidades para coordinar acciones con el Instituto de la Juventud del D F no lograron trascendencia alguna.

En lo que se refiere a la coordinación intrainstitucional, las inercias burocráticas y la disgregación de la estructura delegacional imposibilitó la realización de acciones integrales, potenciando la duplicidad de funciones, el desgaste de recursos y la limitación de los alcances.

5.4.3 ANÁLISIS DE LOS FACTORES COMUNITARIOS: POBLACIÓN OBJETIVO, LA COMUNIDAD Y OTROS ACTORES SOCIALES.

a) Desde los Jóvenes.

La falta de credibilidad de las y los jóvenes en las instituciones sociales, constituyó uno de los principales obstáculos que enfrentó el Programa como instancia pública. No olvidemos que históricamente la relación entre la población juvenil y el gobierno reconoce un trato de manipulación, intolerancia y control explícitos hacia este sector, el cual adquiere visibilidad únicamente durante los periodos electorales, donde el discurso partidista vuelve la mirada al mundo joven toda vez que le ubica como eslogan político con la pretensión de concentrar simpatizantes que legitimen con sus votos la ocupación de candidatos dentro del servicio público.

Asimismo, la familia y la escuela son instituciones sociales que también gozan de un desencanto. Como ya ha sido referido por algunos teóricos, los embates de la modernidad han significado una recomposición de las funciones tradicionales en los núcleos familiar y escolar, los cuales son desplazados como principales agentes de socialización ante la irrupción de los medios de comunicación, cuyos contenidos contraponen la aplicación de los valores y las normas aprendidos en la infancia. Hoy los jóvenes encuentran incompatibilidad para relacionarse dentro de sistemas conservadores, sustentados en la rigidez y la homogenización, que imponen la dependencia y pasividad del sujeto frente a la interiorización de

comportamientos y roles definidos socio-culturalmente. En consecuencia, se ven obligados a buscar desde otros espacios, elementos que apoyen en la construcción de su identidad y aseguren su desarrollo personal con implicación comunitaria y social.

Los únicos que han resistido estas irrupciones, son los denominados grupos de pares, quienes aún conservan y reafirman su función socializadora, ello se debe en buena medida a la complejidad de sus dinámicas, donde los integrantes encuentran flexibilidad en sus relaciones, mantenidas por vínculos afectivos con apertura y motivación a la heterogeneidad, la creación y el cambio.

La reducción de los tiempos de ocio de la juventud conforma otra limitante que impactó la dinámica de las redes juveniles. Al respecto, encontramos que el creciente deterioro de las condiciones de vida; marcado por la pobreza, la exclusión social, la falta de oportunidades y la precariedad de los servicios condicionan la dinámica cotidiana de las y los jóvenes, quienes destinan mayor parte del tiempo a actividades académicas y de tipo laboral en comparación al uso del tiempo libre. La inserción de este sector al mercado de trabajo registra un comportamiento ascendente, pues según datos reportados por la Encuesta Nacional de Juventud ENJ⁸⁴, el 48% de esta población obtiene su primer empleo situada en un rango de edad de 15 a 19 años, en un segundo lugar, le siguen con el 30%, aquellos que comienzan a trabajar entre los 12 a 14 años. La contundencia a esta estadística es dada por una cifra del 83%, que corresponde al porcentaje de encuestados que aseguran trabajar y estudiar al mismo tiempo. La lógica nos lleva a preguntarnos sobre las oportunidades reales que tiene este segmento poblacional para participar activamente en programas y proyectos sociales, cuando son considerados como uno de los principales insumos del sistema productivo, pues recordemos que la fuerza de trabajo juvenil es la más vulnerable a las garantías y derechos del sistema laboral (contratos flexibles,

⁸⁴ Programa Nacional de Juventud 2002-2006: Jóvenes Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional. p. p 40-41

supeditados a una duración trimestral, no objetos de crédito para obtener vivienda, con o sin seguro médico y oferta de horarios de medio tiempo con bajos sueldos).

Asociado a este punto, se encuentra la apatía, la irresponsabilidad y la falta de involucramiento político, características que socialmente se atribuyen a la juventud. Dicho “*argumento*” cobra utilidad al justificar la ausencia de creatividad y voluntad política para el diseño y aplicación de programas que respondan a la demanda de un sector creciente, cuya representación social y numérica hace cada vez más difícil ignorarle. Para los operadores del Programa de Jóvenes constituyó un reto involucrar a la población objetivo en actividades comunitarias, debido a que la preocupación de las y los jóvenes en la actualidad, encuentra como único sustento el interés individual que prioriza la acción inmediata desde lo cotidiano y lo específico, como señala Leslie Serna. El reconocimiento de ello, en apariencia pudiera representar una limitante para conducir procesos de participación social con jóvenes. Es cierto, que la globalización impone condiciones a las y los jóvenes el consumo tecnológico, que apuesta a la individualidad y delinea el terreno donde subyacen las diferencias sociales que segregan y excluyen a los sujetos. Sin embargo, la experiencia obtenida, también nos lleva a saber que de ningún modo podemos descalificar a la juventud como una condición de la vida humana marcada por el desinterés y la marginalidad social; quienes participaron con el Programa, lo hicieron a partir de una inquietud nacida desde un grupo, que les llevó a la construcción colectiva de acciones tendientes a responder y ampliar sus expectativas de vida.

Instituciones públicas y sociales, aún no han logrado avanzar en la articulación de este nuevo paradigma de la participación juvenil con la planeación y realización de actividades colectivas, construidas en el consenso que sirvan como plataforma para el despliegue de acciones dirigidas a alcanzar un desarrollo comunitario fincado en la articulación de esfuerzos de los diferentes actores sociales que convergen en el espacio local.

b) Desde la Comunidad.

La falta de reconocimiento y sensibilidad de la comunidad respecto a la condición juvenil, representó un obstáculo para el ejercicio pleno de los derechos las y los jóvenes, quienes son invisibilizados como actores sociales, por pensarles incapaces para reconocer sus problemáticas y plantear alternativas de solución. Resulta interesante detenernos en este punto, pues la realidad demuestra que esta idea toma mayor fuerza cuando los mismos jóvenes son quienes se apropian de esta concepción y hacen expresa una resistencia a participar como actores protagónicos con posibilidades de generar acciones sociales de largo alcance.

Este sentir, se arraiga entre la comunidad, donde aún se mantiene una visión del joven como sujeto en transición, falto de conocimientos e interés, vulnerable a la practica de conductas ilícitas (delincuencia y consumo de adicciones), por lo que el tratamiento para esta *enfermedad que se cura con los años* radica en canalizar sus energías a la realización de actividades artísticas y deportivas.

Es importante, avanzar en el planteamiento de estrategias de intervención que permitan superar la visión "adultocentrista", contenida en los programas y proyectos sociales, desde los cuales la participación juvenil es manipulable, desprovista de libertad y autonomía para crear sus propios mecanismos de operación, limitando el papel de los jóvenes a receptores de una política que busca garantizar su inserción al mundo adulto.

CUADRO No. 16
FACTORES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS QUE INFLUYERON EN LA APERTURA DE
LAS REDES JUVENILES

FACTORES INSTITUCIONALES		FACTORES COMUNITARIOS	
P R O G R A M A D E J Ó V E N E S	Factor Humano	C O M U N I D A D	Jóvenes
	Metodología		Otros Actores Sociales
	Insumos e Infraestructura		
	Coordinación Institucional		

Fuente: Elaboración propia, basada en el Análisis de la Propuesta de Redes Sociales Instrumentada por el Programa de Jóvenes en la Delegación Coyoacán 2000-2003

5. 5. ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES JUVENILES.

5.5.1. FUNCIÓN, TAMAÑO, COMPOSICIÓN, TEMPORALIDAD, COMUNICACIÓN, DENSIDAD, DISPERSIÓN, HOMOGENEIDAD Y VINCULACIÓN.

Las redes, impulsadas desde la institución delegacional, contaron con la participación de jóvenes, ubicados en un rango de edad entre los 15 a los 20 años, la mayoría estudiantes de secundaria y preparatoria. Este espacio, representó para los integrantes un punto de encuentro donde compartir experiencias e intereses, además constituyó el medio para realizar acciones en conjunto que acercarán la consolidación de un proyecto por ellos definido y en algunos casos, significó también un apoyo emocional para quienes, enfrentaron problemáticas al interior del núcleo familiar.

Además de la red, cada integrante participaba en otros espacios, ya sea dentro del ámbito escolar, artístico, religioso o deportivo; favoreciendo con ello la generación de nuevos vínculos de apoyo. La excepción fue Villas del Pedregal, pues desde la Unidad Habitacional, las y los jóvenes mantenían un círculo de interacción cerrado, determinado por una dinámica de aislamiento que ofrecía a sus ocupantes, en condiciones limitadas, la satisfacción de necesidades materiales e incluso afectivas.

La homogeneidad de la red, facilitó en buena medida la definición de un interés para trabajar los proyectos comunitarios, aunque cabe reconocer que en algunas

ocasiones esta misma homogeneidad dio cabida a la exclusión y discriminación entre los grupos de jóvenes sobre todo en lo referente al nivel socioeconómico.

Con Los Cuñados de Paquito y Los duros, se pudo observar que su condición económica de clase popular, limitaba su relación con jóvenes clase medieros, definidos por ellos como fresas o yuppies, que se distinguen por su afán de búsqueda del prestigio social y por la sobrevaloración que conceden al dinero y a la posesión de bienes materiales. En lo que se refiere al proceso de Villas del Pedregal, esta exclusión fue más evidente e intensa. La apropiación de un estatus de clase alta, exigía la construcción de elites sociales y por tanto la invisibilización y rechazo del otro u otra distintos en apariencia, gustos e intereses.

Este fenómeno, nos acerca a la paradoja que surge al reconocer a las y los jóvenes como uno de los sectores históricamente más discriminados y excluidos de la sociedad, y en cuyo caso esta vivencia sólo encuentra utilidad al legitimar y reproducir la descalificación y negación entre sí mismos; disputa que libran conjuntamente con la defensa de conflictos intergeneracionales.

La ausencia de perspectiva de género significó uno de los elementos más importantes de todo el proceso. A lo largo de la intervención, se privilegió la invitación a grupos juveniles con identidades urbanas espectaculares, como las hace nombrar Maritza Arteaga en sus estudios sobre juventud; graffiteros, punks, skaters o patinetos, por razones de significado cultural al reflejar en sus comportamientos, lenguajes y pensamientos una mayor cercanía a las distintas realidades juveniles. Esta consideración, propició una homogeneidad en cuanto al sexo, pues aún en la actualidad la inclusión de las jóvenes dentro de estos grupos continúa siendo muy reservada.

La integración de un enfoque con perspectiva de género en el trabajo con jóvenes resulta una responsabilidad ineludible, no sólo porque estadísticamente la población de mujeres jóvenes en Coyoacán representa el 53%, sino porque además en nuestra memoria histórica, se identifican como uno de los sectores doblemente excluidos como consecuencia de su condición etaria y de género⁸⁵, que las coloca en una posición precaria y marginal frente a otros grupos.

Los procesos tuvieron una temporalidad promedio de cuatro meses, acotada a la consecución de los objetivos particulares del grupo, su tamaño favoreció en los participantes una comunicación interpersonal estrecha, aunque en ocasiones definida por una relación jerárquica. El nivel de interacción sólo fue posible entre sus miembros, debido a baja intensidad (compromiso) en la red para trascender su beneficio individual al espacio comunitario. La operación de los proyectos, particularmente la planeación y puesta en marcha de las actividades, abrieron oportunidades importantes para generar una vinculación con otros actores comunitarios, no obstante, estas fueron dilapidadas ante la dispersión y falta de claridad de los objetivos por parte de los jóvenes y promotores comunitarios.

El tiempo de vida de los procesos en términos generales, fue muy reducido las redes no lograron consolidarse como procesos autónomos, su frágil estructura y la carencia de metodologías de seguimiento para apoyar y fortalecer su funcionalidad agudizaron su fase de crisis que finalmente las condujo al cierre.

⁸⁵ Rodríguez, Ernesto. Op. cit. p. p. 39

CUADRO No. 17

**CUADRO DE ANÁLISIS
REDES JUVENILES**

CARACTERÍSTICAS DE LA RED	RED LOS DUROS	RED LOS CUÑADOS DE PAQUITO	RED VILLAS DEL PEDREGAL
FUNCIÓN	Compañía social Ayuda material y de servicios	Compañía social Ayuda material y de servicios	Compañía social Apoyo emocional
TAMAÑO	N = 6	N = 12	N = 3
COMPOSICIÓN	Población juvenil	Población juvenil	Población juvenil
TEMPORALIDAD	Definida por el logro de objetivos particulares	Definida por el logro de objetivos particulares	Definida por el logro de objetivos particulares
COMUNICACIÓN	Abierta, jerárquica	Abierta, difusa con dobles mensajes, horizontal	Abierta, jerárquica, clara y directa
DENSIDAD	Alta densidad	Alta densidad	Baja densidad
DISPERSIÓN	Medio urbano	Medio urbano	Medio urbano
HOMOGENEIDAD	Por su edad Por el sexo Por su condición socioeconómica Por su nivel escolar Por su lugar de residencia Por su interés	Por su edad Por el sexo Por su condición socioeconómica Por su nivel escolar Por su lugar de residencia Por su interés	Por su edad Por su condición socioeconómica Por su nivel escolar Por su lugar de residencia Por su interés
VINCULACIÓN	-Sin vinculación comunitaria -Nivel de interacción básica (sólo entre los miembros de la red) -Grado de permeabilidad media -Baja intensidad (nivel de compromiso)	-Con escasa vinculación comunitaria -Nivel de interacción básica (sólo entre la red) -Grado de permeabilidad alta -Baja intensidad	-Con escasa vinculación comunitaria -Nivel de interacción básica (sólo entre los miembros de la red) -Grado de permeabilidad baja -Baja intensidad

Fuente: Elaboración propia, basada en los Atributos de Redes Sociales que plantea Carlos Sluzky, citado en el texto de Di Carlo Enrique (et. al). La perspectiva de Redes naturales: Un modelo de Trabajo para el Servicio Social. Ed. Humanitas. Argentina, 1998. p. p 40-51

5.6 RESULTADOS, LOGROS Y ALCANCES.

El Programa de Jóvenes de la Dirección General de Desarrollo Social en Coyoacán, instrumentado durante la administración 2000-2003, constituye un precedente significativo en el trabajo de intervención local con población juvenil. Su importancia, se deriva de la necesidad de transformar la lógica institucional que tradicionalmente encuadra la planeación de los programas y proyectos sociales a la investigación meramente documental, realizada desde los escritorios de los organismos de gobierno, apoyados en la aplicación de modelos lineales que sojuzgan y homogenizan la noción de Juventud. A lo largo de su operación, el Programa apostó a la descentralización de la Política Juvenil, propiciando la construcción de lineamientos institucionales que fundamenten su actuar en el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos con derecho a la diversidad y con capacidades para apoyar el proceso de reconstrucción del tejido social desde un marco de corresponsabilidad, autonomía, inclusión y horizontalidad.

Su ubicación como instancia delegacional, favoreció la construcción, desde lo local y lo específico, de proyectos comunitarios acordes a la singularidad de las expresiones juveniles presentes en el territorio coyoacanense. Desde este escenario, la institución asumió la responsabilidad de salir al encuentro de la población objetivo, propiciar su vinculación dentro de los espacios naturales y conocer su dinámica para formular estrategias efectivas en la generación de procesos de organización y participación social.

Desde este espacio, el Programa contribuyó al desarrollo de las y los jóvenes como sujetos sociales reflexivos del contexto local, nacional e internacional, con un primer referente de organización juvenil apoyado en su involucramiento con el entorno comunitario, la autogestión, la corresponsabilidad y su inclusión directa, conciente y propositiva en la definición de alternativas para atender sus problemáticas y necesidades. Además, este proceso de formación, permitió a la población participante comprender que la juventud determina un complejo de

singularidades, pero también comparte una condición etaria, situaciones de exclusión, gustos y códigos de convivencia; de igual manera es una realidad que “*todos*”, antes de reconocerse como graffiteros, patinetos, darks, fresas o punks, son y se asumen como jóvenes, condición que constituye un punto común que los distingue frente a otros sectores sociales y que de ninguna forma apuesta a la segregación social, antes bien parte de visibilizar la heterogeneidad de identidades y formas de expresión juvenil.

Pese a que el ciclo de vida de las redes juveniles fue reducido, la flexibilidad y apertura que caracteriza la intervención en red, representa uno de los mecanismos más propicios para promover la organización y participación juvenil, esta idea surge como resultado de la experiencia adquirida por el Programa a partir de un trabajo directo con grupos de población juvenil, donde se logró reconocer que las y los jóvenes se organizan en medio de la informalidad y la horizontalidad de sus relaciones, tomando a la heterogeneidad como principal eje articulador en la búsqueda y construcción de lazos solidarios.

Finalmente, la propuesta de intervención basada en la conformación de redes sociales operada a lo largo de estos tres años, coadyuvó a fortalecer la integración social de los jóvenes dentro del espacio comunitario, a través de promover un sentido de pertenencia y colectividad entre los actores locales. Si bien, las condiciones actuales imponen al sujeto una tendencia al consumo y a la individualidad, el Programa promovió la necesidad de articular las redes primarias, y secundarias con el propósito de establecer relaciones familiares, de pares y vecinales sustentadas en los principios de solidaridad, tolerancia y no violencia. Esta esfera, sabemos que ha sido poco tomada en cuenta dentro de la confección de las Políticas dirigidas a la Juventud, sin embargo, debemos reconocer que el joven en absoluto es un ente aislado, por el contrario dentro de sociedades como la nuestra caracterizadas por una familia nuclear extensa, resulta trascendental la consolidación de vínculos afectivos que brinden un respaldo a las y los jóvenes en situaciones de crisis e inhiban las disputas intergeneracionales.

CAPÍTULO 6

MODELO DE INTERVENCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA RED JUVENIL COMUNITARIA

En este último capítulo, las Trabajadoras Sociales proponen una alternativa de intervención con jóvenes, donde se busca dar atención a los intereses y problemáticas específicos de este sector. Este modelo se construye a partir del análisis de la experiencia de Redes Juveniles inserta en la Delegación Coyoacán, en un contexto caracterizado por una variada gama de preocupaciones teóricas y prácticas que inciden en la búsqueda de nuevas formas de intervención orientadas a hacer viable y efectivo el trabajo comunitario con y desde la población juvenil.

El modelo, supone la simultaneidad del proceso de conocer y de intervenir, lo que implica la formulación de estrategias que promuevan la participación juvenil tanto en la elaboración del estudio diagnóstico como en la definición, ejecución y evaluación de las líneas de acción. De tal forma, que se trata de un paradigma basado en la participación efectiva con protagonismo social de las y los jóvenes, donde la población objetivo se organice de manera autónoma, participe en la toma de decisiones, reconociendo su capacidad de articulación con otros actores sociales.

La propuesta de intervención tiene su fundamento en las Redes Sociales, donde se reconoce el intercambio, la solidaridad y la participación social como elementos necesarios en la construcción de espacios informales que ofrezcan alternativas de solución a necesidades, intereses y/o problemáticas colectivas. Bajo este enfoque, se plantea la conformación de una Red Juvenil Comunitaria, como espacio propicio para el desarrollo de habilidades y destrezas que conlleven a la Gestión Social, tomando como punto de referencia el análisis crítico de la realidad local, nacional e

internacional, al mismo tiempo que brinde a las y los jóvenes herramientas metodológicas para apoyar la puesta en marcha de mecanismos dirigidos a lograr su desarrollo personal y comunitario.

La Red Juvenil Comunitaria será integrada por jóvenes del territorio coyoacanense, que representen los intereses y necesidades de los distintos colectivos, organizaciones o agrupaciones a las cuales pertenecen, permitiendo con el intercambio de sus saberes y vivencias cotidianas, aportar elementos epistemológicos que amplíen la comprensión del mundo joven.

Reconociendo la falta de articulación de los programas y proyectos dirigidos en atención de las demandas juveniles, la duplicidad de los esfuerzos y el débil alcance en la cobertura; la Red Juvenil Comunitaria deberá asumir el compromiso de vincularse con los diferentes actores sociales, con quienes comparte el espacio territorial. De esta manera, se pretende que cada uno de los involucrados ubicando su naturaleza y atribuciones, puedan coadyuvar en el desarrollo de líneas de acción estratégicas. Desde este escenario, se considera la colaboración del Aparato Delegacional como promotor de los derechos juveniles y facilitador de los recursos materiales y técnicos útiles en la ejecución de las acciones; de las organizaciones civiles dedicadas al trabajo con jóvenes cuyas experiencias constituyan un aporte significativo en la práctica social, de representantes de la comunidad (comités vecinales, organizaciones independientes, entre otros) para el establecimiento de relaciones abiertas y horizontales, basadas en el reconocimiento de la condición juvenil como sujetos activos y creativos, con capacidad de respuesta a sus problemáticas y necesidades y, finalmente la inclusión de instituciones educativas que apoyen la investigación y brinden elementos teórico metodológicos para fortalecer la organización y la participación juvenil.

Bajo este panorama, se delinea el papel del profesional en la disciplina de Trabajo Social, el cual se circunscribe como facilitador y orientador del proceso.

6.1 OBJETIVO GENERAL.

Promover la conformación de una Red Juvenil Comunitaria, como espacio alternativo desde donde las y los jóvenes tengan la posibilidad de decidir respecto a sus intereses, necesidades y problemáticas; participar de manera protagónica en el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos sociales y construir espacios de diálogo político con otros actores comunitarios que permitan hacer visible a la juventud como sujeto social con capacidad para incidir en el presente.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Propiciar encuentros que permitan la vinculación de las y los jóvenes con instituciones gubernamentales, organizaciones civiles dedicadas al trabajo con población juvenil y otros actores presentes en la comunidad, con el propósito de establecer acuerdos para la realización de actividades específicas a corto y mediano plazo que beneficien a esta población.
- Desarrollar una campaña permanente de visibilización del joven como sujeto social, impulsando con ello el sentido de pertenencia, el compromiso social y la participación incluyente, solidaria, no violenta, horizontal y creativa de las y los jóvenes, además del respeto y reconocimiento a las diversas formas de manifestación cultural juvenil.
- Promover la formación y capacitación de las y los jóvenes para el fortalecimiento de sus habilidades sociales, desarrollando una conciencia crítica y capacidad para el debate político, a la vez que ofrezca herramientas metodológicas en la gestión, diseño, operación y evaluación de programas y proyectos sociales.

6.3 PROCESO METODOLÓGICO.

6.3.1 INVESTIGACIÓN-DIAGNÓSTICO

Entendida como etapa exploratoria con un doble objetivo, a) obtener información necesaria para conocer la realidad juvenil sobre la cual se pretende intervenir y b) crear las condiciones favorables para que los actores involucrados se comprometan en la comprensión y transformación de esa realidad.

Para lo anterior, es necesario definir acciones que permitan el desarrollo de esta etapa:

- a) **Convocatoria a jóvenes de la localidad**, quienes conocen el área de trabajo y pueden tener mayor empatía con la población objetivo. Además, esta forma de estudiar la realidad implica a la juventud como agente activo del conocimiento de su propia realidad. De esta forma, se rescatara la identidad y sentido de pertenencia de las y los jóvenes en la comunidad.

- b) **Identificación de la zona** a trabajar, aunque se trate de jóvenes habitantes de la propia localidad, es necesario reconocer los límites territoriales para definir una planeación adecuada que facilite la aplicación de instrumentos, la designación de los recursos y el alcance de las acciones. Para este punto se plantea, dividir al territorio por colonias, respetando su distribución por unidades territoriales, desde estos espacios las y los jóvenes iniciaran la Gestión de material cartográfico a instituciones de gobierno, trazando la ruta para el barriado y reconocimiento de la zona.

- c) **Diseño y aplicación del instrumento**, en este caso las trabajadoras sociales proponen la aplicación de un censo, ya que se trata de un procedimiento que permite la recolección de datos de manera inmediata, general y simultánea de la población, para ser más específicos, de la juventud. Cabe señalar, que con este instrumento, no sólo se podrán

obtener datos demográficos, que si bien son importantes en la identificación general del contexto juvenil, adquieren mayor relevancia cuando se combinan con elementos cualitativos como pueden ser el distinguir las identidades juveniles presentes en la localidad, reconocer sus intereses, manifestaciones culturales, formas de organización y las maneras de interaccionar con los diversos actores sociales insertos en la comunidad.

Obtención y procesamiento de la información, se realizarán reuniones con las y los jóvenes, quienes previamente participaron en el diseño del instrumento, en ellas los asistentes con apoyo de los profesionales definirán estrategias para optimizar la aplicación del instrumento en campo, considerando la división de tareas por grupos de trabajo así como el uso de mapas cartográficos actuales. Al término de la actividad, se iniciará con el proceso de codificación y sistematización de la información.

- d) Todo el proceso de investigación culmina con el análisis y formulación de un **diagnóstico**, en el cual se trata de narrar con referencias objetivas lo encontrado en la realidad, a través de la jerarquización de las problemáticas y necesidades, estableciendo una adecuada planeación de actividades. En esta fase, las y los jóvenes identificarán los elementos que integran la realidad en la que viven, teniendo la posibilidad de conocer críticamente el por qué de sus necesidades y problemáticas, la priorización de éstas y la definición de sus intereses reales. Además, con ayuda del diagnóstico, se ubicarán los recursos y medios disponibles en la comunidad que sirvan para potenciar el desarrollo de la intervención social.

En esta fase, uno de los aportes más importantes que puede hacer el Trabajo Social, es la de proporcionar elementos teórico-metodológicos a las y los jóvenes para sistematizar, contextualizar y relacionar la información obtenida, ya que se trata de implementar el método de Investigación Participante, que se

fundamenta en el supuesto de que la población es el principal agente de cambio social.

6.3.2 PLANEACIÓN

Al hablar de planeación, nos referimos a exponer lo qué se va a hacer, cómo, con qué se va a realizar, intentando asegurar que lo planteado tenga éxito. Por medio de la planeación, se pueden establecer objetivos y metas así como estrategias y líneas de acción a desarrollar tomando en cuenta los recursos identificados en las etapas de investigación y diagnóstico. Para esta fase proponemos:

- a) Promover la **gestión recursos materiales, técnicos y financieros**, esto significa brindar herramientas que permitan a la población juvenil buscar vías de financiamiento y obtención de recursos.

- b) Definición de **proyectos sociales**, siguiendo la estructura de Redes, como forma de organización informal que promueva el desarrollo individual y colectivo, para desmitificar el papel del joven como sujeto pasivo, apostando a la acción conjunta, al intercambio de experiencias y el fomento de espacios de encuentro juvenil, que privilegien la solidaridad, la equidad, la tolerancia y el respeto como valores claves para una buena convivencia no sólo al interior de la red sino también hacia la comunidad y las instituciones. En este apartado se considera:
 - Un proceso de **educación social** permanente, para que el sector juvenil cuente con una conciencia crítica, que les permita modificar su realidad y participar activamente en ella.

 - Respetar los espacios de **convivencia juvenil**, privilegiando el trabajo directo con la población, desde sus espacios naturales, reconociendo a la vez la diversidad de manifestaciones culturales

juveniles y por tanto la singularidad de intereses, formas de pensar y entender el mundo que le rodea.

- Incorporar en la definición y aplicación de las líneas de acción surgidas desde la red, la **perspectiva de Género**, ya que uno de los problemas más significativos, identificados en la operación de las Redes en el Programa de Jóvenes, fue la nula participación de la mujer joven en los procesos, por ello, resulta ineludible abrir canales que permitan la acción efectiva de las jóvenes como sujetos potencialmente capaces de coadyuvar en la transformación social.

En este punto, Trabajo Social podrá proporcionar elementos para la Planeación y la Gestión Social. Además, apoyará la vinculación de las instituciones, organizaciones y otros actores con la Red Juvenil Comunitaria.

6.3.3 EJECUCIÓN

Se trata de poner en práctica lo planteado anteriormente, y en donde será trascendental la participación de las y los jóvenes. Para ello se definen los siguientes puntos:

- a) **Diseñar, instrumentar y evaluar programas y proyectos sociales** destinados a atender las demandas de la población juvenil coyoacanense, definiendo líneas de acción específicas que resulten como prioritarias a partir de la aplicación del censo.
- b) **Capacitación Permanente.** Como la acción de formar y preparar a las y los jóvenes, a través del conocimiento y desarrollo de sus habilidades. El proceso de capacitación debe ser permanentemente y dinámico, orientado hacia la reflexión y comprensión de la condición juvenil, permitiendo a las y los jóvenes el reconocimiento de otros distintos en gustos e intereses, al

fomentar su capacidad de tolerancia para la formulación de acuerdos y la construcción de acciones en beneficio común.

- c) **Organización.** Es necesario determinar la tarea de cada uno de los integrantes de la Red, para ello, es importante precisar las habilidades con que cuenta cada individuo, para considerar el aporte que cada uno dará al grupo, de esa forma, se podrán establecer las funciones y distribuir los recursos existentes para la subsistencia de la Red.

- d) **Empleo de Técnicas Grupales.** Aspecto relevante, ya que a través de estas se sensibiliza, motiva y anima al grupo, logrando una participación activa en los proyectos formulados por la Red. En este sentido, es necesario recordar que en la práctica existen diferentes tipos de grupos y técnicas según los objetivos planteados, por lo que no siempre se utilizan tal cual se encuentran, en ocasiones es necesario adecuarlas a las características específicas de la población objetivo.

- e) **Gestión Social.** Uno de los puntos más relevantes del trabajo en Red, debido a que de esta manera las y los jóvenes podrán obtener apoyo financiero e institucional para el desarrollo de las actividades planeadas.

- f) **Enlace institucional.** Se trata de mantener el contacto establecido desde el inicio del trabajo, esto fortalecerá cualquier propuesta elaborada por la juventud.

Corresponde a profesionales de la disciplina de Trabajo Social apoyar en la fase de Seguimiento. Este proceso permitirá registrar, recopilar, y analizar el trabajo desarrollado por la Red Juvenil Comunitaria favoreciendo una mayor eficiencia y eficacia de las acciones. Además, ofrece la oportunidad de modificar y reformular las actividades para el logro de los objetivos.

6.3.4 EVALUACIÓN

Para que la Intervención tenga éxito, es recomendable y trascendental la realización de una evaluación durante todo el proceso, de esta manera se detectan los obstáculos y/o limitaciones de las actividades, para tomar decisiones e implementar de manera inmediata estrategias que contribuyan a mejorar los procedimientos. Además, se considera importante el desarrollo de una evaluación externa, que permita valoraciones más objetivas sobre la práctica desarrollada, ello a través de la participación en foros donde se exponga la experiencia de trabajo y pueda ser enriquecida con las aportaciones de profesionales especializados en el tema de juventud.

CONCLUSIÓN

El análisis de la Propuesta de Redes Juveniles instrumentada en la Delegación Coyoacán por el Programa de jóvenes en el periodo 2000-2003, nos lleva a reflexionar que las debilidades de los programas y proyectos surgidos desde el aparato gubernamental en el planteamiento de estrategias metodológicas para potenciar la organización y la participación juvenil en los espacios de decisión continua siendo uno de los principales retos que se enfrentan en materia de política social.

Como hemos sostenido a lo largo de esta tesis, la juventud está representada por diversas manifestaciones culturales, que distinguen a las y los jóvenes de otros sectores sociales. No obstante, la falta de reconocimiento a esta condición juvenil, en tanto sujetos sociales, impide a esta población acceder e integrarse, en condiciones de equidad al Desarrollo Social, siendo discriminados y marginados, emplazando su actuar al futuro.

Habiendo realizado el análisis de la experiencia de Redes Juveniles, podemos identificar, que la dinámica de las y los jóvenes rechaza la operación de estructuras jerárquicas y centralizadas, que los colocan como parte marginal y receptora, reforzando en ellos y en el resto de la sociedad el estigma de juventud apática y poco involucrada en los asuntos públicos. Así como también, la falta de credibilidad en las instituciones gubernamentales desde las cuales se ha manipulado y utilizado a la juventud para justificar acciones políticas. Sin embargo, esta idea pierde sustento al reconocer a las y los jóvenes como sujetos sociales en la medida en que cuentan con capacidades y habilidades para participar cuando el tema, los medios y las acciones son afines a sus intereses y a su acontecer cotidiano, al sentir que involucran su creatividad y se promueve desde

sus múltiples espacios la corresponsabilidad en la transformación de su entorno comunitario.

Así pues, consideramos que la propuesta de intervención basada en el planteamiento de Redes Sociales, constituye un aporte metodológico eficaz en la promoción de la organización y participación juvenil, al buscar la formación de alianzas solidarias que favorezcan la reconstrucción del tejido social mediante la inclusión del sujeto joven desde sus espacios relacionados con la vida cotidiana, que reivindicquen la acción horizontal, flexible, autónoma, autogestiva, voluntaria, multiplicadora, permanente y desburocratizada.

Para ello, definimos importante la participación de un profesional en la disciplina de Trabajo Social capaz no de solucionar problemas, sino de coadyuvar a la Red en la búsqueda de alternativas para que esta plantee sus propias soluciones, tomando en cuenta el deseo y la capacidad de acción tanto en lo individual como en lo colectivo.

De esta manera, la conformación de una Red Juvenil Comunitaria, se presenta como una opción para favorecer la colaboración y el sentido de responsabilidad colectiva, para reducir la dependencia institucional, como primer paso para el logro de autonomía. Por consiguiente, la función de Trabajo Social, implica asesorar y facilitar procesos relacionales positivos, respetando los tiempos y las modalidades elegidas por los sujetos, pero a su vez, deberá encuadrar, proporcionar técnicas e instrumentos requeridos para la consolidación de esta, estableciendo una relación de confianza con y entre las personas. Además, debe fomentar la reflexión entre los participantes de la Red con la finalidad de integrarlos y potencializar su capacidad de acción en la realidad.

Es importante resaltar, que este trabajo no presupone la transferencia de responsabilidades del gobierno hacia las y los Jóvenes, por el contrario, cuando las redes participan de forma activa y comprometida favorecen un proceso de visibilización, ejercicio y defensa de los propios derechos y la capacidad de exigir al aparato gubernamental las condiciones para apoyar el cumplimiento de sus demandas específicas. En este sentido, Trabajo Social puede ser el intermediario entre la población y las instituciones u organizaciones obteniendo reconocimiento como Gestor Social, capaz de promover y activar cualquier asunto en beneficio de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, Ezequiel.- *Técnicas de Investigación Social*.- Ed. Lumen.- Buenos Aires, 1995.- p. p 429
- Aranguren L., José Luis.- *Bajo el Signo de la Juventud*.- Ed. Aula Abierta Salvat.- España, 1982.- p. p.- 64
- CEPAL.- *Juventud, Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe 2000*.- Ed. CEPAL.- México, 2000.- p. p 332
- Cisneros Sosa, Armando.- *Crítica de los Movimientos Sociales: Debate Sobre la Modernidad, la Democracia y la Igualdad Social*.- Ed. UAM-Azcapotzalco.- México, 2001.- p. p 376
- Chávez Carapia, Julia (coordinadora).- *Participación Social: Retos y Perspectivas*.- Ed Plaza y Valdés ENTS UNAM.- México, 2003.- p. p. 164
- Cohen, Ernesto y Rolando Franco.- *Evaluación de Proyectos Sociales*.- Ed. Siglo XIX.- España, 1997.- p. p. 318
- Conde Rodríguez, Susana (et, al).- *Sistematización de Experiencias Juveniles.- Iniciativas para la identidad y la inclusión*. A.C.- México, 2003.- p. p 72
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.- Ed. Porrúa.- México, 1997.- p. p 149
- Di Carlo, Enrique. (et. al).- *La perspectiva de Redes Naturales: Un modelo de trabajo para el Servicio Social*.- Ed. Humanitas.- Argentina, 1998.- p. p 197
- Donas Burak, Solum (compilador).- *Adolescencia y Juventud en América Latina*.- Ed. Libro Universitario Regional.- Costa Rica, 2001.- p. p 506
- Espinoza Vergara, Mario.- *Evaluación de Proyectos Sociales*.- Ed. Humanitas.- Buenos Aires, 1983.- p. p 218
- Espinoza Vergara, Mario.- *Dinámica del Grupo Juvenil*.- Ed. Humanitas.- Buenos Aires, 1990.- p. p 229
- Evangelista Martínez, Elí y Hernández, Sagrario.- *Aproximaciones a la Problemática de la Juventud del Distrito Federal*.- Gobierno del Distrito Federal.- México, 2000.- p. p 116
- Evangelista Martínez, Elí y Hernández, Sagrario.- *Construyendo la Ciudad para las y los Jóvenes: Elementos metodológicos para la organización juvenil*.- Gobierno del Distrito Federal.- México, 2000.- p. p 94

- Feixa Pampols, Carles.- *El Reloj de Arena: Culturas Juveniles en México.*- Ed. México, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Juventud.- México, 1998.- p. p 205
- Fernández Poncela, Anna M.- *Cultura Política y Jóvenes en el Umbral del Nuevo Milenio.*- Ed. IMJ.- México, 2003.- p. p 242
- Gagneten, María Mercedes.- *Hacia una Metodología de Sistematización de la Práctica.*- Ed. Humanitas.- Buenos Aires, 1987.- p. p 111
- Galeana de la O., Silvia.- *Promoción Social: Una opción metodológica.*- Ed. Plaza & Valdés.- México, 1999.- p. p 166
- García González, Eva Laura.- *Psicología General.*- Ed. Publicaciones Cultural.- México, 1997.- p. p 262
- García Ramírez, Roberto (et. al).- *Recuperación: Relatos metodológicos, vivenciales y teóricos.*- Ed. Gobierno del Distrito Federal.- México, 2000.- p. p 170
- La Política del Gobierno de la Cd. de México para las y los Jóvenes.*- Ed. GDF.- México, 1998.- p. p 52
- Lomnitz, Lariza Adler.- *Redes Sociales Cultura y Poder.- Ensayos de Antropología Latinoamericana de Ciencias Sociales.*- México, 1998.- p. p 314
- Los Jóvenes en la Cd. de México: Diagnóstico, Políticas y Acciones.*- Ed. GDF-SDS.- México, 1998.- p. p 73
- Manual: Bases para el Desarrollo Social.*- Ed. Delegación Coyoacán-DGDS.- México, 2001.- p. p 159
- Medina Carrasco, Gabriel (compilador).- *Aproximaciones a la Diversidad Juvenil.*- Ed. Colegio de México.- México, 2000.- p. p 355
- Mendoza Rangel, María del Carmen.- *Una Opción Metodológica para los Trabajadores Sociales.*- Editorial Humanitas.- Buenos Aires, 1990.- p. p 111
- Morales Gil, Héctor.- *Acción Colectiva. Un Modelo de Análisis.*- Colección Experiencias Jóvenes Lecciones Aprendidas.- IMJ.- México. 1999. - p. p. 177
- Morgan, M. L. (et. al).- *La Sistematización de la Práctica: 5 experiencias con sectores populares.*- Ed. Humanitas.- Buenos Aires, 1988.- p. p 158
- Nateras Domínguez, Alfredo (coordinador).- *Jóvenes, Culturas e Identidades Urbanas.*- Ed. UAM-Iztapalapa.- México, 2002.- p. p 443
- Padilla Herrera, Jaime Arturo (compilador).- *La Construcción de lo Juvenil: Reunión Nacional de Investigación sobre Juventud 1996.*- Ed. Instituto Mexicano de la Juventud.- México, 1998.- p. p. 243

- Pérez Islas, José Antonio (et. al).- *Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000*.- Ed. SEP-IMJ.- México, 2000.- p. p 175
- Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo Social*.- Ed. GDF-IJ.- México, 2001.- p. p 68
- Programas de Atención a la Juventud*.- Ed. GDF-DGEDS.- México, 1998.- p. p 49
- Programa de Joven a Joven*. Servicio Público de Localización Telefónica Locatel. México, 2000
- Programa de Jóvenes*.- Ed. Delegación Coyoacán-DGDS.- México, 2003.- p. p 54
- Programa de Trabajo de la Unidad Departamental de Grupos Prioritarios*.- Ed. Delegación Coyoacán-DGDS.- México, 2000.- p. p 63
- Programa de Trabajo de la Unidad Departamental de Redes Sociales*.- Ed. Delegación Coyoacán-DGDS.- México, 2001.- p. p 75
- Programa Nacional de Juventud 2002-2006: Jóvenes Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional*.- Ed. SEP-IMJ.- México, 2002.- p. p 227
- Rodríguez, Ernesto.- *Actores Estratégicos para el Desarrollo: Políticas de Juventud para el Siglo XXI*.- Ed. SEP-IMJ.- México, 2002.- p. p 186
- Rojas Scriano, Raúl.- *Guía para realizar Investigaciones Sociales*.- Ed. Plaza y Valdés.-México, 1997.- p. p 302
- S. Coleman, Jaimes.- *Inserción de los Jóvenes en una Sociedad en Cambio*.- Ed. Narcea.- Madrid, 1989.- p. p 167
- Solís, Ana Gabriela (et. al).- *Cuaderno de Juventud: Ensayos de Juventud*.- Ed. Movimiento Nacional de Juventudes.- Costa Rica, 2000.- p. p 78
- Touraine, Alain.- *¿Podemos Vivir juntos?*.- Ed. FCE.- México. 2000.- p. p. 334
- Urteaga Castro, Maritza.- *Por los territorios del Rock: Identidades Juveniles y Rock*.- Ed. IMJ.- México, 1998.- p. p 259
- Valdez González, Mónica (et.al).- *Nuevas Miradas sobre los Jóvenes, México-Quebec*.- Ed. IMJ.- México, 2003.- p. p 361
- Zepeda Herrera, Fernando.- *Introducción a la Psicología: Una visión científico humanista*.- Ed. Alambra Mexicana.- México, 1996.- p. p 446

HEMEROGRAFÍA

Azpiroz Villar, Elena (editora).- *Revista de Estudios de la Juventud 45: Tercer Sector y Participación Juvenil.*- Ed. Instituto de la Juventud.- Madrid, 1999.- p. p 173

Nuestra Tinta Joven: Los mitos de la juventud.- Ed. IMJ-SEP.- México, 2002.- Año Febrero 2-Marzo 3.- Época 2.- p. p 32

Revista de Estudios sobre Juventud: Los Jóvenes al fin del siglo XX.- Ed. IMJ.- México, 1996.- No. 1.- p. p 126

Revista de Estudios sobre Juventud: Métodos y Acercamiento a lo Juvenil.- Ed. IMJ.- México, 1997.- No. 3.- Año. 1.- p. p 140

Revista de Estudios sobre Juventud: Lo Local y lo Cotidiano.- Ed. IMJ.- México, 1997.- No. 4.- Año 1.- p. p 172

Revista de Estudios sobre Juventud: Participación Juvenil.- Ed. IMJ.- México, 1997.- No. 5.- Año 1.- p. p 188

Revista de Estudios sobre Juventud: Socialización y Juventud.- Ed. IMJ.- México, 1998.- No. 7.- Año 2.- p. p 178

Revista de Estudios sobre Juventud: Jóvenes a Fin de Siglo en América Latina.- Ed. IMJ.- México, 2000.- No. 10.- Año 4.- p. p 208

Revista de Estudios sobre Juventud: Espacios y Territorios Juveniles.- Ed. IMJ.- México, 2000.- No. 11.- Año 4.- p. p 220

Revista de Estudios sobre Juventud: Jóvenes Invisibles.- Ed. IMJ.- México, 2001.- No. 14.- Año 5.- p. p 195

Revista de Estudios sobre Juventud: Identidades Juveniles.- Ed. IMJ.- México, 2001.- No. 15.- Año 5.- p. p 199

Revista de Estudios sobre Juventud: Ciudadanía Juvenil, Contextos y Prácticas Juveniles en Colombia.- Ed. IMJ.- México, 2002.- No. 16.- Año 6.- p. p 216

Revista de Estudios sobre Juventud: Trayectorias y Travesías Juveniles en el Cono Sur.- Ed. IMJ.- México, 2002.- No. 17.- Año 6.- p. p 223

PÁGINAS WEB

<http://www.analyttictech.com>

<http://www.asambleadf.gob.mx>

<http://www.conapo.gob.mx>

<http://www.df.gob.mx>

<http://divergencias.typepad.com/divergencias/2004>

<http://es.geocities.com/tesocialcl>

<http://www.ecoportel.net/articulos/desafio.htm>

<http://www.imjuventud.gob.mx>

<http://www.indejum.morelos.gob.mx/participación.htm>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.informajoven.org/juventud/partijuv.html>

http://www.infovis.net/Revista/2003/num_136.htm

<http://www.jovenes.df.gob.mx>

<http://www.oij.org/>

<http://www.profamilia.org.co/profamiliajoven/participacion>

<http://rehue.csociales.uchile.cl/diplomado/dm06.htm>

<http://www.sedesol.gob.mx>

<http://www.sds.df.gob.mx>

<http://www.unicef.org>

http://www.unicef.org/lac/espanol/voces_new/1_encuesta.htm

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

INDICADORES PARA EL ANÁLISIS DE PROCESOS DE REDES JUVENILES EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN

I.- RESPECTO A LA RED JUVENIL

Dinámica Grupal

-Sentido de identidad y pertenencia entre los participantes:

¿Existió? y ¿cómo de dio?

¿Cómo los integrantes se sienten reconocidos por el grupo (irreverencia, falta de compromiso, realización de tareas, por el compromiso que asumen en la realización de la actividad, etc)?

¿Cómo es la relación entre los integrantes?

-Nivel de integración entre los participantes

¿Contaban con referentes de organización previa entre ellos?

¿Qué aspectos obstaculizaron o favorecieron la integración entre los participantes?

-Códigos o reglas de convivencia

- ❖ ¿El grupo tenía códigos de convivencia implícitos?, ¿Cuáles?
- ❖ ¿Fue necesario precisar reglas para la convivencia durante el proceso?
- ❖ ¿Qué ventajas u obstáculos se identificaron para su establecimiento?
- ❖ ¿Se aceptaron o se encontró resistencia e indiferencia para establecerlas?
- ❖ Se tomaron en cuenta, ¿Si, No? ¿por qué?

-Roles al interior del Grupo

- ❖ ¿Qué roles se identificaron?
- ❖ ¿Se notó un cambio de roles durante el proceso ?
- ❖ ¿Cuáles son los roles que predominaron?

-Atmósfera grupal

- ❖ ¿Cómo fue la atmósfera grupal: fue permisiva, incluyente, de cooperación y democrática, reciprocidad, de confianza?

-Liderazgo

- ❖ ¿Existió la presencia de liderazgos en el grupo?, ¿se tomaron en cuenta como parte de la estrategia de trabajo? , ¿cómo?, ¿algunos se desarrollaron durante la intervención?, ¿cómo fueron percibidos por los demás jóvenes? ¿Se aceptaron, negaron o cuestionaron?

- ❖ ¿Se centró en una sólo persona o se tradujo en el mantenimiento de alianzas?

-¿Cómo fue la Inclusión personal (participación)?

Complemento	{	Explícita ⇒ Discurso (en la definición de acuerdos = Resp. o No resp.) Aportaciones verbales.
		Implícita ⇒ A través de la acción, disposición a participar, constancia, realización de acciones.

- ❖ ¿Los jóvenes participaron en definición, diseño y ejecución del proyecto y sus actividades?
- ❖ ¿Su participación siempre fue constante?
- ❖ ¿Que elementos la potencializaron o entorpecieron?

-Interés

- ❖ ¿A través de que mecanismos los jóvenes expresaron su interés?
- ❖ ¿Qué tipo de interés demostraron, colectivo (empatía, consenso, reconocimiento a la opinión de otros) o individualizado (satisfacción personal)?

II.- RESPECTO AL FACILITADOR DEL PROCESO

1.- ¿Sentiste Identificación y empatía con la población Objetivo (Jóvenes)?

2.- ¿Tu comprensión de la condición juvenil empata con la realidad y la experiencia que obtuviste?

-¿Recibiste capacitación para desarrollar contenidos temáticos en la impartición de talleres?

-¿Cómo te sentiste durante el desarrollo de los talleres? y ¿por qué?

-¿Que habilidades o herramientas de tu formación profesional o experiencia previa empleaste para potenciar el trabajo con los jóvenes?

-Desde tu visión ¿cuáles consideras que fueron los elementos que obstaculizaron y favorecieron la permanencia de las Redes?

- Desde el grupo
- Desde el facilitador (
- Desde la institución operadora

III. RESPECTO A LA PROPUESTA DE REDES SOCIALES, EL USO Y PRÁCTICA DE LAS HERRAMIENTAS Y LA DEFINICIÓN DEL PROYECTO

Estrategia de Trabajo.

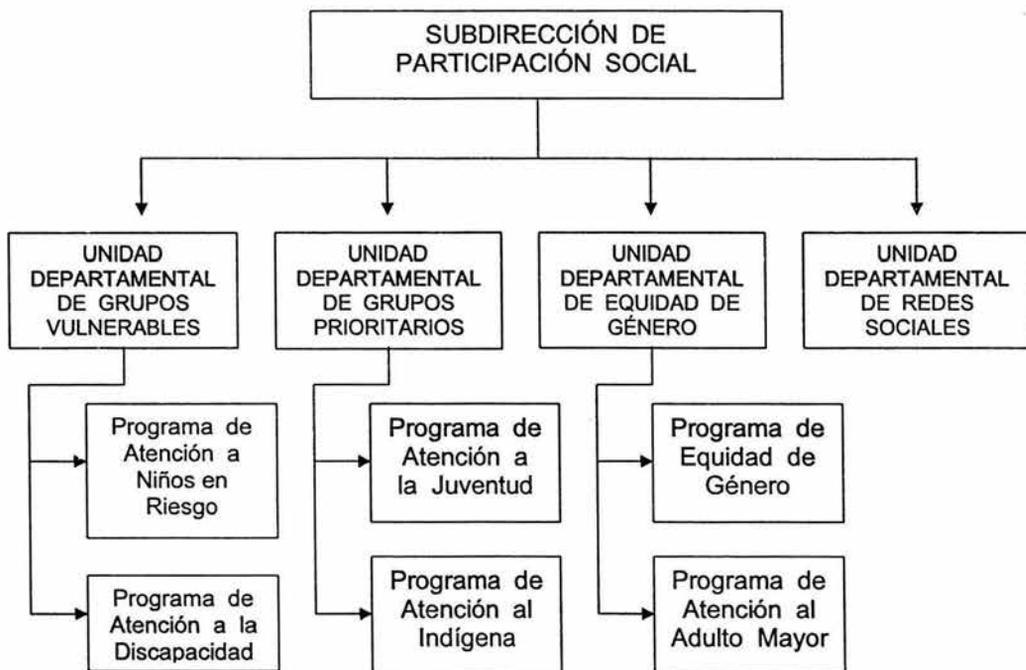
- ❖ ¿Cuál fue la estrategia de trabajo que se estableció y quien la planteó?
- ❖ ¿A partir de que elementos se estableció, quién la condicionó (la dinámica del grupo, las habilidades personales y profesionales del facilitador, los contenidos de la propuesta de redes, el lugar de reunión)?
- ❖ ¿Se trabajó en un espacio cerrado o abierto?

Líneas temáticas

- ❖ ¿Cuál fue el proyecto que se definió?
- ❖ ¿Qué contenidos de formación básica se trabajaron con los jóvenes o el facilitador trabajo sus propios contenidos?
- ❖ Derivado del proyecto, ¿qué temas de la formación específica se trabajaron?, ¿forma de trabajo (usos de técnicas, charlas, talleres escolares (verticales))?
- ❖ ¿Qué elementos o recursos materiales y humanos coadyuvaron u obstaculizaron la concreción del proyecto?
- ❖ ¿Cómo se resolvieron?
- ❖ ¿Consideras que el diseño del proyecto correspondió al planteamiento que postula redes (autogestión, acción comunitaria y solidaria, proceso irreversible, enfocado a lograr el desarrollo personal y colectivo basado en una cultura de ciudadanía juvenil)?
- ❖ ¿Se considera que el proceso llevado paso de un grupo juvenil a la conformación de una red?, ¿por qué?
- ❖ ¿Consideras que es posible, reconociendo las habilidades personales del grupo con el que trabajaste perfilarlo como un proceso de red?
- ❖ Y a partir de tu experiencia en el trabajo con jóvenes ¿Crees que la propuesta de redes aparece como una alternativa viable para la promoción y fortalecimiento de procesos de organización y participación juvenil?

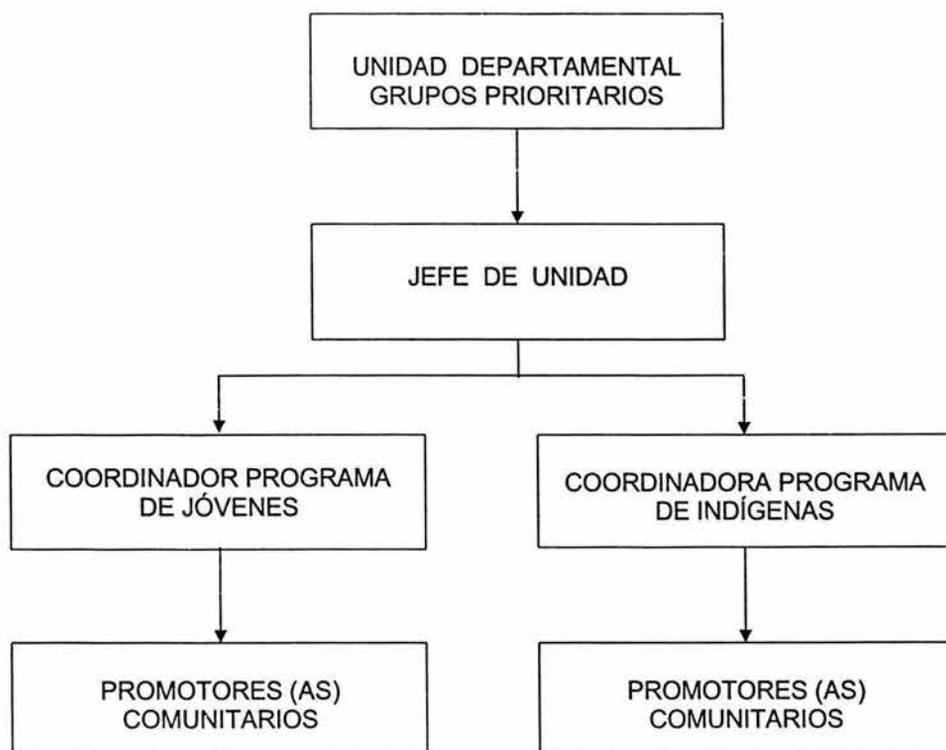
ESQUEMA No. 3

ORGANIGRAMA DE LA SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



ESQUEMA No. 4

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GRUPOS PRIORITARIOS



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE LA RED

Nombre de la Red: _____ No. de Integrantes: _____

-Tema del Proyecto Comunitario: _____

Días de Reunión: _____ Horario de Reunión: _____

Lugar de Reunión: _____

Nombre del Facilitador: _____

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: F M

Dirección: Calle _____ No. ext. _____ No. Int. _____

Colonia: _____ C. P. _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Ocupación: _____